



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

27 de octubre de 1998

Núm. 337

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/021858	Autora: Maestro Martín, María Ángeles. Coste de los estudios de potencial de autoconsumo en 95 hospitales públicos, así como fase de tramitación en que se encuentra el ofrecimiento del Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) para financiar las instalaciones de cogeneración de cinco hospitales (núm. reg. 64327)	25
184/021859	Autora: Maestro Martín, María Ángeles. Hospitales que van a poder contar con inversiones de cogeneración a cargo de los Presupuestos Generales del Estado para 1999 (núm. reg. 64328)	25
184/021860	Autor: Vaquero del Pozo, Pedro. Proyectos en que va a gastar el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Granada las 1.021.989 miles de pesetas que no aparecen explícitos en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 (núm. reg. 64329)	25
184/021861	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Trazado de la vía de circunvalación de Caldas de Reis (Pontevedra) (núm. reg. 64331) ..	26
184/021862	Autor: Íñiguez Molina, Joaquín. Financiación y ejecución de las obras hidráulicas de abastecimiento de Albacete (núm. reg. 64429)	26
184/021863	Autor: Martínón Cejas, Antonio. Inversión realizada en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para el Instituto Español de Oceanografía (IEO) (núm. reg. 64430)	26
184/021864	Autor: Martínón Cejas, Antonio. Inversión realizada en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) (núm. reg. 64431)	27
184/021865	Autor: Martínón Cejas, Antonio. Inversión realizada en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para el Instituto Español de Oceanografía (IEO) (núm. reg. 64432)	27
184/021866	Autor: Martínón Cejas, Antonio. Inversión realizada en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) (núm. reg. 64433)	27

	Páginas
184/021867 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Economía y Hacienda en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64434)	27
184/021868 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Educación y Cultura en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64435)	28
184/021869 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio del Interior en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64436)	28
184/021870 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Defensa en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64437) ...	28
184/021871 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Justicia en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64438)	28
184/021872 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64439)	29
184/021873 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Administraciones Públicas en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64440)	29
184/021874 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Fomento en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64441)	29
184/021875 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64442)	30
184/021876 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64443)	30
184/021877 Autores: Salinas García, María Isabel (GS) y dos Diputados. Inversión realizada por el Ministerio de Industria y Energía en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería (núm. reg. 64444)	30
184/021878 Autora: Pin Arboledas, Margarita. Parada de los trenes en la antigua estación de Vallada (Valencia) (núm. reg. 64445)	30
184/021879 Autor: Anasagasti Olabeaga, Inaki Mirena. Impartición de clases de euskera en la cárcel de Pamplona (núm. reg. 64458)	31
184/021880 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Previsiones acerca de la creación de nuevas fórmulas de contratación de personal investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (núm. reg. 64511)	31

	Páginas
184/021881 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Previsiones acerca de la contratación de personal investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el año 1999 (núm. reg. 64512)	31
184/021882 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Puesta en funcionamiento de los mecanismos técnicos de prevención y control de riesgos producidos por la carga y descarga de graneles en el puerto de Alicante (núm. reg. 64513)	31
184/021883 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Actuaciones que piensa acometer la Confederación Hidrográfica del Júcar para la mejora de las aguas del Pantano de Tibi (núm. reg. 64514)	32
184/021884 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Existencia de traductores en la Oficina de Extranjeros de Alicante (núm. reg. 64515)	32
184/021885 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Causas del atraso del pago de sus nóminas al personal contratado para la «Operación Paso del Estrecho» en Alicante (núm. reg. 64516)	32
184/021886 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Retrasos en el pago de nóminas a los trabajadores contratados para las diversas «Operaciones Paso del Estrecho» (núm. reg. 64517)	32
184/021887 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Causas del atraso del pago de sus nóminas al personal contratado en los meses de verano en la Oficina de Extranjeros de Alicante (núm. reg. 64518)	32
184/021888 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Fecha prevista para la finalización de las obras de la variante de El Altet (Alicante) (núm. reg. 64519)	32
184/021889 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Valoración del resultado del denominado «plan de choque» en la Oficina de Extranjeros de Alicante (núm. reg. 64520)	32
184/021890 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Gratuidad de la obtención del carné de conducir a las personas que pertenezcan a las asociaciones y federaciones de promoción del pueblo gitano (núm. reg. 64521)	33
184/021891 Autor: Cuesta Martínez, Álvaro. Contratos de las Administraciones Públicas con la consultora «Apia XXI, S. A.» (núm. reg. 64525)	33
184/021892 Autor: Vaquero del Pozo, Pedro. Partidas y proyectos que completan la autovía Granada-Motril (núm. reg. 64537)	34
184/021893 Autora: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Contenido de la nueva campaña informativa internacional sobre el País Vasco (núm. reg. 64581)	34
184/021894 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Creación de un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) en O Carballiño (Ourense) (núm. reg. 64582)	34
184/021895 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Discriminación por razón de lengua de los contribuyentes gallegos en las líneas telefónicas de atención al público de la Agencia Tributaria (núm. reg. 64584)	35
184/021896 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Inspecciones realizadas a empresas relacionadas con el buceo profesional (núm. reg. 64585)	35
184/021898 Autor: Centella Gómez, José Luis. Medidas para solucionar los problemas ocasionados al buque «Albor», averiado el día 18 de agosto de 1998 en aguas de Marruecos (núm. reg. 64618)	35

	Páginas
184/021899 Autor: Centella Gómez, José Luis. Ensayo del euro realizado en Churriana (Málaga) (núm. reg. 64619)	36
184/021900 Autor: Centella Gómez, José Luis. Existencia de instrucciones dadas por el Gobierno a los abogados del Estado para llegar a un acuerdo con los abogados de la acusación en el «Caso Intelhorce», que se tramita en Málaga (núm. reg. 64620)	37
184/021901 Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Desalojo de las dependencias del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el día 30 de septiembre de 1998 donde estaban concentrados los padres de los alumnos del Colegio público «Virgen de la Caridad» (núm. reg. 64621)	37
184/021902 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Planes de urbanización y mejora del polígono industrial «As Gándaras», en Porriño (Pontevedra), así como las previsiones temporales y presupuestarias de dichos planes (núm. reg. 64627)	37
184/021903 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Actuaciones para corregir el grave proceso de deterioro que afecta al Monasterio de Santa María de Oia (Pontevedra) (núm. reg. 64628)	37
184/021904 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Actuaciones para conseguir la realización del proyecto de instalación de una planta de producción en Sagunto (Valencia) por la multinacional japonesa UBE Industries (núm. reg. 64629)	38
184/021905 Autor: Fernández Sánchez, Julián. Previsiones acerca del cierre de las negociaciones y del traslado de las competencias de políticas activas de empleo a la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 64632)	38
184/021906 Autor: Fernández Sánchez, Julián. Previsiones acerca de la reforma del Puerto de la Estaca, en la isla de El Hierro (núm. reg. 64634)	38
184/021907 Autor: Vaquero del Pozo, Pedro. Programa de inspección realizado durante el tercer trimestre del año 1998 a los centros nacionales de formación ocupacional no transferidos, especialmente en las Comunidades Autónomas de Valencia, Canarias y Castilla y León (núm. reg. 64635)	38
184/021908 Autor: Vaquero del Pozo, Pedro. Razones por las que no se han transferido, a las Comunidades Autónomas del artículo 143 que tienen transferida la formación ocupacional, todos los centros de formación ocupacional (núm. reg. 64636)	39
184/021909 Autor: Vaquero del Pozo, Pedro. Razones por las que están paralizadas las transferencias de formación profesional ocupacional a Castilla y León (núm. reg. 64637)	39
184/021910 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Quejas ante el funcionamiento de la Delegación de Educación en Murcia y de la Dirección General del Personal del Ministerio de Educación y Cultura, en relación con la convocatoria de oposiciones a profesor de Enseñanza Secundaria en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 64638)	39
184/021911 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Declaración de obra de interés general de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ferrol (núm. reg. 64639)	39
184/021912 Autora: Novoa Carcacia, María del Pilar. Situación de los pasos a nivel dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia, por provincias, así como actuaciones acometidas para su supresión (núm. reg. 64654)	40

	Páginas
184/021913 Autor: Gago López, Joaquín Javier. Suficiencia de la inversión realizada en la Comisaría de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), así como suscripción del acta de afectación de la parcela destinada a la construcción de una Comisaría en esa localidad y redacción del proyecto de ejecución para la licitación y construcción de las obras (núm. reg. 64655)	40
184/021914 Autor: Paniagua Fuentes, Javier. Financiación y ejecución de las obras de restitución y adaptación del cauce natural del barranco de Poyo (Valencia) (núm. reg. 64656)	41
184/021915 Autor: Paniagua Fuentes, Javier. Financiación y ejecución del proyecto de conducción Turia-Picassent, para garantía del abastecimiento de Valencia (núm. reg. 64657)	41
184/021916 Autora: Sánchez López, María Dolores. Financiación y ejecución de la interconexión de los sistemas del Víboras y Quebrajano (núm. reg. 64659)	42
184/021917 Autor: Íñiguez Molina, Joaquín. Financiación y ejecución de las obras de abastecimiento de Albacete (núm. reg. 64660) .	42
184/021918 Autor: Díaz Sol, Ángel. Financiación y ejecución de las obras de conducción de abastecimiento en la margen izquierda de los ríos Zújar y Guadiana (núm. reg. 64661)	43
184/021919 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Financiación y ejecución de las arterias de conducción y depósitos reguladores para el abastecimiento de agua a los municipios de Calviá y Andratx (Mallorca) (núm. reg. 64662)	43
184/021920 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Financiación y ejecución del proyecto de drenaje del Plan de Sant Jordi-Sector I (Palma de Mallorca) (núm. reg. 64663)	44
184/021921 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Financiación y ejecución del proyecto de acondicionamiento de las obras e instalaciones para el riego de la Marineta Petra-Aryani (Mallorca) (núm. reg. 64664)	44
184/021922 Autor: Simón de la Torre, Julián. Financiación y ejecución de las obras de acondicionamiento del canal del Páramo y balsas de regulación (núm. reg. 64665)	45
184/021923 Autora: Díez de Baldeón García, Clementina. Financiación y ejecución de las obras de conducción desde la presa de Torre de Abraham a Gasset, para el abastecimiento de Ciudad Real y su comarca (núm. reg. 64666)	45
184/021924 Autora: Díez de Baldeón García, Clementina. Financiación y ejecución de las obras de suministro e instalación de caudalímetros y limitadores de caudal en los acuíferos de La Mancha Occidental 04.04 y del Campo de Montiel 04.06 (núm. reg. 64667)	46
184/021925 Autora: Díez de Baldeón García, Clementina. Financiación y ejecución de las obras de conducción desde el embalse del Fresneda a la zona regable de Mirones, en la finca «Encomienda de Mudela», término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) (núm. reg. 64668)	46
184/021926 Autora: Palma i Muñoz, Montserrat. Financiación y ejecución de las obras de mejora de la acequia en Bolvir, Cerdaña (Girona) (núm. reg. 64669)	47
184/021927 Autor: Saavedra Acevedo, Jerónimo. Financiación y ejecución de la red secundaria de distribución de aguas depuradas desde Montaña de los Vélez, 2.ª fase (Las Palmas) (núm. reg. 64670)	47

	Páginas
184/021928 Autor: Saavedra Acevedo, Jerónimo. Financiación y ejecución de las obras de distribución de aguas depuradas del sureste, tramo Casa Pastores-Tirajana (Las Palmas) (núm. reg. 64671)	48
184/021929 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Sevilla (núm. reg. 64675)	48
184/021930 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Sevilla (núm. reg. 64676)	48
184/021931 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Sevilla (núm. reg. 64677)	49
184/021932 Autora: García-Hierro Caraballo, Dolores. Previsiones acerca de la construcción de algún centro educativo en la superficie de 9.378 metros cuadrados de propiedad municipal, situada en la calle Alianza, entre la carretera de Villaverde a Vallecas y El Espinillo (núm. reg. 64678)	49
184/021933 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Sevilla (núm. reg. 64679)	49
184/021934 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Vehículos policiales existentes en Sevilla capital, así como cantidad de droga incautada y número de detenidos en la provincia de Sevilla entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64680)	49
184/021935 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa entre los años 1995 y 1998 en Sevilla (núm. reg. 64681)	50
184/021936 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Jóvenes menores de veinticinco años y mujeres paradas que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Sevilla entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64682)	50
184/021937 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Sevilla capital, así como inversión realizada (núm. reg. 64683)	50
184/021938 Autora: Pozuelo Meño, María Isabel. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Sevilla (núm. reg. 64684)	51
184/021939 Autora: Salinas García, María Isabel. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Almería (núm. reg. 64685)	51
184/021940 Autora: Salinas García, María Isabel. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Almería (núm. reg. 64686)	51
184/021941 Autora: Salinas García, María Isabel. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Almería (núm. reg. 64687)	51

	Páginas
184/021942 Autora: Salinas García, María Isabel. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Almería (núm. reg. 64688)	51
184/021943 Autora: Salinas García, María Isabel. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Almería capital, así como inversión realizada de lo previsto en los mismos y de lo procedente de fondos europeos (núm. reg. 64689)	52
184/021944 Autora: Salinas García, María Isabel. Jóvenes menores de veinticinco años y mujeres paradas que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Almería entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64690)	52
184/021945 Autora: Salinas García, María Isabel. Vehículos policiales existentes en Almería capital, así como cantidad de droga incautada y número de detenidos en la provincia de Almería entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64691)	52
184/021946 Autora: Salinas García, María Isabel. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa entre los años 1995 y 1998 en Almería (núm. reg. 64692)	53
184/021947 Autora: Salinas García, María Isabel. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Almería (núm. reg. 64693)	53
184/021948 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Córdoba (núm. reg. 64694)	53
184/021949 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Córdoba capital, así como inversión realizada de lo previsto en los mismos y de lo procedente de fondos europeos (núm. reg. 64695)	53
184/021950 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Córdoba (núm. reg. 64696)	54
184/021951 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Córdoba (núm. reg. 64697)	54
184/021952 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Córdoba (núm. reg. 64698)	54
184/021953 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Jóvenes menores de veinticinco años y mujeres paradas que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Córdoba entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64699)	54
184/021954 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa entre los años 1995 y 1998 en Córdoba (núm. reg. 64700)	55

	Páginas
184/021955 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Vehículos policiales existentes en Córdoba capital, así como cantidad de droga incautada y número de detenidos en la provincia de Córdoba entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64701)	55
184/021956 Autora: Montes Contreras, María del Carmen. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Córdoba (núm. reg. 64702)	55
184/021957 Autor: Clotas Cierco, Salvador. Cumplimiento de la moción sobre política en materia de desarrollo de la realidad plurilingüe del Estado en el papel moneda (núm. reg. 64703)	55
184/021958 Autor: Borreiros Fernández, Bonifacio. Inversión prevista y realizada en todos los proyectos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) (núm. reg. 64704)	56
184/021959 Autor: Borreiros Fernández, Bonifacio. Inversión prevista y realizada en todos los proyectos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) (núm. reg. 64705)	56
184/021960 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones en relación a un convenio de cooperación entre el Consejo Superior de Deportes (CSD) y el Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) (núm. reg. 64708)	56
184/021961 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Estancia media de los pacientes ingresados en el servicio de medicina interna del hospital «Verge del Toro», de Mahón (Menorca) durante los años 1997 y 1998 (núm. reg. 64709)	56
184/021962 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Financiación del capítulo VI del presupuesto liquidado en el conjunto del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) no transferido los años 1993 a 1997 (núm. reg. 64710)	57
184/021963 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Personas mayores de sesenta y cinco años con problemas físicos, censadas por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) en las islas Baleares (núm. reg. 64711)	57
184/021964 Autor: Sabaté Ibarz, Francesc Xavier. Razones del cese del Teniente Coronel de la Guardia Civil don Miguel Tugores Vicens, como Primer Jefe de la 431. ^a Comandancia en Tarragona (núm. reg. 64712)	57
184/021965 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Inversiones realizadas en las islas Baleares correspondientes al 1 por ciento cultural durante los años 1997 y 1998, así como previsiones para el año 1999 (núm. reg. 64713)	58
184/021966 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Costes económicos de los descuentos del 33 por ciento en las islas Canarias y las islas Baleares sobre las tarifas de los vuelos interinsulares (núm. reg. 64714)	58
184/021967 Autor: Moragues Gomila, Alberto. Costes y distribución, aeropuerto de salida y origen, de los viajes programados por el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) para la temporada 1998-1999 (núm. reg. 64715)	58
184/021968 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Vehículos policiales existentes en Málaga capital, así como cantidad de droga incautada y número de detenidos en la provincia de Málaga entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64716)	59
184/021969 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Málaga (núm. reg. 64717)	59

	Páginas
184/021970 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa entre los años 1995 y 1998 en Málaga (núm. reg. 64718)	59
184/021971 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Málaga (núm. reg. 64719)	59
184/021972 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Málaga (núm. reg. 64720)	60
184/021973 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Málaga (núm. reg. 64721)	60
184/021974 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Málaga (núm. reg. 64722)	60
184/021975 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Málaga capital, así como inversión realizada de lo previsto en los mismos y de lo procedente de fondos europeos (núm. reg. 64723)	60
184/021976 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Jóvenes menores de veinticinco años, mujeres paradas y que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Málaga entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64724)	61
184/021977 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1998, especialmente en la provincia de Málaga (núm. reg. 64725)	61
184/021978 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Medidas a adoptar para reducir los índices de delincuencia en los municipios de Alhaurín el Grande y Coín (Málaga) (núm. reg. 64726)	62
184/021979 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Causas de la reducción de la plantilla de Correos en Ronda (Málaga), y motivos de la escasa inversión realizada en la mejora de las oficinas de Correos (núm. reg. 64727)	62
184/021980 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Plazo para la aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) del estudio de viabilidad técnico-económico para la mejora de la estación de RENFE de Fuengirola (Málaga), fecha de inicio de las obras y su previsión en los Presupuestos Generales del Estado de 1999 (núm. reg. 64728)	63
184/021981 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca del incremento de la plantilla policial de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 64729)	64
184/021982 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Actuaciones previstas en materia de paseos marítimos en la provincia de Málaga (núm. reg. 64730)	65
184/021983 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca de la ubicación definitiva del Museo de Bellas Artes de Málaga (núm. reg. 64731)	66

	Páginas
184/021984 Autor: Pliego Cubero, José. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Jaén (núm. reg. 64732)	67
184/021985 Autor: Pliego Cubero, José. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Jaén (núm. reg. 64733) ..	67
184/021986 Autor: Pliego Cubero, José. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Jaén (núm. reg. 64734)	67
184/021987 Autor: Pliego Cubero, José. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Jaén (núm. reg. 64735)	67
184/021988 Autor: Pliego Cubero, José. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Jaén capital, así como inversión realizada de lo previsto en los mismos y de lo procedente de fondos europeos (núm. reg. 64736) ..	67
184/021989 Autor: Pliego Cubero, José. Jóvenes menores de veinticinco años, mujeres paradas y que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Jaén entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64737)	68
184/021990 Autor: Pliego Cubero, José. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa entre los años 1995 y 1998 en Jaén (núm. reg. 64738)	68
184/021991 Autor: Pliego Cubero, José. Vehículos policiales existentes en Jaén capital, así como cantidad de droga incautada y número de detenidos en la provincia de Jaén entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64739)	68
184/021992 Autor: Pliego Cubero, José. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Jaén (núm. reg. 64740)	69
184/021993 Autor: Bayona Aznar, Bernardo. Últimas comunicaciones de la Unión Europea (UE) sobre la queja contra España por actuaciones en la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Gallocanta (núm. reg. 64741)	69
184/021994 Autor: Bayona Aznar, Bernardo. Estado actual de la queja P/4787/96 sobre plan de transformación agraria de Monegros (Zaragoza), zonas excluidas del plan nacional de regadíos de Monegros II y número de hectáreas previstas para transformación en regadíos (núm. reg. 64743)	69
184/021995 Autor: Bayona Aznar, Bernardo. Ventajas económicas derivadas de la inclusión de espacios protegidos coordinados por la Red Natura 2000 e inconvenientes o ventajas en la inclusión de espacios contemplados en la legislación de las respectivas Comunidades Autónomas (núm. reg. 64744)	70
184/021996 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones del Gobierno sobre la posibilidad de ampliar a tres carriles por sentido del tramo de la carretera N-331 entre la salida de Málaga y la bifurcación de la carretera de Las Pedrizas hacia Granada y Sevilla (núm. reg. 64745)	70
184/021997 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca de la ejecución de un nuevo tramo de paseo marítimo entre Ferrara, en Torrox-Costa y La Carraca, en El Morche (Málaga) (núm. reg. 64746)	71

	Páginas
184/021998 Autor: Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena. Situación de la negociación de la transferencia de competencias en materia de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 64751)	71
184/021999 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Previsiones del Consejo Superior de Deportes a fin de formalizar el convenio para la construcción del Centro de Alto Rendimiento de «La Alhóndiga», de Bilbao (núm. reg. 64754)	71
184/022000 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 92/14/11/0902, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 14, Ministerio de Defensa, Programa 213 A, Modernización de las Fuerzas Armadas, bajo la denominación Municiones y Explosivos (núm. reg. 64755)	72
184/022001 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/14/11/0006, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 14, Ministerio de Defensa, Programa 213 A, Modernización de las Fuerzas Armadas, bajo la denominación Potenciación CA 35/90 (núm. reg. 64756)	72
184/022002 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 92/14/206/0005, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 14, Ministerio de Defensa, Programa 214 A, Apoyo logístico, bajo la denominación Conservación, mejora y sustitución de viviendas sociales logísticas (núm. reg. 64757)	73
184/022003 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 94/16/06/0010, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 16, Ministerio del Interior, Programa 222 A, Seguridad ciudadana, bajo la denominación Obras en Álava (núm. reg. 64758)	73
184/022004 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 94/16/06/0015, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 16, Ministerio del Interior, Programa 222 A, Seguridad ciudadana, bajo la denominación Obras en Vizcaya (núm. reg. 64759)	73
184/022005 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 94/16/06/0020, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 16, Ministerio del Interior, Programa 222 A, Seguridad ciudadana, bajo la denominación Obras en Guipúzcoa (núm. reg. 64760)	74
184/022006 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/16/04/0010, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 16, Ministerio del Interior, Programa 222 A, Seguridad ciudadana, bajo la denominación Obras en Guipúzcoa (núm. reg. 64761) ..	74
184/022007 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 98/16/04/0020, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 16, Ministerio del Interior, Programa 222 A, Seguridad ciudadana, bajo la denominación Obras en Vizcaya (núm. reg. 64762) ...	74
184/022008 Autor: González de Txabbarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 87/13/04/0110, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 16, Ministerio del Interior, Programa 144 A, Centros e instituciones penitenciarias, bajo la denominación Obras en Basauri (Vizcaya) (núm. reg. 64763)	74

	Páginas
184/022009 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 95/17/09/0012, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 432 A, Ordenación y fomento de la edificación, bajo la denominación Actuación urbana en Corazón Gros, Donostia-San Sebastián (núm. reg. 64764)	75
184/022010 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 96/17/09/0004, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 432 A, Ordenación y fomento de la edificación, bajo la denominación Rehabilitación Teatro «Victoria Eugenia», de Donostia-San Sebastián (núm. reg. 64765)	75
184/022011 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/17/09/0109, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 432 A, Ordenación y fomento de la edificación, bajo la denominación Rehabilitación Teatro de Éibar (Guipúzcoa) (núm. reg. 64766)	75
184/022012 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 96/17/18/0005, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 551 A, Cartografía y geofísica, bajo la denominación Formación de la cartografía básica y temática (núm. reg. 64767)	76
184/022013 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 87/23/03/0565, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 513 A, Infraestructura del transporte ferroviario, bajo la denominación Plan de supresión de pasos a nivel (núm. reg. 64768)	76
184/022014 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 87/23/03/0660, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 513 A, Infraestructura del transporte ferroviario, bajo la denominación Renovación de vía (núm. reg. 64769)	76
184/022015 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 95/17/39/0010, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 513 A, Infraestructura del transporte ferroviario, bajo la denominación «Y» Vasca. Álava (núm. reg. 64770)	76
184/022016 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 95/17/39/0560, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 513 A, Infraestructura del transporte ferroviario, bajo la denominación Otras actuaciones del PDI (núm. reg. 64771)	77
184/022017 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 95/17/39/0760, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 17, Ministerio de Fomento, Programa 513 A, Infraestructura del transporte ferroviario, bajo la denominación Puerto de Bilbao (núm. reg. 64772)	77
184/022018 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/18/13/0064, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 18, Ministerio de Educación y Cultura, Programa 458 C, Conservación y restauración de bienes culturales, bajo la denominación Restauración de mosaicos Oppidum de Iruña (Álava) (núm. reg. 64773) .	77
184/022019 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 98/18/14/0128, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 18, Ministerio de Educación y	

	Páginas
	Cultura, Programa 452 A, Archivos, bajo la denominación Archivo Histórico Provincial de Álava (núm. reg. 64774) 78
184/022020	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 98/18/14/0143, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 18, Ministerio de Educación y Cultura, Programa 452 A, Archivos, bajo la denominación Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa (núm. reg. 64775) 78
184/022021	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/19/01/0110, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Programa 311 A, A. Direcc. y Serv. Gral. de Seg. Social y Protección Social, bajo la denominación Acondicionamiento PSA Álava (núm. reg. 64776) 78
184/022022	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 86/19/101/0365, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Programa 324 A, Formación profesional ocupacional, bajo la denominación Acondicionamiento y reforma CFO. Sestao (núm. reg. 64777) 79
184/022023	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 87/19/101/0076, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Programa 324 A, Formación profesional ocupacional, bajo la denominación Acondicionamiento y reforma CFO. Vitoria (núm. reg. 64778) 79
184/022024	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 96/17/13/0020, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 441 A, Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua, bajo la denominación Actuaciones, saneamiento y depuración País Vasco (núm. reg. 64779) 79
184/022025	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 86/17/06/0025, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 512 A, Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos, bajo la denominación Inversiones para infraestructura urbana en Guipúzcoa (núm. reg. 64780) . 80
184/022026	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 86/17/06/0035, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 512 A, Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos, bajo la denominación Inversiones para infraestructura urbana en Vizcaya (núm. reg. 64781) 80
184/022027	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/06/4802, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Paseo Marítimo Bakio (Vizcaya) (núm. reg. 64782) 80
184/022028	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/06/4803, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Rep. Canal Ría Gernika (Vizcaya) (núm. reg. 64783) 80
184/022029	Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 98/23/06/0220, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Expropiación y rehabilitación margen izquierda Mutriku (Guipúzcoa) (núm. reg. 64784) 81

	Páginas
184/022030 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 98/23/06/0348, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Puente peatonal de Zumaia (núm. reg. 64785)	81
184/022031 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 98/23/06/0448, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Acceso a la playa de Karraspio (núm. reg. 64786)	81
184/022032 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 91/17/05/0400, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación 911-001 Trabajos previos inversión costas (núm. reg. 64787)	81
184/022033 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 94/17/15/0220, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Rehabilitación borde marítimo Guipúzcoa (núm. reg. 64788)	82
184/022034 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 94/17/15/0248, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Rehabilitación borde marítimo Vizcaya (núm. reg. 64789)	82
184/022035 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/06/2001, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Reg. Playa y Paseo Marítimo Orio (núm. reg. 64790)	82
184/022036 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/06/2002, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Reg. Bidasoa kalea (núm. reg. 64791)	83
184/022037 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 95/17/15/1190, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Reposición arenas playa (núm. reg. 64792)	83
184/022038 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 89/17/05/0400, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Trabajos de campo y estudio (núm. reg. 64793)	83
184/022039 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 89/17/05/0673, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 514 C, Actuación en la Costa, bajo la denominación Deslindes (núm. reg. 64794)	83
184/022040 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/233/0005, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio	

	Páginas
Ambiente, Programa 441 A, Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua, bajo la denominación Obras de nueva inversión en abastecimiento y saneamiento a la Comarca del Gran Bilbao (núm. reg. 64795)	84
184/022041 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/233/0010, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 441 A, Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua, bajo la denominación Obras de nueva inversión en abastecimiento de agua y saneamiento en varias provincias de la cuenca (núm. reg. 64796)	84
184/022042 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 97/23/233/0095, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 441 A, Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua, bajo la denominación Obras de reposición en mejora del dominio público hidráulico en el País Vasco (núm. reg. 64797)	84
184/022043 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 86/17/233/0055, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 512 A, Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos, bajo la denominación Estudios de proyectos a realizar por la Confederación en varias provincias de la cuenca (núm. reg. 64798)	85
184/022044 Autor: González de Txabarri Miranda, José Juan. Ejecución del proyecto 86/17/233/0060, que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 1998, Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Programa 512 A, Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos, bajo la denominación Obras de reposición en defensa y encauzamientos en varias provincias de la cuenca (núm. reg. 64799)	85
184/022045 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa, entre los años 1995 y 1998 en Granada (núm. reg. 64801)	85
184/022046 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Jóvenes menores de veinticinco años y mujeres paradas que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Granada entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64802)	86
184/022047 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Granada capital, así como inversión realizada de lo previsto en los mismos y de lo procedente de fondos europeos (núm. reg. 64803)	86
184/022048 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Inversión realizada por el Ministerio del Interior en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Granada (núm. reg. 64804)	86
184/022049 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Granada (núm. reg. 64805)	86
184/022050 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Granada (núm. reg. 64806)	87

	Páginas
184/022051 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Inversión realizada por el Ministerio del Interior en los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Granada (núm. reg. 64807) ..	87
184/022052 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Granada (núm. reg. 64808)	87
184/022053 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Granada (núm. reg. 64809)	87
184/022055 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Vehículos policiales existentes en Granada capital, así como cantidad de droga incautada y detenidos en la provincia de Granada entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64811)	88
184/022056 Autor: Moratalla Molina, José Enrique. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Granada (núm. reg. 64812)	88
184/022057 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Accidentes laborales, víctimas mortales y heridos producidos durante el año 1998 en Huelva (núm. reg. 64813)	88
184/022058 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Inversión realizada en materia turística durante el año 1998 en Huelva (núm. reg. 64814)	88
184/022059 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Accidentes de circulación y víctimas producidas, así como multas de tráfico y dinero recaudado como consecuencia de las mismas, entre los años 1995 y 1998 en Huelva (núm. reg. 64815)	88
184/022060 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Alumnos que solicitarán becas y becas concedidas durante el curso 1998-1999 en Huelva (núm. reg. 64816)	89
184/022061 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Partidas económicas que aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 1995 a 1998 para ser invertidas en Huelva capital, así como inversión realizada de lo previsto en los mismos y de lo procedente de fondos europeos (núm. reg. 64817)	89
184/022062 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Jóvenes menores de veinticinco años y mujeres paradas y que no han recibido prestación por desempleo existentes en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), así como escuelas-taller y casas de oficio creadas en Huelva entre los años 1994 y 1997 (núm. reg. 64818)	89
184/022063 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos, así como cantidad que se ha solicitado sea devuelta por dicha causa entre los años 1995 y 1998 en Huelva (núm. reg. 64819)	90
184/022064 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Vehículos policiales existentes en Sevilla capital, así como cantidad de droga incautada y detenidos en la provincia de Huelva entre los años 1995 y 1998 (núm. reg. 64820)	90
184/022065 Autor: Barrero López, Jaime Javier. Inversión realizada por el Instituto de la Mujer durante el año 1998 en Huelva (núm. reg. 64821)	90
184/022066 Autores: Arnáu Navarro, Francisco (GS) y un Diputado. Evolución de las concentraciones de ozono en la provincia de Castellón, así como medidas y programas previstos para reducirla (núm. reg. 64822)	90

	Páginas
184/022067 Autor: Madrid López, Demetrio. Ordenación del Instituto de Enseñanza Secundaria «Universidad Laboral», de Zamora (núm. reg. 64823)	91
184/022068 Autor: Madrid López, Demetrio. Construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria en la ciudad de Zamora (núm. reg. 64824)	91
184/022069 Autor: Caballero Serrano, José Manuel. Prórrogas al servicio militar y la prestación social sustitutoria solicitadas y concedidas desde el mes de enero de 1997 (núm. reg. 64825)	92
184/022070 Autor: Caballero Serrano, José Manuel. Aceptación de la recomendación del Defensor del Pueblo acerca del mantenimiento de prórrogas por estudios a los objetores de conciencia a los que la Administración militar ya se las había concedido (núm. reg. 64826)	92
184/022071 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Actividades para conmemorar el 50 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos (núm. reg. 64834)	93
184/022072 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Valoración del informe especial presentado por Amnistía Internacional en el que se pone de manifiesto la continua vulneración de Derechos Humanos en Estados Unidos de Norteamérica (núm. reg. 64835)	93
184/022073 Autores: Arqueros Orozco, Manuel (GP) y un Diputado. Nivel de ejecución existente del Programa Iniciativa Comunitaria PESCA, especialmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía y, en concreto, en Almería (núm. reg. 64836)	93
184/022074 Autora: Sánchez García, María Jesús Celinda. Vehículos de transporte de viajeros, mercancías y tractores matriculados en la provincia de Palencia desde el año 1995 (núm. reg. 64837)	94
184/022075 Autora: Sánchez García, María Jesús Celinda. Crecimiento del tráfico aéreo de pasajeros y mercancías en el año 1998 (núm. reg. 64838)	94
184/022076 Autora: Sánchez García, María Jesús Celinda. Ayudas para reactivar las cuencas mineras en la provincia de Palencia (núm. reg. 64839)	94
184/022077 Autora: Sánchez García, María Jesús Celinda. Subvenciones correspondientes al Plan de Seguridad Minera concedidas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como actuaciones previstas para frenar los accidentes en las minas en la provincia de Palencia (núm. reg. 64840)	94
184/022078 Autora: Sánchez García, María Jesús Celinda. Cubrimiento de la acequia que recorre el Barrio del Cristo por el Camino de la Miranda, en la ciudad de Palencia (núm. reg. 64841)	94
184/022079 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Previsiones acerca del establecimiento militar de Hoya Fría, en Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 64842)	95
184/022080 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Previsiones acerca del establecimiento militar de la Batería de San Andrés, en Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 64843)	95
184/022081 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Previsiones acerca del establecimiento militar de Almeida, en Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 64844)	95

	Páginas
184/022082 Autor: Caneda Morales, Damián. Deuda del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) y sus empresas municipales con Hacienda (núm. reg. 64845)	95
184/022083 Autor: Caneda Morales, Damián. Deuda del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) y sus empresas municipales con Hacienda (núm. reg. 64846)	95
184/022084 Autora: Sánchez García, María Jesús Celinda. Consecuencias para el sector afectado de la aplicación del Real Decreto 1389/1997, de 5 de septiembre, por el que se traspone a la legislación española la Directiva Comunitaria 92/104/CEE, relativa a la seguridad de los trabajadores en las actividades mineras (núm. reg. 64847)	96
184/022085 Autor: López-Medel Bascones, Jesús. Previsiones acerca de la rehabilitación de las anteriores dependencias de la Audiencia Provincial de Santander (núm. reg. 64848)	96
184/022086 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Motivos de la desaparición de la estación de RENFE de Mieres (Asturias), así como inversiones previstas por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en dicha localidad (núm. reg. 64874)	96
184/022087 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Aplicación del Convenio Junta de Galicia-RENFE de agosto de 1998 para inversiones ferroviarias en dicha Comunidad Autónoma (núm. reg. 65074)	96
184/022088 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Situación de los trabajadores autónomos (núm. reg. 65075)	97
184/022090 Autor: Robles Fraga, José María. Participación de España en las negociaciones que culminaron en el Convenio Internacional sobre comercio internacional de productos químicos y plaguicidas peligrosos, previsión sobre su ratificación y promulgación de una legislación nacional para hacer cumplir dicho Convenio (núm. reg. 65099)	98
184/022091 Autor: Alarcón Molina, José. Posibilidad de destinar por parte del Ministerio del Interior la partida presupuestaria que cubriera la reparación completa de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Casas Ibáñez (Albacete) (núm. reg. 65100)	98
184/022092 Autor: Alarcón Molina, José. Viabilidad de reapertura de las Casas Cuartel de la Guardia Civil situadas en puntos geográficos estratégicos para la seguridad, plazos de ejecución y dotaciones de personal (núm. reg. 65101)	98
184/022093 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Valoración por parte del Ministerio de Defensa del ejercicio «NAM» («NATO Air Meeting») realizado en nuestro país durante el mes de septiembre de 1998 (núm. reg. 65102).	99
184/022094 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Medidas de protección del medio ambiente desarrolladas en el ejercicio «NAM» («NATO Air Meeting») realizado durante el mes de septiembre de 1998, con el objeto de evitar daños a la población, fauna y flora (núm. reg. 65103)	99
184/022095 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Proyectos realizados en los años 1996 y 1997 en Galicia con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y FEOGA-Orientación (núm. reg. 65104) ..	99
184/022096 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Proyectos contemplados en el Fondo de Investigaciones Sanitarias en A Coruña, centros en que se realizaron y consignación presupuestaria (núm. reg. 65105)	99

	Páginas
184/022097 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Número de personas que perciben prestaciones mensuales por larga enfermedad en A Coruña (núm. reg. 65106)	99
184/022098 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Relación de escuelas-taller y casas de oficios existentes en A Coruña, número de alumnos, cursos que realizaron y cuáles son las previstas para el año 1998 (núm. reg. 65107)	100
184/022099 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Entidades locales de la provincia de A Coruña que recibieron subvenciones del Instituto Nacional de Empleo (INEM) (núm. reg. 65108)	100
184/022100 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Explotaciones ganaderas gallegas que se han acogido a los programas de control de rendimientos lecheros, y valoración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la incidencia de dichos programas en la mejora y recuperación de especies (núm. reg. 65109)	100
184/022101 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Transmisión de derechos de pesca entre empresas armadoras propietarias de buques españoles de más de 100 TRB que puedan pescar en aguas de otros Estados miembros de la Unión Europea (núm. reg. 65110)	100
184/022102 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Programas de garantía social y de la modalidad de formación y empleo con entidades locales que se realizarán en A Coruña en 1998 (núm. reg. 65111)	101
184/022103 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Previsiones del Instituto de la Juventud para realizar el programa de empleo juvenil a través de la recuperación del patrimonio cultural y medidas que incluye dicho programa (núm. reg. 65112)	101
184/022104 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Creación de una nueva oficina de Correos en Narón (A Coruña) (núm. reg. 65113)	101
184/022105 Autor: Fariñas Sobrino, Hipólito. Préstamos destinados a financiar intervenciones en el sector de la pesca y la acuicultura (núm. reg. 65114)	101
184/022106 Autor: Fernández Sánchez, Julián. Previsiones acerca de la redacción y adjudicación del Proyecto de estación marítima del puerto de Santa Cruz de La Palma y fase de redacción del Plan Director de dicho puerto (núm. reg. 65115)	102
184/022107 Autora: Maestro Martín, María Ángeles. Remisión al Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley relativo al nuevo Estatuto Marco que regule las relaciones laborales del personal sanitario (núm. reg. 65120)	102
184/022108 Autora: Maestro Martín, María Ángeles. Marco legislativo en el que se inscribe la creación de Institutos Clínicos (núm. reg. 65121)	102
184/022109 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Emisoras de televisión local que han sido objeto de sanción en la Comunidad Autónoma Valenciana (núm. reg. 65133)	102
184/022110 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Mecanismo de validación y control de las nuevas tecnologías médicas (núm. reg. 65134)	102
184/022111 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Información que posee el Gobierno acerca de la entrada en nuestro país de importantes partidas de ajos de origen chino, así como medidas para evitar un deterioro del mercado español y de las condiciones de vida de zonas de nuestro país especializadas en dicho producto (núm. reg. 65135)	103

	Páginas
184/022112 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Investigación en el campo de la oftalmología y situación de las intervenciones quirúrgicas de miopía (núm. reg. 65143)	103
184/022113 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Inclusión de la selección catalana entre las selecciones deportivas internacionales (núm. reg. 65144)	103
184/022114 Autora: Castro Masaveu, Alicia. Puesta en funcionamiento de la Policía Europea (Europol) (núm. reg. 65145)	103
184/022115 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Medidas para asegurar la vida de los animales en peligro de extinción, así como para frenar el descenso de los recursos naturales (núm. reg. 65146)	104
184/022116 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Opinión del Gobierno acerca de la eliminación de la publicidad como fuente de financiación de las televisiones públicas (núm. reg. 65147)	104
184/022117 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Implantación del uso de medicamentos genéricos en España (núm. reg. 65148)	104
184/022118 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Acciones para fomentar un movimiento de solidaridad con la escritora bangladeshí Taslima Nasrim, perseguida por los extremistas islámicos (núm. reg. 65149)	104
184/022119 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Valoración de la inspección de lugar realizada en Ucrania por la Unidad de Verificación Española (UVE) (núm. reg. 65184)	105
184/022120 Autora: Palma i Muñoz, Montserrat. Hundimiento de una embarcación de pasajeros en el lago Banyoles (Girona) el día 8 de octubre de 1998 (núm. reg. 65185)	105
184/022121 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Longitud que va a tener el falso túnel que se va a construir en A Madroa, en el tramo de la autopista A-9, Rande-Puxeiros (núm. reg. 65187)	105
184/022122 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Colaboración y auxilio a los jueces españoles que han solicitado interrogar durante su estancia en Londres al ex dictador chileno Pinochet por su presunta implicación en diversos delitos de genocidio, terrorismo internacional, torturas y desaparición de personas (núm. reg. 65194)	106
184/022123 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Incremento de los gastos de funcionamiento en Infantil y Primaria en la provincia de Valladolid (núm. reg. 65195)	106
184/022124 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Cuantía de las partidas económicas que el Ministerio de Educación y Cultura destinará a los centros de Educación Infantil y Primaria en la provincia de Valladolid para el funcionamiento del año 1998 (núm. reg. 65196)	106
184/022125 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Incremento experimentado por los gastos de funcionamiento de los Centros de Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas en la provincia de Valladolid en el año 1998 (núm. reg. 65197)	106
184/022126 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Cantidades que han recibido los Institutos de Educación Secundaria de Valladolid para gastos de funcionamiento durante el año 1998 (núm. reg. 65198)	107

	Páginas
184/022127 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Partida económica destinada a la provincia de Valladolid en concepto de gastos de funcionamiento de centros educativos por el Ministerio de Educación y Cultura para el presente año (núm. reg. 65199)	107
184/022128 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Actuaciones llevadas a cabo en materia de investigación y desarrollo (I+D) en la provincia de Valladolid entre los años 1996 y 1998 (núm. reg. 65200)	107
184/022129 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Cuantía de la partida económica destinada por el Ministerio de Educación y Cultura para los gastos de funcionamiento en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre los años 1997 y 1998 (núm. reg. 65201)	107
184/022130 Autor: Abejón Ortega, Adolfo. Profesores interinos y de plantilla existentes en la red de centros públicos no universitarios en la provincia de Valladolid en el curso 1998-1999 (núm. reg. 65202)	107
184/022131 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de. Posibilidad de ofrecer apoyo y ayuda económica para la adaptación de prótesis auditivas (núm. reg. 65207)	107
184/022132 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de. Apoyo a la población sorda en los temas educativos (núm. reg. 65208)	108
184/022133 Autora: Rahola i Martínez, Pilar. Previsiones sobre migraciones en Cataluña (en concreto, en Barcelona y comarca de Osona) y en el resto de España y sobre permisos de trabajo y residencia, así como proporción que corresponde a ciudadanos del Magreb. Previsiones sobre la elaboración de un plan estatal de inmigración, así como sobre algún sistema de inspección para el cobramiento de cargo de empresarios de los gastos sanitarios ocasionados en accidentes laborales de ciudadanos sin legalizar y número de expedientes sancionadores incoados en Barcelona contra empresarios que han contratado trabajadores sin permiso de trabajo (núm. reg. 65213)	108
184/022134 Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Órdenes dadas a los Servicios de Inteligencia del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) o a otros Cuerpos de Seguridad del Estado para hacer una operación de seguimiento y vigilancia a los periodistas del periódico «El Mundo» que publicaron las escuchas realizadas por dicho centro en la sede de Herri Batasuna (HB) (núm. reg. 65248)	109
184/022135 Autor: Meyer Pleite, Willy Enrique. Medidas para garantizar la denominación de origen Manzanilla de Sanlúcar (núm. reg. 65249)	110
184/022136 Autor: Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena. Previsiones acerca de la construcción de la autovía Tudela-Medinaceli (núm. reg. 65276)	110
184/022137 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Disminución de la cantidad liquidada respecto de la recibida a cuenta, relativa a la liquidación definitiva correspondiente a la participación del Ayuntamiento de Córdoba en los ingresos del Estado (núm. reg. 65311)	110
184/022138 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Fundamentos jurídicos, científicos, lingüísticos y de todo tipo que han sustentado la decisión de rechazar la creación de la licenciatura de Filología Asturiana (núm. reg. 65312)	110
184/022139 Autor: Saura Laporta, Joan. Estado del informe elaborado por una Comisión de expertos conforme a la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases (núm. reg. 65313)	111

	Páginas
184/022140 Autor: Morlán Gracia, Víctor. Resolución de concursos del cable, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Telecomunicaciones (núm. reg. 65314)	111
184/022141 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65315)	111
184/022142 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Industria y Energía en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65316)	112
184/022143 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65317)	112
184/022144 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Fomento en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65318)	112
184/022145 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Administraciones Públicas en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65319)	113
184/022146 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65320)	113
184/022147 Autor: Navarrete Merino, Carlos. Inversión realizada por el Ministerio de Justicia en todos los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva y porcentaje de inversión, desglosado por proyectos (núm. reg. 65321)	113
184/022148 Autor: Beviá Pastor, José Vicente. Estimación por el Gobierno sobre la urgencia que debe tener la construcción de la variante de Cocentaina (Alicante) en la N-340 (núm. reg. 65322)	113
184/022149 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Cambios en el complemento específico del Cuerpo de Inspectores del Ministerio de Educación y Cultura (núm. reg. 65323)	114
184/022150 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Motivos por los que en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 ha desaparecido el epígrafe 491 del organismo 18-202 del programa 541 A, que figuraba en los del año 1998 (núm. reg. 65324)	114
184/022151 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Número de reuniones, temas tratados e informes emitidos, durante los años 1996 a 1998, por el Comité Asesor de Grandes Instalaciones (CGI) (núm. reg. 65325)	115
184/022152 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Incremento de los presupuestos de investigación y desarrollo para el año 1999 del Ministerio de Educación y Cultura (núm. reg. 65326)	115
184/022153 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Requisitos y plan plurianual de inversiones en relación con los objetivos de construcción del GRANTECAN (núm. reg. 65327)	115

	Páginas
184/022154 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Incremento de los presupuestos de investigación y desarrollo para el año 1999 del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 65328)	116
184/022155 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Actuaciones previstas en relación a los presupuestos de investigación y desarrollo para el año 1999 del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 65329)	116
184/022156 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de la Plataforma Solar de Almería (núm. reg. 65330)	116
184/022157 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Instituto de Radioastronomía Milimétrica (IRAM) (núm. reg. 65331)	117
184/022158 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos (núm. reg. 65332)	117
184/022159 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Centro Astronómico Calar Alto (núm. reg. 65333)	117
184/022160 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Instituto Lane-Paul Langevin (ILL) (Fuente de Neutrones) (núm. reg. 65334)	118
184/022161 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de la Agencia Espacial Europea (ESA) (núm. reg. 65335)	118
184/022162 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Centro Europeo de Investigación en Física de Altas Energías (CERN) (núm. reg. 65336)	118
184/022163 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL) (núm. reg. 65337)	119
184/022164 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Laboratorio Europeo de Radiación Síncrotrón (ESRF) (núm. reg. 65338)	119
184/022165 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de la Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica (núm. reg. 65339)	119
184/022166 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Retrasos en el cobro de dietas de los inspectores de Educación (núm. reg. 65340)	120
184/022167 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de la Planta de Química Fina (núm. reg. 65341) .	120
184/022168 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de las Instalaciones Singulares de Ingeniería Civil en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) (núm. reg. 65342)	120
184/022169 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento de la Instalación de Alta Seguridad Biológica (CISA) (núm. reg. 65343)	121
184/022170 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Dispositivo de Fusión Termonuclear TJ-II (núm. reg. 65344)	121

	Páginas
184/022171 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del Centro Astronómico de Yebe (núm. reg. 65345)	121
184/022172 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del buque oceanográfico «Cornide de Saavedra» (núm. reg. 65346)	122
184/022173 Autora: Riera Madurell, María Teresa. Composición, estructura y funcionamiento del buque de investigación oceanográfica «Hespérides» (núm. reg. 65347)	122
184/022174 Autora: Martínez González, Belarmina. Rebaja de Iberia en el número de vuelos a Canarias durante el mes de septiembre de 1998 (núm. reg. 65348)	123
184/022175 Autora: Martínez González, Belarmina. Denuncias presentadas por malos tratos en la Comunidad Autónoma de Canarias entre el mes de enero de 1997 y el 30 de septiembre de 1998 (núm. reg. 65349)	123
184/022176 Autora: Martínez González, Belarmina. Inmigrantes ilegales llegados a Canarias procedentes de África entre el mes de enero de 1997 y el 31 de agosto de 1998 (núm. reg. 65350)	123
184/022177 Autor: Caballero Serrano, José Manuel. Sanciones en cumplimiento del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (núm. reg. 65351)	124
184/022178 Autor: Ortiz Molina, Ramón. Situación del Plan de Viviendas 1998-2001 en relación a la Región de Murcia (núm. reg. 65352)	124
184/022179 Autor: Beviá Pastor, José Vicente. Licitación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de El Rincón de León (Alicante) (núm. reg. 65354)	124
184/022180 Autor: Centella Gómez, José Luis. Actuaciones a realizar en la avenida Juan Sebastián el Cano, de Málaga, conforme al proyecto para la mejora de la pavimentación, acerado, iluminación y drenaje (núm. reg. 65363)	124
185/000287 Autor: Alcaraz Ramos, Manuel Francisco. Razones que justifican la decisión de retransmitir la boda de doña Eugenia Martínez de Irujo con don Francisco Rivera Ordóñez (núm. reg. 64411)	125
185/000288 Autora: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Criterios utilizados para la elaboración de los contenidos de los programas de carácter divulgativo, en concreto del programa «Código Alfa» que se estrenó el día 10 de octubre de 1998 en «La 2» sobre las actividades de los soldados españoles (núm. reg. 65358)	125

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

184/021858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En solicitud de información 186/000550 (7/5/97) sobre desarrollo por el Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) de un Programa de cogeneración en 95 hospitales públicos, el Gobierno contestó con una relación de estudios de potencial de autoconsumo y un ofrecimiento de financiación de las instalaciones de cogeneración de cinco hospitales.

¿Cuál fue el coste de esos estudios de potencial?

¿En qué fase de tramitación se encuentra el ofrecimiento del IDAE para financiar las instalaciones de cogeneración de cinco hospitales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**Ángeles Maestro Martín**, Diputada del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Dado que existen unos estudios de viabilidad técnica y económica efectuados sobre cogeneración hospitalaria, 95 por parte del instituto de Diversificación y Ahorro de Energía además de los que haya efectuado directamente el INSALUD.

¿Cuántos hospitales van a poder contar, y por qué importe, con inversiones de cogeneración a cargo de los Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**Ángeles Maestro Martín**, Diputada del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En las partidas que fijarán en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 regionalizadas, con la clave 18 correspondientes a la provincia de Granada aparecen en el Ministerio de Medio Ambiente las siguientes partidas que tengan consignación presupuestaria para 1999: Embalse de Beznar, 11.998 miles de pesetas; presa de Rules (río Guadalfeo), 5.080.000 miles de pesetas; regeneración borde litoral Granada, 233.300 miles de pesetas; rehabilitación borde marítimo de Granada, 2.000 miles de pesetas. Total de inversiones explicitadas para 1999 en la provincia de Granada por el Ministerio de Medio Ambiente, 5.332.611 miles de pesetas, si los cálculos no me fallan.

Sin embargo en el resumen de Andalucía por provincias, dentro del mismo libro de los Presupuestos del Estado 1999, con la clave 23 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y para la provincia de Granada aparece un total de inversiones por valor de 6.354.600 miles de pesetas.

¿En qué proyectos va a gastar el Ministerio de Medio ambiente en la provincia de Granada las 1.021.989 miles de pesetas que restan del cálculo antedicho y que en consecuencia no aparecen explícitos en los Presupuestos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 1998.—**Pedro Vaquero del Pozo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Entre las obras de mejora en el trazado de la carretera N-550, está previsto que el Ministerio de Fomento construya una vía de circunvalación a su paso por Caldas de Reis (Pontevedra). La realización de esta obra se demora desde hace años, lo que causa la natural incertidumbre entre los vecinos que podrían ver afectadas sus propiedades por el paso de este vial.

¿Ha aprobado el Ministerio de Fomento el proyecto definitivo relativo al trazado de la vía de circunvalación de Caldas de Reis? ¿por qué núcleos de población discurriría? ¿cuáles son las características básicas del vial?

¿En qué plazo de tiempo prevé el Ministerio de Fomento acometer esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 1998.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/021862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Íñiguez Molina, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica «abastecimiento de Albacete», aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica «Abastecimiento de Albacete» en el ámbito de la Confederación hidrográfica del Júcar.

Las obras declaradas de interés general deber ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1) ¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

2) ¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

3) ¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

4) ¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

5) ¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1998.—**Joaquín Íñiguez Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Martínón Cejas, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para el IEO, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado inversión alguna?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos para el IEO en los Presupuestos Generales del Estado de 1998, qué porcentaje de inversión real se ha realizado, desglosado por proyectos e indicando en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada, incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Antonio Martínón Cejas**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Martín Cejas, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para el IAC, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado inversión alguna?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos para el IAC en los Presupuestos Generales del Estado de 1998, qué porcentaje de inversión real se ha realizado, desglosado por proyectos e indicando en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada, incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Antonio Martín Cejas**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Martín Cejas, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para el IEO, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado inversión alguna?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos para el IEO en los Presupuestos Generales del Estado de 1997, qué porcentaje de inversión real se ha realizado, desglosado por proyectos e indicando en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada, incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Antonio Martín Cejas**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Martín Cejas, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para el IAC, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado inversión alguna?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos para el IAC en los Presupuestos Generales del Estado de 1997, qué porcentaje de inversión real se ha realizado, desglosado por proyectos e indicando en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada, incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Antonio Martín Cejas**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Economía y Hacienda en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Economía y Hacienda, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Educación y Cultura en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Educación y Cultura, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Interior en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Interior, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realiza-

da e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Defensa en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Defensa, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Justicia en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la

provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Justicia, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Medio Ambiente en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Dipu-

tados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Administraciones Públicas en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Administraciones Públicas, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Fomento en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Fomento, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo

asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, don Adolfo García de Viana Cárdenas y doña Cristina Narbona Ruiz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Industria y Energía en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Almería hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Industria y Energía, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Almería, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—**Adolfo García de Viana Cárdenas**, Diputado.—**Cristina Narbona Ruiz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Pregunta al Gobierno referente a la parada de los trenes en la antigua estación de Vallada.

Motivación

El Congreso de los Diputados acordó por unanimidad instar al Gobierno de la Nación para que adopte las medidas necesarias para que se reconsidere la decisión del traslado de la estación de Vallada.

Es por todo ello que se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha tomado en consideración por el Ministerio de Fomento el que los trenes realicen sus paradas en la antigua estación de Vallada?

2. ¿Es necesario hacer alguna modificación en el trazado del ferrocarril o pueden realizar la parada en las nuevas vías, que es por donde pasan los trenes de cercanías, entre Vallada y Moixent, actual paradero?

3. ¿Se ha redactado alguna memoria o proyecto para determinar el coste de las obras de adecuación con el fin de que los trenes puedan parar en la antigua estación?

4. ¿Se ha incluido el coste, dotando la partida necesaria en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**Margarita Pin Arboledas**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Diputado por Bizkaia perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

De forma regular se ha venido impartiendo clases de euskera en la cárcel de Pamplona a solicitud de los internos que así lo solicitan, si bien este año a partir del 1 de septiembre se ha incorporado el personal docente que imparte enseñanza en la cárcel en las distintas materias con excepción del euskera:

1. ¿Qué número de personas encarceladas en el centro penitenciario de Pamplona han solicitado recibir enseñanza de euskera?

2. ¿Qué motivos han impedido la incorporación a primeros de septiembre del personal docente necesario para impartir las clases de euskera?

3. ¿En qué fecha se va a incorporar dicho personal docente al centro penitenciario para impartir la enseñanza del euskera? En caso de que no se vaya a incorporar personal que imparta clases de euskera ¿qué motivos impiden en el futuro impartir dicha enseñanza en el centro penitenciario de Pamplona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Iñaki Anasagasti Olabeaga**, Diputado.

184/021880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Qué previsiones o proyectos tiene el Gobierno para crear nuevas fórmulas de contratación de personal investigador del CSIC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en torno a la contratación de personal investigador del CSIC en 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

Según un informe del Gobierno, el puerto de Alicante es el único que aún no tiene adoptadas medidas para la prevención y control de riesgos producidos por la carga y descarga de graneles, si bien se anuncia la contratación de una asistencia técnica sobre la materia.

¿Puede el Gobierno explicar las causas del retraso del puerto de Alicante respecto de otros?

¿Puede indicar un calendario para la aprobación definitiva del estudio anunciado y la puesta en funcionamiento de los mecanismos técnicos de prevención y control?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Qué actuaciones piensa acometer la Confederación Hidrográfica del Júcar para la mejora de las aguas del pantano de Tibi?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Existe en este momento traductor o traductores en la Oficina de Extranjeros de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Puede el Gobierno indicar las causas del atraso del pago de sus nóminas al personal contratado para la «Operación Paso del Estrecho» en Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al

gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Se han producido retrasos en el pago de nóminas a los trabajadores contratados para las diversas «Operaciones Paso del Estrecho» en distintos puntos de España? ¿Cuál ha sido la causa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Puede el Gobierno indicar las causas del atraso del pago de sus nóminas al personal contratado en los meses de verano en la Oficina de Extranjeros de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Puede el gobierno avanzar una fecha para la finalización de las obras de la variante de El Altet?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Cómo valora el gobierno el resultado del denominado «plan de choque» en la Oficina de Extranjeros de Alicante?

¿Cuántos contratos de personal han concluido?

¿Cuántos se van a renovar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

Diversas asociaciones y federaciones de promoción del pueblo gitano están realizando programas para facilitar la obtención de carné de conducir.

¿Es gratuita para los usuarios la prestación de este servicio a través de las asociaciones?

¿Exige el Ministerio a las asociaciones o federaciones que cobren una parte del coste total a los interesados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/021891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Cuesta Martínez, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre «contratos de las Administraciones Públicas con la consultora Apia XXI»

Motivación

Con fecha de 27 de marzo de 1998 el Consejo de Ministros aprobó el Estatuto por el que se rige el Instituto para la Reestructuración de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras. Dicho Instituto, entre otras funciones, se encarga de canalizar las ayudas previstas para la reactivación de las comarcas mineras durante los próximos ocho años.

Con fecha 22 de mayo de 1998, el Consejo de Ministros ha aprobado ocho importantes proyectos de infraestructuras en Asturias y Castilla-León, dentro del programa

de reactivación de las comarcas mineras del carbón, por un importe global de 39.201 millones de pesetas. Uno de los proyectos es el de la construcción del tramo Mieres-Langreo, de la autovía Gijón-Mieres, con un presupuesto de 10.166 millones de pesetas.

A lo largo del mes de junio, el Gobierno ha aprobado diversos proyectos de inversión en infraestructuras en las comarcas mineras del carbón, dentro de los cuales figura la construcción de otros tramos de la autovía Gijón-Mieres.

Es cierto que la licitación de proyectos concretos y su adjudicación, es decir, la ejecución de las inversiones, es competencia del Principado de Asturias, pero en esta materia existen mecanismos de cooperación interadministrativa y competencias de otros organismos como el Instituto anteriormente citado. En todo caso las inversiones en obras como la autovía minera, se están contratando a través de concursos, por el procedimiento restringido para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de obra, lo que implica que las Administraciones, tanto central como autonómica, no tenían proyectos técnicos elaborados sobre el trazado, y sólo contaban con estudios de trazado así como con el estudio preliminar de impacto ambiental. Es a partir de esos estudios preliminares de trazado y de impacto ambiental, desde donde cada empresa concursante, ya sea con sus propios medios técnicos o a través de consultores externos, debe elaborar su propia solución técnica y económica.

Sin embargo, y a pesar de los trámites previos y calendarios relatados en párrafos anteriores, este Diputado tiene en su poder información, que también ha trascendido en algún medio de comunicación, acerca de contratos celebrados entre una consultora —Apia XXI— y un conjunto de contratistas, mediante el que éstos encomiendan a aquélla, la confección y redacción del proyecto para las obras del concurso del proyecto y obras de los distintos tramos a licitar a lo largo de 1998, de la autovía minera Mieres-Gijón. Alguno de estos contratos tiene fecha de 31 de marzo de 1998.

Resulta paradójico que la fecha de estos contratos, y los plazos de elaboración de los proyectos y sus fases obrantes en sus cláusulas, sean anteriores a la creación del Instituto para la reestructuración de la minería del carbón, a la aprobación de sus estatutos, y a la de los Consejos de Ministros que acordaron la aprobación de las inversiones y proyectos de infraestructuras, y en concreto los tramos de la autovía minera Mieres-Gijón.

Resulta, asimismo, extraño que una consultora haya podido conocer, con antelación a la licitación del concurso de proyecto y obra correspondiente a distintos tramos de la autovía minera Mieres-Gijón, los estudios preliminares de trazado —si es que existían—, realizados por las Administraciones públicas, sea la Administración central —Ministerio de Fomento—, sea la Administración autonómica —Consejería de Fomento del Principado de Asturias—, cada una en el ámbito propio de sus competencias.

Es llamativo asimismo que una de las cláusulas de los referidos contratos establezca que «la consultora garanti-

za que el proyecto aquí contratado merecerá la aprobación ... de la Administración contratante».

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Ha contratado el Ministerio de Fomento, o su administración periférica en Asturias, el Ministerio de Industria y Energía, el Instituto para la reestructuración de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras, el Ministerio de Medio Ambiente u otros órganos de la Administración central, asistencias técnicas, y, en su caso, informes o proyectos para la realización de estudios preliminares de trazado o de impacto ambiental, con la consultora Apia XXI, S.A. (CIF A-39074877), o con su representante don Marcos Pantaleón Prieto, con DNI número 8.768.084, o con otras consultoras por él representadas?

2. En su caso, ¿a qué proyectos de inversión de infraestructuras se refieren las asistencias técnicas contratadas? ¿En qué fechas, ¿Cuál ha sido el procedimiento de contratación y forma de adjudicación, naturaleza y objeto de los contratos?

3. ¿Qué orientaciones, sobre la gestión de los distintos proyectos de inversión acordados por el Consejo de Ministros, dentro del Programa de reactivación de las comarcas mineras del carbón, referidos a la construcción de la autovía minera Gijón-Mieres ha formulado el gobierno a las distintas Administraciones y organismos? En su caso, ¿se han cursado orientaciones por los Ministerios de Fomento, o Industria y Energía, sobre las modalidades de contratación pública de los citados proyectos de inversión?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**Álvaro Cuesta Martínez**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En las partidas que fijarán en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 regionalizadas, con la clave 18, correspondientes a la provincia de Granada, aparecen en el Ministerio de Fomento, entre otras, las siguientes: Granada-Dúrcal (total: 11.831.877 miles de pesetas), Izbor-Vélez de Benaudalla (total: 300.000 miles de pesetas), Vélez de Benaudalla-Motril (total: 600.000 miles de pesetas) y Dúrcal-Izbor (total: 8.000.000 miles de pesetas). Es decir, que de aquí al año 2002 se proyectan estas obras por un total de 20.731.877 miles de pesetas.

¿Son éstas todas las partidas y los proyectos que completan la autovía Granada-Motril, o hay algún tramo fuera de estas partidas? En caso de respuesta negativa,

¿cuáles son y qué importe total y desglosado año a año? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuándo piensa el Gobierno proyectar dicho/s tramo/s y qué presupuesto sería necesario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Pedro Vaquero del Pozo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Según informaciones publicadas en prensa el día 7 de octubre de 1998, el Gobierno español está ultimando una nueva campaña informativa internacional sobre el País Vasco. Al parecer, a través de los Ministerios del Interior y Asuntos Exteriores, el Ejecutivo va a difundir información en el seno de la Unión Europea, en organismos internacionales como la ONU o la OTAN, así como a algunos países sudamericanos, sobre el nivel actual de autonomía que posee el País Vasco, además de la posición del Ejecutivo de Aznar en relación a la tregua anunciada por ETA el pasado mes de septiembre.

¿Cuál va a ser el contenido de la información que va a difundir el Gobierno español sobre el grado de autonomía del País Vasco?

¿Cuál va a ser el contenido de la información que va a difundir el Gobierno español en relación a la posición del Ejecutivo respecto a la tregua de ETA?

¿Va a consultar el Ejecutivo a los representantes de las formaciones políticas vascas el contenido de estas informaciones?

¿En qué países, a qué instituciones y a qué organismos internacionales se va a distribuir la información?

¿Cuándo va a comenzar la campaña informativa?

¿Va a informar el Gobierno a los partidos políticos del Estado español y especialmente con representación parlamentaria en el País Vasco la opinión de los países a los que se dirigirá en esa campaña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/021894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social), dentro de sus planes generales, contempla desde hace años, la creación de un Centro de Atención e Información de la S. S. (CAISS), en el término municipal de O Carballiño (Ourense); lo que significaría un importante beneficio para los usuarios, desde el punto de vista de la cercanía de los servicios administrativos a los administrados.

Transcurridos varios años, desde que se conoce esta previsión del INSS de crear el mencionado Centro en O Carballiño, la implantación del CAISS, no se ha efectivizado.

¿Prevé el INSS construir un CAISS, en el municipio de O Carballiño?

¿Qué causas explican que hasta el momento no se construyese el mencionado centro?

¿Qué previsiones baraja el INSS, en lo que se refiere al inicio de las obras del CAISS de O Carballiño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/021895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a discriminación por razón de lengua de los contribuyentes gallegos en líneas telefónicas de atención al público de la Agencia Tributaria.

La Agencia Tributaria del Estado abrió una línea de atención al público para pedir información sobre la declaración de la renta y el proceso de devoluciones (901-121224). Sale una voz grabada que indica la posibilidad de escoger lengua. Pero la posibilidad se limita al castellano y al catalán. Los contribuyentes gallegos no pueden ser atendidos en su lengua. Los contribuyentes vascos son atendidos en su propio país.

¿Forma parte Galicia del Estado español y son los contribuyentes gallegos ciudadanos de ese Estado? ¿Qué razones existen para limitar la posibilidad de escoger al castellano y al catalán? ¿No es el gallego una lengua oficial en su territorio, igual que lo es el catalán en el suyo?

¿No existen posibilidades de contar con funcionarios en la Agencia Tributaria capaces de usar oralmente con fluidez la lengua gallega, de igual forma que se cuenta con capacitados para el uso del catalán? ¿A qué responde esta diferencia que se convierte en exclusión discriminatoria de Galicia, la única parte del territorio cuyos habitantes no gozan de la posibilidad de ser atendidos en su

lengua propia por esta línea de atención al público, ya que los ciudadanos vascos son atendidos en su propia Comunidad Autónoma? ¿Piensa rectificar su proceder con urgencia la Agencia Tributaria y atender en gallego a los contribuyentes que así lo elijan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/021896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa al papel de la Inspección de Trabajo en la inspección de empresas relacionadas con el buceo profesional.

Es objetivo de la «Asociación Galega de Actividades Subacuáticas Profesionais», especialmente preocupada por la prevención de la salud y riesgos laborales de esta profesión, conseguir la implicación activa de la Inspección de Trabajo, en paralelo a la actuación de la Dirección General de la Marina Mercante, en la aplicación de la normativa laboral respecto de aquella problemática.

¿Cuál ha sido el número de expedientes sancionadores que ha realizado la Inspección de Trabajo durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998, a empresas relacionadas con el buceo profesional, diferenciando de los que han causado muertes?

¿Cuál ha sido el número de inspecciones llevadas a cabo a estas empresas durante el mismo período? ¿En ambos casos, cuál es la situación en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/021898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 18 de agosto el buque «Albor» detectó una vía de agua en la parte inferior de su casco mientras faenaba en aguas marroquíes, lo que le obligó a solicitar colaboración inmediata de las embarcaciones pesqueras próximas y del buque «Esperanza del Mar», del Instituto Social de la Marina Española.

Tras el encuentro en alta mar de estos buques y tras la prestación de ayuda consistente en la aportación de bombas de achique adicionales y taponar provisionalmente la

referida vía de agua ante el riesgo permanente de zozobra del buque. Tras la evaluación de la situación, el capitán del buque «Albor» comunicó al «Esperanza del Mar» la obligación de descarga en el puerto de Agadir, en virtud del convenio de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, pero por la posición y las circunstancias del barco el capitán del «Esperanza del Mar» no lo consideró oportuno. Asimismo se solicitó permiso por radio al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación español para descargar en el puerto más próximo que era el de Las Palmas para acometer las labores de reparación precisas.

A esta comunicación, el Ministerio contestó vía fax a través de O.P.P. ANACEF (organización que actúa canalizando cualquier comunicación entre el Ministerio y los armadores).

En este fax, remitido el día 21 de agosto por el Ministerio de Agricultura a ANACEF, se decía lo siguiente: «Según nos han comunicado mediante su fax de ayer, el M/P ALBOR se ha visto obligado a volver al puerto de Las Palmas como consecuencia de una vía de agua, toda vez que el citado buque está obligado a desembarcar sus capturas en puerto marroquí, se solicita la sustitución de obligación de descarga por parte de un buque de características similares, o en caso contrario, se precintará la carga del citado pesquero para su posterior descarga en Marruecos tras la reparación pertinente. Rogamos nos comuniquen con la mayor brevedad posible el nombre del buque sustituto».

Sin embargo, en vez de transcribir el mismo fax con destino a los armadores, ANACEF envía, el día 24 de agosto, el siguiente:

«Habiéndose producido la lamentable vía de agua en su buque “ALBOR”, le caben a ustedes dos soluciones:

1. No descargar nada en Las Palmas de las capturas del «ALBOR» y con el complemento de las eventuales capturas que se realicen hasta el 31 de agosto descargar la totalidad en el puerto de Agadir.
2. Designar un buque alternativo *de los mismos armadores* del buque “ALBOR” aun cuando no sean sus titulares jurídicos, para que cumplimente la obligación de descarga que es responsabilidad exclusiva del buque “ALBOR...”

Ya en puerto, el Ministerio envió una comunicación en donde dice que: «...Habiendo tenido conocimiento de la finalización de las obras de reparación del buque “ALBOR” efectuadas en el puerto de Las Palmas... el buque debe dirigirse a Agadir y que se procederá a despacharlo en tránsito...».

La realidad es que tras las urgentes e importantes tareas de reparación en dique seco y tener asegurada la flotación, se depositó el barco en puerto, para que continuaran las reparaciones que se calculaba iban a tardar unos veinticinco días más. Teniendo ya acceso al buque y siendo posible su descarga, las autoridades españolas, de un modo verbal, sin que conste por escrito, y ni siquiera levantar acta del hecho, procedieron a precintar las bodegas de carga del buque y con ello la carga.

Este hecho está poniendo en una situación calamitosa a la empresa armadora, pues no se le permite vender las capturas, aun teniendo comprador, con lo que no obtiene recursos para afrontar la reparación y cuando en sus bodegas hay 87 toneladas de pescado que dada la situación en la que se encontraba pudiera estar perdiendo calidad para el consumo humano.

¿Qué medidas se han adoptado para solventar esta situación?

¿Qué motivos han existido para que ANACEF no haya mandado el mismo fax que el Ministerio les mandó a la empresa armadora y al capitán del buque Albor?

De haber existido manipulación del fax por parte de ANACEF, ¿qué medidas sancionadoras o de otro tipo ha adoptado el Ministerio en relación a este hecho?

¿Qué motivos han existido para que no hayan acudido a proceder a la carga existente en las bodegas del buque Albor y su posterior descarga en el puerto de Agadir, alguno de los buques que por el sorteo realizado en el Ministerio estaban en reserva para estos fines?

En caso de no estar contemplado el estado de «fuerza mayor» en el convenio de pesca, firmado entre la UE y el Reino de Marruecos, ¿qué medidas se piensan adoptar en este sentido para que en el caso de que este tipo de hechos suceda, el convenio pueda verse interpretado y aplicado correctamente, de forma que el armador en ningún caso pueda verse sumido en la incertidumbre y perjudicado por la no contemplación de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Gastos efectuados por la Sociedad Estatal de Transmisión del Euro en la experiencia llevada a cabo en Churrriana (Málaga) desde los días 30 de septiembre a 3 de octubre. Con especificación:

- Limpieza de la barriada.
- Corrida de toros.
- Actuaciones musicales.
- Convertidores de moneda.
- Emisión de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 1.585,00 (euros).
- Espectáculos de fuegos artificiales.
- Sesiones informativas.
- Comidas a entidades en la clausura.
- Feria del tapeo.

Así como la colaboración de entidades como Caja Rural, Unicaja, Banco Popular, La Caixa y Banco de Crédito Local?

¿Ingresos obtenidos en la corrida de toros celebrada el 3 de octubre así como por la venta de las monedas puestas en circulación?

¿Valoración del Gobierno sobre su ensayo del euro en el distrito de Churriana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Ha dado alguna instrucción el Gobierno a los abogados del Estado para llegar a un acuerdo con los abogados de la acusación en el caso Intelhorce que se tramita en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 30 de septiembre se produjo en el Municipio de Sanlúcar de Barrameda una concentración en el Ayuntamiento con padres de alumnos del Colegio Público Virgen de la Caridad.

Los padres protestaban por el intento de compaginar una obra de remodelación en el Colegio con las clases, poniendo en riesgo la seguridad de los alumnos.

Sobre las veinte horas se produjo un desalojo de las dependencias municipales ordenado por el señor Alcalde interviniendo agentes municipales y miembros del Cuerpo Nacional de Policía.

Entre los congregados estaban concejales que en todo momento mostraron su solidaridad con los padres de alumnos y en contra de su desalojo.

Éste se produjo con cierta violencia, resultando herida doña Isabel Rodríguez Bayón.

En el momento del desalojo los concejales don Rafael Cala y don Antonio Escobar se identificaron ante los agentes municipales y del CNP en su calidad de conceja-

les recibiendo como respuesta empujones y exclamaciones contrarias al respecto debido a un representante de la ciudad.

¿Qué autoridad ordenó el desalojo?

¿Qué autoridad reclamó la presencia de funcionarios del CNP?

¿Por qué no mostraron el respeto debido a los concejales antes aludidos los funcionarios del CNP?

¿Se tuvo en cuenta que la orden de desalojo podría haber producido daños mayores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Willy Meyer Pleite**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Qué planes de urbanización y mejora del polígono industrial As Gándaras, en Porriño (Pontevedra) tiene la Sociedad Estatal para el Equipamiento del Suelo (SEPES) y cuáles son las previsiones temporales y presupuestarias de esos planes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/021903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Considera el Gobierno oportuno promover alguna actuación, por sí mismo o en colaboración con otras Administraciones o Entidades privadas, para corregir el grave proceso de deterioro que afecta al Monasterio de Santa María de Oia, en Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/021904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

El Presidente de la Generalitat Valenciana, don Eduardo Zaplana, anunció hace meses la voluntad de la multinacional japonesa UBE Industrias de instalar una planta de producción en la ciudad de Sagunto, decisión muy bien acogida por incidir en una zona necesitada de nuevas inversiones y en donde no han llegado a cuajar algunos proyectos como el Parque Musical proyectado por la propia Generalitat.

Sin embargo en los últimos meses, y seguramente motivado por las dificultades que atraviesa la economía japonesa, parece que aquella voluntad está siendo reconsiderada, barajándose la posibilidad de llevar la planta a otro emplazamiento, que podría implicar incluso su instalación fuera de España.

¿Considera oportuno el Gobierno llevar a cabo actuaciones en colaboración con la Generalitat Valenciana para conseguir que la proyectada inversión de la multinacional japonesa UBE Industrias se lleve a cabo finalmente en territorio español y concretamente en la Comunidad Valenciana, tal como inicialmente se anunció?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/021905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La gestión de la formación profesional fue transferida a la Comunidad Foral Navarra por Real Decreto 1319/1997. Quedando pendiente el traspaso de competencias del Instituto Nacional de Empleo, en materias de gestión de políticas activas de empleo.

El 30 de abril de 1998 se celebró la correspondiente Ponencia Técnica, con el objeto de llegar a acuerdos que hagan efectivas las transferencias.

¿Cuándo prevé el Ministerio de Administraciones Públicas que se cerrarán las negociaciones y serán traspasadas las competencias de Políticas Activas de Empleo a la Comunidad Foral Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Julián Fernández Sánchez**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Recientemente el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife expresó públicamente que la reforma del Puerto de la Estaca, en la isla de Hierro, carecía de la financiación precisa para su ejecución.

Como conoce el Gobierno, esta obra es una de las de más urgente ejecución en Canarias, debido a las importantes dificultades de maniobrabilidad que plantean las citadas instalaciones. Estas dificultades vienen motivadas por la dinámica de vientos cruzados del suroeste en la zona cuando existe «tiempo de levante», lo cual provoca graves perjuicios para los ciudadanos herreños, sus visitantes, y la economía insular, llegando a darse verdaderas situaciones de aislamiento en algunas ocasiones.

¿Significan las declaraciones del Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, Luis Suárez Trenor, que no está prevista por el Gobierno la puesta en marcha de la reforma del citado Puerto, pese a que este mismo había declarado en varias ocasiones que se encontraba en una fase próxima a la ejecución?

¿Existirá crédito suficiente para la ejecución de las obras portuarias previstas en El Hierro, y cuál será la fecha de comienzo de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Julián Fernández Sánchez**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las causas para realizar un programa de inspección, durante el tercer trimestre de 1998, a todos los centros nacionales de Formación Ocupacional no transferidos? ¿Cuáles han sido los resultados de las primeras inspecciones en Valencia, Canarias y Castilla-León? ¿Tiene esto algo que ver con la asunción por estas Comunidades Autónomas de dichos centros antes que otras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Pedro Vaquero del Pozo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Por qué no se han transferido a todas las Comunidades Autónomas del artículo 143, que tienen transferida la Formación Ocupacional, todos los centros de Formación Ocupacional (nacionales o no) como ya se ha hecho en Cataluña y Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Pedro Vaquero del Pozo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

—¿Por qué están paralizadas las transferencias de Formación Profesional Ocupacional a Castilla-León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Pedro Vaquero del Pozo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/021910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a quejas ante la forma de convocatoria de oposiciones a profesor de enseñanza secundaria en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Algunos ciudadanos se quejan del funcionamiento de la Delegación de Educación en Murcia y de la Dirección General de Personal del MEC en lo referido a la información debida a los opositores en las recientes oposiciones de enseñanza secundaria celebradas en todas las comunidades que no tienen transferidas esas competencias. La Dirección General no informaba porque, según su criterio, correspondía hacerlo a la Delegación de Murcia. En la Delegación se negaban a hacerlo por teléfono, caso de cogerlo. De esta forma, los opositores que podían vivir en la otra esquina del Estado —por ejemplo, Galicia—

no sabían ni el lugar ni la hora sólo a 48 de su comienzo, aunque recurriesen a la Dirección General del Ministerio convocante ... Curiosamente, la Delegación de Murcia sólo informaba por Internet.

El mismo comportamiento se produjo después de celebradas las oposiciones, para escoger destino, caso de aprobar algún ejercicio o todos. La convocatoria de plazas se hace en 24 horas; de no contestar, pasa el siguiente de la lista.

¿Tiene constancia el Ministerio de Educación de esta forma de funcionar de la Dirección General y de la Delegación de Murcia? ¿No perjudica y discrimina gravemente a los ciudadanos que no viven en Murcia, y especialmente a los más distantes en la geografía?

¿Si quien convoca las oposiciones es el Ministerio por qué no es su Dirección General de Personal capaz de informar de la convocatoria y de todo lo referido a las oposiciones que se celebran en Murcia? ¿Cómo es posible que se informe por Internet y que esta información no esté a disposición de la Administración convocante para los interesados?

¿Le parece al Ministerio lógico el sistema seguido en la convocatoria de destinos para los que aprobaron algún examen o los tres de las oposiciones? ¿No habrá que hacer una convocatoria de forma que garantizase el respeto al orden de la lista? ¿De nuevo, esta convocatoria de 24 horas, no perjudica a los que residen lejos, por ejemplo, a los opositores gallegos? ¿No le parece al Ministerio que con esta actitud parece que se quiere inviabilizar la presencia en las oposiciones de ciudadanos del Estado español, que no pertenezcan al territorio MEC y más particularmente a Murcia?

¿Piensa el Ministerio tomar medidas que garanticen que la convocatoria de oposiciones se conoce debidamente en todos los extremos, con la suficiente antelación y a través de sistemas de publicidad e información de acceso general? ¿Se piensa actuar con el mismo criterio para las listas de sustituciones, con el número correspondiente a los opositores que aprobaron uno, dos o los tres exámenes y con la forma de convocarlos para escoger destino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/021911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a declaración de obra de interés general del EDAR de Ferrol por el Ministerio de Medio Ambiente.

En respuesta por escrito de la Xunta de Galicia al grupo parlamentario del BNG en el Parlamento de Galicia, con fecha 22 de mayo de 1998, se dice que —traducimos del gallego— «la no inclusión de una partida en los presupuestos de 1998 de la Comunidad Autónoma Gallega destinada a esta infraestructura es debida a que esta obra fuese declarada de interés general, por lo que su financiación corresponde al Ministerio de Medio Ambiente». La obra en cuestión es el EDAR de Ferrol, básico para el saneamiento de una ría, gravemente deteriorada por vertidos de todo tipo, y afectada por la presencia del Estado de manera preponderante (Defensa, Bazán, Astano...).

Sorprendentemente, el Ministerio de Medio Ambiente reparte, en toda la geografía del Estado, menos en Galicia, 227.000 millones de pesetas en obras de interés general a través del Real Decreto-ley 19/1998, y otros 31.885 millones a través del Real Decreto-ley 13/1998. Tampoco en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 figura partida alguna para el EDAR de Ferrol.

¿Fue declarada por el Ministerio de Medio Ambiente obra de «interés general» el EDAR de Ferrol? ¿Es consciente el Ministerio de Medio Ambiente de la urgencia que tiene el saneamiento integral de la ría de Ferrol? ¿conoce los distintos estudios referidos a la calidad del agua de la ría y a su grave afectación por los vertidos industriales y urbanos, así como por los desastres ecológicos? ¿Sabe que la ría tiene un importante potencial marisquero, del que viven más de 1.000 familias, pese a su grave deterioro?

¿Cómo es posible que el Ministerio de Medio Ambiente no haya contemplado partida alguna hasta ahora para esta obra ni en sus presupuestos ordinarios ni en sus decretos-leyes para conocer créditos extraordinarios?

¿Cuándo piensa habilitar partidas para ejecutar la obra del EDAR de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/021912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Novoa Carcacia, Diputada por Orense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo del artículo 185 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los pasos a nivel siguen siendo un foco de siniestralidad que es necesario seguir eliminando, sin embargo, en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1999 no existe consignación presupuestaria para Galicia en el Plan de Supresión de Pasos a Nivel.

Por ello formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación de los pasos a nivel dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia, detallado por provincias?

¿Cuántas actuaciones de supresión de pasos a nivel o vallados ferroviarios se han acometido a lo largo de los dos últimos años en la Comunidad Autónoma de Galicia y qué previsiones de futuro tiene el Gobierno, habida cuenta de la falta de consignación presupuestaria en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**María Pilar Novoa Carcacia**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Javier Gago López, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

En respuesta del Gobierno a este Diputado, la construcción de una nueva Comisaría de Policía en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), no está prevista ni a corto ni a medio plazo teniendo en cuenta que durante los años 1996 y 1997 se llevaron a cabo, en el edificio actualmente ocupado por la Comisaría, obras por importe de 145.178.232 pesetas, que cubrieron las necesidades que existían.

Posteriormente, el propio Gobierno ha rectificado la cifra, concretándola en 15.178.232 pesetas, que, aun no siendo correcta por cuanto parte del gasto fue asumido por el Ayuntamiento de la localidad, se acerca más a la realidad.

Teniendo en cuenta el grave error en las cifras, que pudieron llevar a conclusiones equivocadas, se pregunta:

1. ¿Considera el Gobierno que con la escasa inversión de poco más de 15 millones de pesetas han quedado cubiertas las necesidades de la Comisaría de Vilagarcía?
2. ¿Entiende el Gobierno que el actual edificio donde se ubica la Comisaría reúne las condiciones idóneas, entre ellas la de seguridad, para el mejor cumplimiento de un servicio tan importante?
3. ¿Cree el Gobierno que los funcionarios de la Comisaría desarrollan su función en las condiciones que exige su dignidad laboral y profesional?
4. Puesto que no se ha contestado en la respuesta a la anterior pregunta ¿Se ha procedido a suscribir el acta de afectación de la parcela destinada a la construcción de una Comisaría de Policía en el municipio de Vilagarcía?

de Arousa? ¿Se ha procedido o se está procediendo a la redacción del correspondiente proyecto de ejecución para la licitación y construcción de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1998.—**Joaquín Javier Gago López**, Diputado.

184/021914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Paniagua Fuentes, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Restitución y adaptación del cauce natural del barranco de Poyo (Valencia), aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Restitución y adaptación del cauce natural del barranco de Poyo (Valencia) en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso

¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Javier Paniagua Fuentes**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Paniagua Fuentes, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Proyecto de conducción Turia-Picassent para garantía del abastecimiento de Valencia, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Proyecto de conducción Turia-Picassent para garantía del abastecimiento de Valencia en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Javier Paniagua Fuentes**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Sánchez López, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Interconexión de los sistemas del Víboras y Quiebrajano, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Interconexión de los sistemas del Víboras y Quiebrajano en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**María Dolores Sánchez López**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Íñiguez Molina, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Abastecimiento de Albacete, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Abastecimiento de Albacete en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Joaquín Íñiguez Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Díaz Sol, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Conducción de abastecimiento en la margen izquierda de los ríos Zújar y Guadiana, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207 de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Conducción de abastecimiento en la margen izquierda de los ríos Zújar y Guadiana en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Ángel Díaz Sol**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Arterias de conducción y depósitos reguladores para el abastecimiento de agua a los municipios de Calviá y Andratx (Mallorca), aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado (Boletín Oficial del Estado número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Arterias de conducción y depósitos reguladores para el abastecimiento de agua a los municipios de Calviá y Andratx (Mallorca), en el ámbito de las Illes Balears.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Proyecto de drenaje del Plan de Sant Jordi-sector I (Palma de Mallorca), aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado (Boletín Oficial del Estado número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Proyecto de drenaje del Plan de Sant Jordi-sector I (Palma de Mallorca) relacionada de modo directo con el aprovechamiento de riego.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Proyecto de acondicionamiento de las obras e instalaciones para el riego de La Marineta Petra-Aryani (Mallorca), aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado (Boletín Oficial del Estado número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Proyecto de acondicionamiento de las obras e instalaciones para el riego de La Marineta Petra-Aryani (Mallorca) relacionada de modo directo con el aprovechamiento de riego.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Acondicionamiento del canal del Páramo y balsas de regulación, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado (Boletín Oficial del Estado número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Acondicionamiento del canal del Páramo y balsas de regulación en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Conducción desde la presa de Torre de Abraham a Gasset para abastecimiento de Ciudad Real y su comarca, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado (Boletín Oficial del Estado número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Conducción desde la presa de Torre de Abraham a Gasset para abastecimiento de Ciudad Real y su comarca en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de

obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Clementina Díez de Baldeón García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Suministro e instalación de caudalímetros y limitadores de caudal en los acuíferos de La Mancha occidental 04.04 y del Campo de Montiel 04.06, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998, de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Suministro e instalación de caudalímetros y limitadores de caudal en los acuíferos de La Mancha occidental 04.04 y del Campo de Montiel 04.06 en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas:

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso, ¿estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Clementina Díez de Baldeón García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica Conducción desde el embalse del Fresneda a la zona regable de Mirones, en la finca «Encomienda de Mudela», término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Conducción desde el embalse del Fresneda a la zona regable de Mirones, en la finca «Encomienda de Mudela», término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) relacionada de modo directo con el aprovechamiento de riego.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas:

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Clementina Díez de Baldeón García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Palma i Muñoz, Diputada por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica mejora acequia en Bolvir. Cerdaña (Girona), aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Mejora acequia en Bolvir. Cerdaña (Girona) relacionada de modo directo con el aprovechamiento de riego.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-Ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas:

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Montserrat Palma i Muñoz**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jerónimo Saavedra Acevedo, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica red secundaria de distribución de aguas depuradas desde Montaña de los Vélez, segunda fase, Las Palmas, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Red secundaria de distribución de aguas depuradas desde Montaña de los Vélez, segunda fase. Las Palmas, relacionada de modo directo con el aprovechamiento de riego.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-Ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas:

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Jerónimo Saavedra Acevedo**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jerónimo Saavedra Acevedo, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta relativa a la financiación presupuestaria y grado de ejecución de la obra hidráulica distribución de aguas depuradas del sureste, tramo Casa Pastores-Tirajana. Las Palmas, aprobada y declarada de interés general por el Real Decreto-ley 9/1998 de la Jefatura del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 207, 29 de agosto de 1998).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprueba y declara de interés general la obra hidráulica Distribución de aguas depuradas del sureste, tramo Casa Pastores-Tirajana. Las Palmas, relacionada de modo directo con el aprovechamiento de riego.

Las obras declaradas de interés general deben ser realizadas y financiadas por el Estado con la consiguiente asignación y ejecución presupuestaria. Sin embargo, el Real Decreto-Ley no realiza ningún tipo de estimación económica ni de inversión sobre el coste ni sobre los medios de financiación de la obra prevista.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen el elemento fundamental que define la orientación política de un Gobierno. El seguimiento y control de su ejecución pone de manifiesto la rigurosidad de su diseño, la agilidad en la toma de decisiones y permite evaluar de manera permanente la eficiencia.

Preguntas:

¿Cuál es el importe de la inversión prevista para la realización de la obra descrita?

¿Qué partida presupuestaria y cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados del presupuesto hasta el día de hoy?

¿Cuáles son las previsiones detalladas de realización por conceptos de la partida presupuestaria?

¿Cuál es el grado de licitación, adjudicación y ejecución de la obra prevista?

¿Se considera necesario el sometimiento a evaluación de impacto ambiental de la obra prevista? En su caso ¿Estado de tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Jerónimo Saavedra Acevedo**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Sevilla y si es posible en Sevilla capital, desglosado por años?

2. ¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnés retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Sevilla y si es posible en Sevilla capital?

3. ¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Sevilla y si es posible en Sevilla capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital, desglosado por actuaciones?

2. ¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos se han producido durante 1998 en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolores García-Hierro, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el Distrito de Villaverde, situado en la ciudad de Madrid, tienen previsto en su planeamiento urbanístico, y calificado como educativo una superficie de 9.378

metros cuadrados de propiedad municipal, situada en la calle Alianza, entre la carretera de Villaverde a Vallecas y El Espinillo. Se trata de una zona en expansión en la que en los últimos años se ha incrementado notablemente el número de habitantes y principalmente parejas jóvenes, con una demanda escolar tanto en educación infantil como primaria creciente, por lo que en previsión de la misma se prevé y califica dicho suelo público en educativo.

Por ello se pregunta al Ministerio de Educación:

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación en el marco de sus competencias construir algún centro educativo en la citada superficies?

En caso afirmativo, ¿qué presupuesto se ha previsto para ello?, ¿cuál sería el plazo de comienzo y final de la construcción del centro educativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Dolores García-Hierro Caraballo**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujer durante 1998 en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Sevilla capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existentes en Sevilla capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Sevilla capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Sevilla y si es posible concretamente en Sevilla capital, desglosado por tipos de droga y por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, indicando cuantas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Sevilla y si es posible, concretamente, en Sevilla capital?

2. ¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Sevilla y si es posible concretamente en Sevilla capital?

3. ¿Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Sevilla y si es posible en Sevilla capital, desglosado por años?

4. ¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimos a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Sevilla y concretamente en Sevilla capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de jóvenes menores de veinticinco años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en las Oficinas del INEM de Sevilla capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?

2. ¿Qué número de parados de larga duración jóvenes de menores de veinticinco años y de mujeres (separando ambos datos) existente actualmente en las Oficinas del INEM de Sevilla capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?

3. ¿Qué número de parados hay en estos momentos en las oficinas del INEM de Sevilla capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo, durante 1998?

4. ¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las Oficinas de INEM de Sevilla capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años?

5. ¿Qué número de Escuelas Taller y Casas de Oficio se han creado durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Sevilla capital, así como qué inversión ha sido destinada durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Sevilla capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?

2. ¿Qué inversión real se ha desglosado de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Sevilla capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerios y proyectos?

3. ¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Sevilla capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por años, Ministerios y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Pozuelo Meño, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas concedidas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU y Universidad) durante el curso 1998-1999 en la provincia de Sevilla y si es posible en Sevilla capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995-1996, 1996-1997 y 1997-1998 en la provincia de Sevilla y si es posible concretamente en Sevilla capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos se han producido durante 1998 en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital, desglosado por actuaciones?

2. ¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas concedidas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU y Universidad) durante el curso 1998-1999 en la provincia de Almería y si es posible en Almería capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995-1996, 1996-1997 y 1997-1998 en la provincia de Almería y si es posible concretamente en Almería capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

ta del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Almería y si es posible en Almería capital, desglosado por años?
2. ¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnés retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Almería y si es posible en Almería capital?
3. ¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Almería y si es posible en Almería capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Almería capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Almería capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerios y proyectos?
3. ¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Almería capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por años, Ministerios y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de jóvenes menores de 25 años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en las Oficinas del INEM de Almería capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?
2. ¿Qué número de parados de larga duración jóvenes de menores de 25 años y de mujeres (separando ambos datos) existen actualmente en las Oficinas del INEM de Almería capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?
3. ¿Qué número de parados hay en estos momentos en las oficinas del INEM de Almería capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo, durante 1998?
4. ¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las Oficinas de INEM de Almería capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años?
5. ¿Qué número de Escuelas Taller y Casas de Oficio se han creado durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Almería capital, así como qué inversión ha sido destinada durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Almería capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existentes en Almería capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Almería capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Almería y si es posible concretamente en Almería capital, desglosado por tipos de drogas y por años?

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 indicando cuántas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Almería y si es posible, concretamente en Almería capital?

2. ¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Almería y si es posible concretamente en Almería capital?

3. ¿Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Almería y si es posible en Almería capital, desglosado por años?

4. ¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimos a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salinas García, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujer durante 1998 en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Almería y concretamente en Almería capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1998.—**María Isabel Salinas García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Córdoba y si es posible en Córdoba capital, desglosado por años?

2. ¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnés retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Córdoba y si es posible en Córdoba capital?

3. ¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Córdoba y si es posible en Córdoba capital?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Córdoba capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?

2. ¿Qué inversión real se ha realizado de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Córdoba capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerios y proyectos?

3. ¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Córdoba capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 desglosado por años, Ministerios y actuaciones?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos se han producido durante 1998 en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital?
2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital, desglosado por actuaciones?
2. ¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas concedidas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU y Universidad) durante el curso 1998/99 en la provincia de Córdoba y si es posible en Córdoba capital?
2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995/96, 1996&97 y 1997/98 en la provincia de Córdoba y si es posible concretamente en Córdoba capital?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de jóvenes menores de 25 años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en las Oficinas del INEM de Córdoba capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?
2. ¿Qué número de parados de larga duración jóvenes de menores de 25 años y de mujeres (separando ambos datos) existen actualmente en las Oficinas del INEM de Córdoba capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?
3. ¿Qué número de parados hay en estos momentos en las oficinas del INEM de Córdoba capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo, durante 1998?
4. ¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las Oficinas de INEM de Córdoba capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años?
5. ¿Qué número de Escuelas Taller y Casas de Oficio se han creado durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Córdoba capital, así como qué inversión ha sido destinada durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 indicando cuántas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Córdoba y si es posible, concretamente en Córdoba capital?

2. ¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Córdoba y si es posible concretamente en Córdoba capital?

3. ¿Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Córdoba y si es posible en Córdoba capital, desglosado por años?

4. ¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimos a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso, 6 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Córdoba capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existentes en Córdoba capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Córdoba capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Córdoba y si es posible concretamente en Córdoba capital, desglosado por tipos de droga y por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Montes Contreras, Diputada por Córdoba perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujer durante 1998 en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Córdoba y concretamente en Córdoba capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**María del Carmen Montes Contreras**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador Clotas i Cierco, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo piensa aplicar el Gobierno la Moción adoptada por el Congreso de los Diputados en relación con la presencia de las distintas lenguas españolas en el papel moneda, aprobada el 16 de diciembre de 1997. (Expediente 173/000057)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Salvador Clotas i Cierco**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Bonifacio Borreiros Fernández, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para el CEHIPAR, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado inversión alguna?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos para el CEHIPAR en los Presupuestos Generales del Estado de 1998, qué porcentaje de inversión real se ha realizado, desglosado por proyectos e indicando en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada, incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Bonifacio Borreiros Fernández**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Bonifacio Borreiros Fernández, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para el CEHIPAR, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado inversión alguna?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos para el CEHIPAR en los Presupuestos Generales del Estado de 1997, qué porcentaje de inversión real se ha realizado, desglosado por proyectos e indicando en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada, incluyendo asimismo aquellos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Bonifacio Borreiros Fernández**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Director General del Consejo Superior de Deportes planteó recientemente la posibilidad de establecer un convenio de cooperación entre el CSD y el Ayuntamiento de Torremolinos para los programas de preparación de deportistas de élite y la organización de competiciones nacionales.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a un convenio de cooperación entre el CSD y el Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga)?

Segunda.—¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de fecha para el establecimiento de este convenio?

Tercera.—¿Prevé el Gobierno durante 1999 destinar algún tipo de partida presupuestaria para las instalaciones deportivas de «gran categoría» de Torremolinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021961

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre estancia media de los pacientes ingresados en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón (Menorca).

Motivación

Para conocer la estancia media de los pacientes ingresados en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón (Menorca) durante los años 1997 y 1998, quiero saber,

1. ¿Cuál fue la estancia media de los pacientes ingresados en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón, durante el año 1997?

2. ¿Cuál fue el número de pacientes ingresados en el servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón, el año 1997?

3. ¿Qué estancia media ha tenido el Servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón, durante el primer semestre de 1998?

4. ¿Cuál fue el porcentaje de ingresos a través de urgencias, de pacientes a cargo del Servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón, respecto al total de ingresos en este Servicio durante el año 1997?

5. ¿Cuál ha sido el porcentaje de ingresos a través de urgencias respecto al total de ingresos a cargo del Servicio de Medicina Interna del Hospital Verge del Toro, de Mahón, durante el primer semestre de 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre financiación per cápita del Capítulo VI del presupuesto liquidado en el conjunto del Insalud no transferido los años 1993, 94, 95, 96 y 97.

Motivación

Para conocer la financiación del capítulo de inversiones del presupuesto liquidado del Insalud no transferido, quiero saber,

1. ¿Cuál ha sido la financiación per cápita del Capítulo VI (Inversiones) del Presupuesto Liquidado en el conjunto del INSALUD no transferido el año 1993?

2. ¿Cuál ha sido la financiación per cápita del Capítulo VI (Inversiones) del Presupuesto Liquidado en el conjunto del INSALUD no transferido el año 1994?

3. ¿Cuál ha sido la financiación per cápita del Capítulo VI (Inversiones) del Presupuesto Liquidado en el conjunto del INSALUD no transferido el año 1995?

4. ¿Cuál ha sido la financiación per cápita del Capítulo VI (Inversiones) del Presupuesto Liquidado en el conjunto del INSALUD no transferido el año 1996?

5. ¿Cuál ha sido la financiación per cápita del Capítulo VI (Inversiones) del Presupuesto Liquidado en el conjunto del INSALUD no transferido el año 1997?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre personas mayores de 65 años con problemas físicos censadas por el INSALUD en las Islas Baleares.

Motivación

Para conocer el alcance de la problemática de las personas mayores de 65 años que tienen problemas físicos en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, quiero saber,

1. ¿Cuántas personas mayores de 65 años tiene censadas el INSALUD en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares con problemas físicos?

2. ¿Conoce el INSALUD la distribución por islas de las personas mayores de 65 años con problemas físicos en Baleares?

3. De las personas mayores de 65 años de Baleares, con problemas físicos ¿cuál es el porcentaje de las mismas que tiene problemas de movilidad en su casa?, ¿cuál el de los que tienen problemas para abandonar o acceder a su domicilio? y ¿qué porcentaje tiene problemas para circular con normalidad y autonomía por su barriada? Distribución por islas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xavier Sabaté Ibarz, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Motivación

Los pasados tres y cuatro del corriente mes de octubre de 1998 ha aparecido en la prensa catalana una noticia según la cual se cesaba de sus responsabilidades al Teniente Coronel de la Guardia Civil don Miguel Tugores Vicens como Primer Jefe de la 431.^a Comandancia en Tarragona.

Don Miguel Tugores ha venido desarrollando sus funciones con gran dedicación y un alto sentido del deber, según reconocen los colectivos ciudadanos que han tenido contacto con él. Nunca nadie, que sepamos nosotros, ha expresado ninguna queja ni discrepancia con su labor. Por el contrario, siempre ha manifestado una actitud abierta que ha conllevado una imagen del Cuerpo de la Guardia Civil moderna abierta y bien valorada por los tarraconenses.

Es por ello por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Por qué razón se ha cesado al teniente coronel Miguel Tugores?

Palacio del Congreso, 7 de octubre de 1998.—**Xavier Sabaté Ibarz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre inversiones realizadas por el Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares correspondientes al 1 por 100 cultural.

Motivación

Dado que el Gobierno debe invertir el 1 por 100 del presupuesto de las obras públicas en obras de culturales, quiero saber:

1. ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en colaboración con el Ministerio de Fomento correspondientes al 1 por 100 cultural en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares durante 1997, con detalle de las mismas?

2. ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en colaboración con el Ministerio de Fomento correspondientes al 1 por 100 cultural en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares durante 1998, con detalle de las mismas?

3. ¿Cuáles son las previsiones para 1999 de inversiones correspondientes al 1 por 100 cultural en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre costes económicos de los descuentos del 33 por 100 en las islas Canarias y las Baleares sobre las tarifas de los vuelos interinsulares.

Motivación

El Gobierno del Estado ha tomado en los últimos meses diversas medidas compensadoras del «efecto insular» tanto en las islas Canarias como en las islas Baleares. Por esto, quiero saber:

¿Cuál es el coste económico que supone anualmente (o previsiones realizadas) para el Estado la declaración de servicio público de los vuelos entre islas en el archipiélago canario?

¿Cuál es el coste económico que supondrá para el Estado anualmente (o previsiones Realizadas) el descuento del 33 por 100 para los residentes de las islas Baleares en los vuelos interinsulares?

¿Cuál es el coste económico que supondrá para el Estado anualmente (o previsiones realizadas) el descuento del 33 por 100 para los residentes de las islas Canarias en los vuelos interinsulares?

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre costes y otros temas relativos a los viajes programados por el INSERSO para la temporada 1998-99.

Motivación

En la presentación realizada en Baleares por el Ministerio de Trabajo, señor Arenas, de la programación de los viajes INSERSO para la temporada 1998-99 señaló a los

medios de comunicación que los pensionistas de Baleares pagarán menos que los peninsulares por estos viajes. Por esto, quiero saber,

¿Cuáles son los costes y distribución, aeropuerto de salida y origen, de los viajes programados por el INSER-SO para la temporada 1998-99?

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1998.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Málaga capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existentes en Málaga capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Málaga capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Málaga y si es posible concretamente en Málaga capital, desglosado por tipos de droga y por años?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujer durante 1998 en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 indicando cuántas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Málaga y si es posible, concretamente en Málaga capital?

Segunda.—¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Málaga y si es posible concretamente en Málaga capital?

Tercera.—¿Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Málaga y si es posible en Málaga capital, desglosado por años?

Cuarta.—¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimo a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos ese ha producido durante 1998 en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística en la provincia de Málaga y concretamente en Málaga capital, con respecto a 1995, 1996 y 1997, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Málaga y si es posible en Málaga capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnet retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Málaga y si es posible en Málaga capital?

Tercera.—¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Málaga y si es posible en Málaga capital?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación al número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas concedidas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU y Universidad) durante el curso 1998/99 en la provincia de Málaga y si es posible en Málaga capital?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995/96, 1996/97 y 1997/98 en la provincia de Málaga y si es posible concretamente en Málaga capital?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Málaga capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?

Segunda.—¿Qué inversión real se ha realizado de los previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Málaga capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerios y Proyectos?

Tercera.—¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Málaga capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por años, Ministerios y actuaciones?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál es el número de jóvenes menores de 25 años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en la Oficinas del INEM de Málaga capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?

Segunda.—¿Qué número de parados de larga duración jóvenes menores de 25 años y de mujeres (separando ambos datos) existen actualmente en las Oficinas del INEM de Málaga capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?

Tercera.—¿Qué número de parados hay en estos momentos en las Oficinas del INEM de Málaga capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo, durante 1998?

Cuarta.—¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las Oficinas del INEM de Málaga capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años, desglosado por años?

Quinta.—¿Qué número de Escuelas Taller o Casas de Oficio se han creado durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Málaga capital así como qué inversión ha sido destinado durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso, 30 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

La actuación del Gobierno del PP en materia ferroviaria en la provincia de Málaga es totalmente desastrosa y la inversión que está realizando en ella es verdaderamente vergonzosa. Según una reciente respuesta parlamentaria, en los primeros seis meses de 1998 sólo ha invertido el 24 por 100 de lo previsto para todo el año.

Hay que recordar que el pasado año la inversión del Gobierno del PP en nuestra provincia no alcanzó ni el 12 por 100 de lo que contemplaban los Presupuestos generales del Estado para 1997.

Las previsiones para el presente año son que de los más de 36.000 millones de pesetas previstas por el Ministerio de Fomento en infraestructuras ferroviarias a nivel nacional se van a destinar a la provincia de Málaga la ridícula cantidad de sólo 203 millones de pesetas, es decir, de cada 179 pesetas invertidas a nivel nacional este año se gastarán sólo una peseta.

Además, de que 203 millones de pesetas es una cantidad extremadamente reducida para la adecuada mejora de las infraestructuras ferroviarias en nuestra provincia, casi la mitad, 95 millones, proceden de inversión no realizada el pasado año (80 millones para la eliminación de pasos a nivel de Cártama y Málaga y otros 15 millones del Proyecto para mejorar la capacidad de la línea Málaga-Fuengirola que tampoco fue realizado).

No obstante, el Gobierno del PP siguiendo la política de «sectarismo inversor» que está aplicando en nuestra provincia, tampoco parece que en esta materia desee invertir ni siquiera lo que aparece reflejando en los Presupuestos Generales del Estado de este año.

Según se desprende de la reciente respuesta parlamentaria la inversión en infraestructuras ferroviarias realizada durante los primeros seis meses del año han sido unos 48,5 millones de pesetas, de los cuales, 36,5 millones se han destinado a las obras para la supresión de los pasos a nivel de Cártama y Málaga y casi 12 millones a la redacción del proyecto para la instalación del CTC en el tramo Bobadilla-Alora, así como unas 67.000 pesetas al pago de la liquidación del estudio de planificación sobre actuaciones estructurantes en el tramo Bobadilla-Málaga.

Estos datos indican que posiblemente este año, de seguir con este gasto «a cuentagotas» tampoco se concluirá la supresión de los pasos a nivel de Cártama y de Málaga así como que tampoco se iniciará el proyecto para aumentar la capacidad de la línea Málaga-Fuengirola.

En definitiva, el Gobierno del PP también en infraestructuras ferroviarias sigue «discriminando descaradamente» a la provincia de Málaga en sus actuaciones y sigue favoreciendo a aquellas provincias situadas en Comunidades Autónomas gobernadas por el PP o por sus socios de Gobierno.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera. ¿Por qué razones la inversión realizada por el Gobierno del PP en infraestructuras ferroviarias durante los seis primeros meses ha sido sólo del 24 por ciento?

Segunda. ¿Tiene previsto el Gobierno este año, frente a lo que ocurrió el pasado año, realizar todas las actuaciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado en materia ferroviaria en la provincia de Málaga?

Tercera. ¿En qué fecha prevé el Gobierno que se concluya la supresión de los pasos a nivel sitios en Cártama y en Málaga?

Cuarta. ¿Para cuándo tiene el Gobierno previsto realizar el Proyecto para aumentar la capacidad de la línea Málaga-Fuengirola, a pesar de que estaba previsto para el año pasado?

Quinta. ¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en infraestructuras ferroviarias desde comienzos de 1998 hasta la fecha en todas y cada una de las provincias españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

El Gobierno del PP no tiene el más mínimo «interés» en adoptar las medidas necesarias tendentes a reducir los incrementos de la delincuencia en los municipios de Alhaurín el Grande y Coín.

Según una reciente respuesta parlamentaria durante los cuatro primeros meses del año se incrementaron el número de delitos de forma considerable en el municipio de Alhaurín el Grande y en menor forma en el de Coín.

Concretamente durante este período se produjeron 71 delitos en el municipio de Alhaurín el Grande y 77 en el de Coín. Este hecho supone un incremento con respecto al año anterior, concretamente durante el mismo margen de tiempo de 1997, cuando se produjeron en Alhaurín el Grande 56 delitos y en el de Coín 73.

Ahora se ha podido conocer a través de fuentes de la Guardia Civil que el número de delitos y detenciones prácticas por robos con fuerzas en inmuebles de los municipios de Coín y Alhaurín el Grande también han aumentado durante los meses de junio, julio y agosto de este año, en este caso un 38 por 100 con respecto a los mismos meses del pasado año.

Estos datos muestran la «negligencia» del Gobierno del PP a la hora de poner los medios adecuados para

reducir los índices de delincuencia en ambos municipios del Valle del Guadalhorce. Es fundamental y prioritario que el PP dote de un mayor número de agentes de la Guardia Civil a ambos municipios al objeto de reducir la inseguridad ciudadana.

Por otro lado, sería fundamental que el Gobierno del PP tuviese la voluntad de construir el Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Alhaurín el Grande pues a pesar de las diversas manifestaciones realizadas, lo único que se desprende de una reciente respuesta parlamentaria es que durante el presente año no se van a comenzar las obras. No obstante el Gobierno del PP elude responder sobre la fecha en que prevé que comiencen éstas.

Es necesario plantear al Gobierno si dado que los índices de delincuencias se están incrementando tanto el Alhaurín el Grande como en Coín si tiene previsto a corto o medio plazo incrementar el número de agentes de guardia civil en ambos municipios.

También es necesario que el Gobierno del PP tenga la voluntad política necesaria para destinar dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 1999 una partida destinada a iniciar las obras del Cuartel de la Guardia Civil de Alhaurín el Grande.

El Gobierno del PP debe dejar a un lado el «tremendo sectarismo» que está aplicando al Valle del Guadalhorce y destinar los medios y la inversión necesaria para paliar el problema de la seguridad ciudadana tanto en el municipio de Coín como en el de Alhaurín el Grande.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera. ¿Cómo valora el Gobierno el enorme incremento en los índices de delincuencia en el presente año tanto en el municipio de Coín como en el de Alhaurín el Grande?

Segunda. ¿Prevé el Gobierno del PP a corto o medio plazo incrementar la plantilla de Guardia Civil de Coín al objeto de reducir los índices de delincuencia?

Tercera. ¿Qué medidas prevé el Gobierno adoptar en relación a reducir los índices de delincuencia de Alhaurín el Grande?

Cuarta. ¿Tiene previsto el Gobierno destinar alguna partida dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 1999 para iniciar las obras del Cuartel de la Guardia Civil de Alhaurín el Grande?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

La política que está llevando a cabo el Gobierno del PP en materia de Correos en la comarca de Ronda puede ser calificada sin ningún género de dudas como «desastrosa», «negligente» y «sectaria».

Según se desprende de una reciente respuesta parlamentaria el número actual de personas que forman parte de la plantilla de Correos en la comarca de Ronda es de 45 personas, repartidas en 40 en el municipio de Ronda y 5 en el Gaucín.

Desde que el PP llegó al Gobierno no sólo se ha incrementado el número de personas que constituyen la plantilla de Correos en esta comarca, sino que se ha reducido, lo cual evidencia que el PP carece de la voluntad política para mejorar el funcionamiento de este servicio.

Según la respuesta del Gobierno en la Oficina Técnica de Ronda ha pasado de 25 puestos de trabajo en 1995 a 24 puestos durante 1996 y 1997, el resto de municipios inmediatos a esta Oficina están atendidos por 16 puestos de trabajo.

Por otro lado en la Oficina Técnica de Gaucín ha habido 2 puestos de trabajo durante estos 3 últimos años, el resto de municipios está atendido por 3 personas a jornada no completa.

Pero la «desastrosa» actuación del Gobierno del PP en esta materia no se ha limitado únicamente a reducir la plantilla de trabajadores, sino que tampoco invierte en la mejora de las Oficinas de correos de la comarca de Ronda.

Según manifiesta el Gobierno del PP durante los seis primeros meses de 1998 no se han realizado inversiones referentes a compras u obras en locales, como tampoco se invirtió nada durante el mismo período de 1997. Sólo en 1996 se realizó una inversión en mobiliario para la Oficina de Ronda, un importe tan reducido como son un millón seiscientos mil pesetas.

Por último en la respuesta parlamentaria el Gobierno del PP se dice que a medio plazo no se contempla ninguna inversión en la comarca de Ronda algo «verdaderamente inaudito» si se tienen en cuenta las inversiones que, por ejemplo este año se van a realizar en otras provincias pertenecientes a Comunidades Autónomas gobernadas por el PP o por sus socios de gobierno. Concretamente se destinarán 1.808 millones a Madrid, 1.537 millones a Barcelona, 610 millones de Valencia y 409 millones tanto a Guipúzcoa como Baleares.

En definitiva, queda absolutamente claro «el sectarismo» y la «discriminación» que con que se está tratando por parte del PP al servicio de Correos en la comarca de Ronda.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera. ¿Cuáles son las razones por las cuáles desde que el PP llegó al Gobierno no sólo no se ha incrementado la plantilla de Correos en la comarca de Ronda (Málaga) sino que incluso se ha reducido?

Segunda. ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento de Correos en todos y cada uno de los pueblos de la comarca de Ronda y especialmente, durante los meses de verano?

Tercera. ¿Por qué motivos la inversión que ha realizado el Gobierno del PP en la mejora de las Oficinas de Correos de la comarca rondeña ha sido prácticamente nula?

Cuarta. ¿Cuáles son las causas por las cuáles el Gobierno a corto y medio plazo no tiene prevista ninguna inversión en materia de Correos en la comarca de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

La mejora de la estación de Renfe de Fuengirola sigue sin plazos ni previsiones de ningún tipo según se desprende de una reciente respuesta parlamentaria del Gobierno del PP.

Según el Gobierno el estudio de viabilidad técnico-económica enfocado a introducir mejoras de accesibilidad interna a la estación mediante nuevas escaleras se remitió al Ayuntamiento de Fuengirola el día 10 de marzo del presente año.

Sin embargo, parece que la alcaldesa de Fuengirola y el Gobierno del PP a pesar de ser el mismo signo político no se ponen de acuerdo, lo que está retrasando «inexplicablemente» este proyecto, tal vez debido a que ninguno de los dos tengan un verdadero interés en proceder a la mejora de la estación de Renfe.

El Gobierno dice en su respuesta parlamentaria que el período estimado para la tramitación del concurso y la redacción del proyecto constructivo es de ocho meses desde la preceptiva aprobación por el Pleno del Ayuntamiento.

Como parece desprenderse de o anterior, el Ayuntamiento aún no ha aprobado el estudio de viabilidad técnico-económica. Si al tiempo que aún transcurra hasta que éste se apruebe, se añaden los ocho meses necesarios para la redacción del proyecto, queda claro que para el próximo año tampoco se gastará una sola peseta en la mejora de la estación de Fuengirola.

No se comprende como si el Gobierno tiene tan claro las actuaciones prioritarias a realizar en la estación de Fuengirola, como son la dotación de salidas de emergencia, así como la mejora de accesibilidad mediante la incorporación de medios mecánicos de elevación, tales como escaleras mecánicas y ascensores no se procede al arreglo de esta estación con la mayor brevedad posible.

No obstante, pese a esta «absoluta negligencia» por parte del PP, el Gobierno sigue diciendo que la remodelación de la estación de Fuengirola es considerada priori-

taria en el ámbito de Cercanías de Málaga. Esto se enmarca dentro de la línea habitual a que nos tiene acostumbrados el actual Gobierno del PP a hacer «buenos y prometedores anuncios» pero a la hora de la verdad seguir «marginando» a la provincia de Málaga en general y a Fuengirola en particular a la hora de invertir en ella.

La alcaldesa de Fuengirola debe tener la voluntad política de aprobar lo antes posible el estudio de viabilidad técnico-económica y el Gobierno debe también tenerla para que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se destine una partida para comenzar con las obras de mejora de esta estación.

Una estación de Fuengirola que corre actualmente el riesgo de que transcurra toda la legislatura sin que el Gobierno del PP se haya gastado una sola «peseta» en ella.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera. ¿Tiene el Gobierno algún tipo de comunicación sobre la aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) del estudio de viabilidad técnico-económico, en caso negativo, existe algún plazo, para que se apruebe éste?

Segunda. ¿Tiene previsto el Gobierno destinar alguna partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado de 1999 para la mejora de la estación de Renfe de Fuengirola?

Tercera. ¿Tiene actualmente el Gobierno alguna fecha o plazo relacionado con el inicio de las obras de la estación de Renfe de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente hemos asistido a las «personas» declaraciones del Subdelegado del Gobierno en Málaga en referencia a que el Gobierno descarta un incremento en la plantilla policial en Fuengirola.

Con estas manifestaciones el recién nombrado subdelegado del Gobierno muestra un total y absoluto «desconocimiento» de los problemas de delincuencia existentes en el municipio de Fuengirola.

Habrà que recordarle al subdelegado que Fuengirola junto con Marbella, han sido los únicos municipios de la

provincia de Málaga en donde en el primer cuatrimestre de 1998 se han incrementado el número de delitos, frente a la reducción que se ha producido a nivel provincial.

No se puede entender cómo el subdelegado del Gobierno plantea que «la plantilla de la Policía Nacional de Fuengirola, que cuenta con 160 agentes está equilibrada y en situación similar a la de otros municipios». No sabes a qué municipios se refiere el nuevo subdelegado del Gobierno, ya que Fuengirola tiene unas características específicas que tal vez la hagan distinta de esas poblaciones a las que se refería el subdelegado.

En una reciente reunión con sindicatos policiales de Fuengirola, éstos expresaron su malestar por diversas cuestiones a las que se enfrentan, en primer lugar es que si con 160 agentes es difícil atender a Fuengirola, lo es aún más si tienen que cubrir y operar no sólo en este municipio sino además lo hacen también en Mijas.

Además al ser Fuengirola un municipio tan importante desde el punto de vista turístico, se produce un notablemente su población durante los meses de verano lo cual provoca un aumento en los índices delincuencia, para lo cual, el Gobierno del PP debería reforzar al menos durante estos meses la plantilla policial, y no destinar tan sólo 15 policías en prácticas como ha hecho este año.

Los sindicatos policiales también plantean que debido al elevado número de mafias que operan en este municipio malagueño sería fundamental incrementar el número de agentes de policía, pues de lo contrario se hace muy difícil combatirlas de manera efectiva.

También los sindicatos policiales plantean que el número de agentes de policía nacional es tan reducido, que difícilmente pueden prestar una labor de prevención que sería fundamental desarrollar para reducir los problemas de delincuencia en Fuengirola, y ponen como ejemplo la necesidad de una mayor vigilancia en las playas al menos durante los meses de verano.

Para atender de forma adecuada a Fuengirola, se requieren según los propios sindicatos policiales al menos un incremento de 50 agentes de policía en esta Comisaría, aunque fuesen en prácticas.

Ante esta situación planteada por los sindicatos policiales, no se pueden entender las manifestaciones del subdelegado del Gobierno, como tampoco se puede entender cómo éste dice que «la tendencia de todas las comisarías es reducir el personal» cuando la provincia de Málaga el pasado año fue la segunda a nivel nacional en cuanto al número de delincuencia, sólo detrás de Las Palmas de Gran Canaria.

También habrá que recordar al subdelegado del Gobierno que en cuanto a la realización de obras en la comisaría de Fuengirola, según se desprende de una reciente respuesta parlamentaria de los 4.813.455 pesetas que está previsto invertir este año, en los seis primeros meses aún no se ha gastado «ni una sola peseta».

En definitiva, está claro que el subdelegado del Gobierno debido a su desconocimiento de la provincia en general y de Fuengirola en particular ha realizado unas declaraciones no demasiado afortunadas. El objetivo del subdelegado no era otro que hacerse una foto junto a la alcaldesa de Fuengirola, pues tal vez ambos piensan

que tan sólo esto, puede mejorarse los problemas de la delincuencia en Fuengirola.

Por ello, y teniendo en cuenta el interés que para un municipio de la importancia de Fuengirola tiene el reducir sus índices de delincuencia, sería importante conocer si el Gobierno comparte con el subdelegado del Gobierno la intención de no incrementar la plantilla de agentes de policía nacional en Fuengirola o si éstas han sido sólo unas declaraciones desafortunadas.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Comparte el Gobierno las declaraciones del subdelegado del Gobierno de que el próximo año no se va a incrementar la plantilla de policía nacional en Fuengirola (Málaga)?

Segunda.—¿Considera el Gobierno que con tal sólo 160 agentes de policía se puede atender de forma adecuada tanto al municipio de Fuengirola como también al de Mijas?

Tercera.—¿Considera el Gobierno que con tan sólo 160 agentes de policía existentes en Fuengirola se pueden combatir de forma adecuada las mafias existentes en el municipio malagueño?

Cuarta.—¿Estima el Gobierno que un incremento de 50 agentes de policía nacional en prácticas los ciudadanos de Fuengirola vería mejorados los problemas de seguridad ciudadana con que se enfrentan actualmente?

Quinta.—¿Cuáles son las razones por las cuales el Gobierno del PP no ha invertido ni una sola peseta en la mejora de la Comisaría de Fuengirola a pesar de que está previsto para el presente año una inversión de casi 5 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Las actuaciones del Gobierno del PP en materia de Paseos Marítimos durante el primer semestre de 1998 en la provincia de Málaga hay que calificarla de verdaderamente «lamentable» y «desastrosa».

Según una reciente respuesta parlamentaria la inversión prevista por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente para 1998 en la provincia de Málaga asciende a 849.843.303 pesetas, habiéndose certificado a 30 de junio sólo 121.699.833 pesetas.

El Gobierno del PP en los primeros seis meses únicamente ha certificado el 14 por 100 de lo previsto para todo el año, con lo cual de mantener el mismo ritmo de inversión hasta final de 1998, difícilmente se va a ejecutar lo previsto. La «negligencia» y el «desinterés inversor» del PP en la provincia de Málaga, una vez más hace que no cumplan ni siquiera con lo que figura en los Presupuestos Generales del Estado.

De las actuaciones previstas en ocho paseos marítimos de la provincia de Málaga existen cinco, en los cuales en los primeros seis meses de este año no se ha certificado ni «una sola peseta». Estos son los de Mezquitilla en Algarrobo, el Puerto Deportivo Arroyo-Saltillo y el complementario de éste situados en Benalmádena y el de Arroyo Saltillo-Bajondillo y su complementario situados en Torremolinos.

Sólo se han gastado hasta la fecha cantidades simbólicas en los Paseos Marítimos de la playa La Rada, concretamente unos 10 millones de los 232 previstos, en el Paseo Marítimo de Fuengirola se han certificado 91 millones de los casi 300 previstos y en el de Rincón de la Victoria unos 19 millones de los 191 previstos.

Con todos estos datos, queda claro la total «negligencia» del Gobierno del PP cuando se trata de invertir en la provincia de Málaga, pero es que además existe otro caso, que es aún peor. Se trata de la Ordenación de la playa de Poniente de Málaga, la cual fue aprobada para su contratación bajo la modalidad de abono total del precio por acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de agosto de 1997 por un valor que supera los 1.000 millones de pesetas.

Sin embargo más de un año después, el Gobierno del PP sigue anunciando que está prevista su contratación en la presente anualidad. Pero, una vez más el PP sigue sin comprometerse a establecer plazos de ningún tipo.

Es necesario y fundamental, ya que la inversión que realiza en la provincia de Málaga el Gobierno del PP es bastante reducida, que al menos cumpla con lo contemplado en los Presupuestos Generales del Estado, por ello debe acelerar sus actuaciones e invertir todo lo previsto para este año en la construcción de paseos marítimos y por otro lado, dejar de faltar a la verdad y comenzar de una vez con la construcción del Paseo Marítimo de Poniente.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuáles son las razones por las que durante los primeros seis meses de 1998 sólo se han certificado el 14 por 100 de lo previsto en los Paseos Marítimos de la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Por qué motivos no se ha certificado en los seis primeros meses ni una sola peseta en los Paseos Marítimos de Mezquitilla, Puerto Deportivo Arroyo-Saltillo y su complementario así como en el de Arroyo Saltillo-Bajondillo y su complementario?

Tercera.—¿Prevé el Gobierno que toda la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para este año en los Paseos Marítimos de la provincia de Málaga se realice?

Cuarta.—¿Tiene el Gobierno después de un año algún tipo de plazos en relación al Paseo Marítimo de Poniente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La gestión que el Gobierno del PP está realizando en la provincia de Málaga se está limitando fundamentalmente a la aparición periódica de diversos Ministros, que se limitan a realizar «magníficos anuncios» en los medios de comunicación y ¿cómo no?, a hacerse «buenas fotos» al lado de la alcaldesa. Sin embargo, cuando se trata de realizar inversiones en Málaga o de dar solución a problemas concretos, esto lo dejan reservado para otras provincias situadas en Comunidades Autónomas gobernadas por el PP o por sus socios de gobierno: CiU o PNV.

Buena muestra de lo dicho, lo constituye la reciente visita realizada por la Ministra de Educación y Cultura a Málaga en donde en una «magnífica foto» al lado de la alcaldesa, ha manifestado que los malagueños no debemos preocuparnos, ya que las obras del Museo de Bellas Artes podrán visitarse en el Palacio de la Aduana hasta la apertura de su nueva sede.

Este anuncio no puede ser considerado nada serio, ya que tal vez la Ministra no pretenda otra cosa que ubicar provisionalmente y como sea los cuadros del Bellas Artes en la Aduana para salvarle la cara a la alcaldesa de Málaga para que durante la campaña electoral no se le critique el hecho de que en su programa electoral figuraba que el Palacio de la Aduana tendría un «uso museístico» y esto no ha sido cumplido.

Si la Ministra de Educación y Cultura considera que antes de que termine el mes de octubre la Aduana albergará las salas que expongan la parte sustancial de las colecciones para que Málaga tenga su museo, ¿por qué razones no se ubica definitivamente el Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana y con ello se cumplen los deseos de la ciudadanía malagueña?

Parece ser también que, pese al anuncio de la Ministra en relación a que las obras de la Trinidad concluirán en el 2002, mucho nos tememos que esto no sea cierto, puesto que si esta es la voluntad del Gobierno, ¿por qué

razón se han destinado para este proyecto «únicamente» 166 millones para 1999?

El delegado del Gobierno en Andalucía anunció el pasado año que se iban a destinar 700 millones para el Museo de Bellas Artes de Málaga que luego quedaron sólo en 30 millones. En junio de este año el secretario de Estado de Cultura anunció que existía una partida de 1.300 millones para el museo y ahora se destinan sólo 166. Las previsiones de la Ministra de fuertes partidas presupuestarias para el año 2000 y 2001 sólo son una declaración de intenciones, ya que esta previsión no tiene carácter vinculante para el Gobierno.

Además, estos 166 millones previstos para el próximo año posiblemente se destinen a la redacción del proyecto arquitectónico para el Convento de la Trinidad y no al inicio de las obras; por esta razón la Ministra de Cultura tal vez no quiso dar una fecha para el inicio de las obras.

Por último queremos denunciar que el Gobierno se niega a responder a cuestiones sobre el Museo de Bellas Artes. Concretamente, éste ha eludido responder a cuatro preguntas parlamentarias formuladas que hacían referencia a diversas cuestiones sobre el museo; la primera de ellas tiene fecha de entrada en el Registro del Congreso de los Diputados el 14 de mayo de 1998. Si tenemos en cuenta que el Gobierno dispone de dos meses para responder, mucho nos tememos que o bien el Gobierno no tiene claro qué hacer con el Museo de Bellas Artes o, lo que es peor, lo que tiene previsto no es demasiado bueno y por ello trata de ocultarlo.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Si la Ministra de Educación y Cultura considera que antes de que termine el mes de octubre la Aduana albergará las salas que expongan la parte sustancial de las colecciones para que Málaga tenga su museo, por qué razones no se ubica definitivamente el Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana y con ello se cumplen los deseos de la ciudadanía malagueña?

Segunda.—¿Por qué razones, a pesar de que el Secretario de Estado de Cultura anunció que estaba previsto una fuerte inversión para 1999 destinada al Museo de Bellas Artes de Málaga, el Gobierno sólo destina 166 millones de pesetas?

Tercera.—¿A qué actuaciones concretas prevé el Gobierno destinar los 166 previstos para 1999 destinados al Museo de Bellas Artes de Málaga?

Cuarta.—¿En qué fecha prevé el Gobierno que se inicien las obras en el Convento de la Trinidad para ubicar definitivamente allí el Museo de Bellas Artes?

Quinta.—¿Por qué motivos el Gobierno elude responder desde mayo a las preguntas que se le formulan sobre diversos aspectos del Museo de Bellas Artes de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos se han producido durante 1998 en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital, desglosado por actuaciones?

2. ¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Jaén y si es posible en Jaén capital, desglosado por años?

2. ¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnets retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Jaén y si es posible en Jaén capital?

3. ¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Jaén y si es posible en Jaén capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas solicitadas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU y Universidad) durante el curso 1998/99 en la provincia de Jaén y si es posible en Jaén capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995/96, 1996/97 y 1997/98 en la provincia de Jaén y si es posible concretamente en Jaén capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Jaén capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?

2. ¿Qué inversión real se ha realizado de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Jaén capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerio y proyectos?

3. ¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Jaén capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por años, Ministerio y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de jóvenes menores de 25 años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en las Oficinas del INEM de Jaén capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?

2. ¿Qué número de parados de larga duración jóvenes de menores de 25 años y de mujeres (separando ambos datos) existen actualmente en las Oficinas del INEM de Jaén capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?

3. ¿Qué número de parados hay en estos momentos en las oficinas del INEM de Jaén capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo, durante 1998?

4. ¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las Oficinas de INEM de Jaén capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años?

5. ¿Qué número de Escuelas Taller y Casas de Oficio se han creado durante 1995, 1996 y 1997 y 1998 en Jaén capital, así como qué inversión ha sido destinada durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 indicando cuántas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Jaén y si es posible, concretamente en Jaén capital?

2. ¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Jaén y si es posible concretamente en Jaén capital?

3. ¿Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Jaén y si es posible en Jaén capital, desglosado por años?

4. ¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimos a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Jaén capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existente en Jaén capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Jaén capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Jaén y si es posible concretamente en Jaén capital, desglosado por tipos de droga y por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujer durante 1998 en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Jaén y concretamente en Jaén capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Bernardo Bayona Aznar, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Preguntas al Gobierno relativas a las últimas comunicaciones de la Unión Europea sobre la queja contra España por actuaciones en la Zepe de Gallocanta.

Motivación

En el año 1987, la Administración Española acordó que el territorio del Refugio Nacional de Caza de la Laguna de Gallocanta, creado por Decreto 421985, de 2 de mayo, de la Diputación General de Aragón con una superficie de 6.720 hectáreas, fuese incluido en la red de

Zonas de Especial Protección para las Aves, en aplicación de lo dispuesto en la Directiva 79/409/CEE, de conservación de las aves silvestres. Posteriormente, a propuesta de la Diputación General de Aragón, y por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de marzo de 1994, la Laguna de Gallocanta fue incluida en la Lista de Humedades de Importancia Internacional, en aplicación de las obligaciones contraídas por el Estado Español con la ratificación el 20 de agosto de 1982 del Convenio relativo a Humedades de Importancia Internacional especialmente como hábitat para las Aves Acuáticas (Ramsar, 2 de febrero de 1971).

Según el Decreto 67/1995, de 14 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se inicia el procedimiento de elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, la Laguna de Gallocanta constituye un lugar estratégico para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado Español, en particular en convenio de Bonn, de 23 de junio de 1979, sobre Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres, y el convenio de Berna, de 19 de septiembre de 1979, relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, así como el Convenio sobre Diversidad Biológica, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992.

En contraste con lo anterior, es preciso recordar que en citado espacio de La Laguna de Gallocanta, se han producido diversas alteraciones que han sido objeto de denuncia ante las instituciones públicas. En 1991 se presentó una Queja contra el Reino de España ante la Unión Europea por incumplimiento de la directiva de aves, y en particular por molestias a las aves en la Z.E.P.A. de Gallocanta.

A dicha queja inicial, cuyo número de expediente es A/4380/91, se unieron posteriormente otras por motivos similares y, concretamente, por destrucción de prados como hábitats de las especies protegidas.

Considerando la importancia que la resolución del caso puede tener en orden la conservación de la naturaleza, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Cuál es la situación actual de la Queja A/4380/91 sobre Gallocanta?

2. ¿Cuál es el contenido de las últimas comunicaciones de la Unión Europea en relación con el asunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Bernardo Bayona Aznar**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Bernardo Bayona Aznar, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestada/s por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la incidencia del PORN en el Plan Nacional de Regadíos Monegros II

Motivación

En 1993 se presentó una Queja contra el Reino de España ante la Unión Europea por incumplimiento de varias directivas a causa de las obras realizadas en ejecución del Plan de Regadíos de Monegros II, cuyo número de expediente es P/4787/93. Considerando la importancia que la resolución del caso puede tener en orden a la conservación de la naturaleza, así como para el desarrollo futuro de los regadíos en Monegros II se formulan las siguientes preguntas, para su respuesta por escrito:

1. ¿Cuál es el estado actual de la Queja P/4787 sobre Plan de Transformación Agraria de Monegros, y en qué medida la posible solución podría afectar a la ejecución del actual plan de regadíos?
2. ¿Cuáles son las zonas excluidas del Plan Nacional de Regadíos de Monegros II, como consecuencia del estudio técnico del PORN?
3. ¿Cuál es el número de hectáreas previstas para transformación en regadíos de acuerdo con las próximas partidas presupuestarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Bernardo Bayona Aznar**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Bernardo Bayona Aznar, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las ventajas de los espacios incluidos en la Red Natura 2000

Motivación

La Red Natura 2000 coordinará el conjunto de espacios protegidos de la Unión Europea en poco tiempo. Las diferentes CCAA han presentado ya sus respectivas propuestas.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las ventajas económicas que pueden derivarse de la inclusión de estos espacios?
2. ¿Existen inconvenientes o ventajas en la inclusión de espacios ya contemplados en otras figuras de pro-

tección de acuerdo con la legislación de las respectivas CCAA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Bernardo Bayona Aznar**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según el jefe de la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental antes de final de año se presentará un estudio de viabilidad técnico-económica sobre la posibilidad de ampliar a tres carriles por sentido el tramo de la N-331 que discurre entre la salida de Málaga y la bifurcación de la carretera de Las Pedrizas hacia Granada y Sevilla ante la Dirección General de Carreteras, órgano del Ministerio de Fomento en el que recaerá la decisión final sobre la ejecución del proyecto.

Aunque según el PP de Málaga el desdoblamiento está prácticamente descargado debido a su elevado coste, el jefe de Carreteras de Málaga ha expresado que es necesario estudiar todas las posibilidades.

Sea cual sea la mejora de esta carretera, el Gobierno del PP debe tener la voluntad política de mejorar esta carretera ya que este verano se han registrado por primera vez atascos no provocados por accidentes, sino por el elevado volumen de vehículos en esta carretera nacional. Estas retenciones fueron especialmente importantes varios domingos del mes de julio, cuando afectaron incluso a la Ronda Oeste de circunvalación de la capital.

El Gobierno del PP que el pasado año sólo invirtió en carreteras de nuestra provincia el 70 por ciento de lo que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado, por eso hay que seguir insistiendo en que el PP deje de actuar en nuestra provincia con el «descarado sectarismo inversor» que lo hace, y se plantee en serie realizar esta mejora de ampliación de la carretera de La Pedrizas que afectaría a unos 25 kilómetros.

Por todo lo anteriormente expuesto, sería de gran importancia que el Gobierno del PP en los próximos Presupuestos Generales del Estado destinara una partida de dinero a iniciar el proyecto de mejora de este tramo de carretera.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno a corto y medio plazo sobre la posibilidad de ampliar a tres carriles por sentido el tramo de la N-331 que discu-

entre la salida de Málaga y la bifurcación de la carretera de Las Pedrizas hacia Granada y Sevilla?

Segunda.—¿Las previsiones del Gobierno sobre este tramo serían de ampliación a tres carriles o simplemente medidas puntuales?

Tercera.—¿Cómo estima el Gobierno del PP la necesidad de mejorar este tramo de carreteras?

Cuarta.—¿Tiene previsto el Gobierno dentro de los Presupuestos Generales del Estado para 1998 consignar alguna partida para iniciar el Proyecto de mejora de este tramo de la N-331?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Hace algún tiempo la Demarcación de Costas de Andalucía anunció que está estudiando la posibilidad de ejecutar un nuevo tramo de Paseo Marítimo entre Ferrera en Torrox Costa y la Carraca en el Morche.

No obstante, como ya viene siendo habitual, una costa es lo que anuncia el Gobierno del PP que va a realizar y otra bien distinta lo que realiza. Por ello sería necesario conocer si el PP prevé destinar alguna partida en los Presupuestos Generales del Estado de 1999 para redactar el proyecto o incluso para iniciar las obras de este Paseo Marítimo.

Aunque si se tiene en cuenta la inversión que el Gobierno del PP está realizando el Paseos Marítimos en la provincia de Málaga durante el presente año, es difícil pensar que el PP se va a tomar en serio un proyecto de la importancia de este Paseo Marítimo.

Concretamente el Gobierno del PP durante los primeros seis meses de 1998 de los casi 850 millones de pesetas que pensaba invertir sólo ha certificado 121 millones, es decir, sólo ha realizado el 14 por ciento de lo previsto. Además en la comarca de la Axarquía como dos buenos ejemplos de la «negligente» actuación del PP en materia de Paseos Marítimos caben citar los casos de Chilches y Benajárfate.

No obstante, hay que solicitar al Gobierno del PP que tenga la voluntad política de ejecutar este proyecto, ya que la realización de un Paseo Marítimo entre la zona más occidental de Ferrera y la zona de la Carraca sería de una enorme importancia, puesto que significaría tanto

una fuerte inversión en el municipio, como además potenciaría el interés turístico de la zona.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno a corto y medio plazo en relación a la ejecución de un nuevo tramo de Paseo Marítimo entre Ferrera, en Torrox-Costa y la Carraca, en el Morche (Málaga)?

Segunda.—¿Prevé el Gobierno destinar alguna partida dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 1999 para redactar el proyecto o incluso para iniciar las obras de este Paseo Marítimo?

Tercera.—¿Cómo valora el Gobierno la importancia de la realización de este paseo marítimo para el interés turístico de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/021998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Diputado por Bizkaia perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la transferencia de competencias en materia de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra:

1. ¿En qué situación se encuentra la negociación de la citada transferencia entre el Gobierno Central y la Comunidad Foral y qué problemáticas se han planteado en la negociación que impide a la Comunidad Foral asumir la misma?

2. ¿En qué fecha se estima poder convocar la Junta de Transferencias para proceder a la asunción de la competencia en materia de tráfico por parte de la Comunidad Foral?

3. ¿Qué motivos han impedido al Gobierno Central hasta la fecha transferir a la Comunidad Foral la citada competencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Iñaki Anasagasti Olabeaga**, Diputado.

184/021999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario

Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito.

Motivación

En el trámite parlamentario de los Presupuestos Generales del Estado para 1998, el Congreso aprobó la enmienda n.º 1.572 («Diario de Sesiones» de la Serie A-84-5) con el siguiente literal:

«Apoyo a Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación:

Alta: En el Presupuesto del Estado.

Sección: 18.

Servicio: 01.

Programa: 421 A.

Subconcepto: 710.01.

Denominación: Al Consejo Superior de Deportes para inversiones.

Importe: 200.000 miles de pesetas.

Baja.

Sección: 31.

Servicio: 02.

Programa: 633 A.

Concepto: 630.

Denominación: Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Importe: 200.000 miles de pesetas.

Repercusión en el Organismo: Consejo Superior de Deportes.

Estado de gastos.

Alta.

Sección: 18.

Servicio: 101.

Programa: 457 A.

Subconcepto: 751.

Denominación: A CC.AA. para centros de alto rendimiento y tecnificación.

Importe: 200.000 miles de pesetas.

Estado de ingresos.

Alta.

Sección: 18.

Servicio: 101.

Programa:

Subconcepto: 700.00.

Denominación: Del Ministerio de Educación y Cultura.

Importe: 200.000 miles de pesetas.»

Justificándose la defensa de la misma en la nueva inversión a realizar en el Centro de Alto Rendimiento de la Alhóndiga de Bilbao.

Preguntas

1. ¿Por qué sigue sin suscribirse por parte del Consejo Superior de Deportes del convenio para la construcción de dicho Centro de Alto Rendimiento de Bilbao con el Gobierno Vasco?

2. ¿Qué previsiones tiene el Consejo Superior de Deportes para formalizar dicho convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

184/022000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 14 Ministerio de Defensa.

Programa: 213 A. Modernización de las Fuerzas Armadas.

Código de identificación del proyecto: 92/14/11/0902.

Denominación: Municiones y explosivos.

Crédito asignado para 1998: 1.369.200.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

184/022001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, pre-

senta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 14 Ministerio de Defensa.

Programa: 213 A. Modernización de las Fuerzas Armadas.

Código de identificación del proyecto: 92/14/11/0006.

Denominación: Potenciación C. A. 35/90.

Crédito asignado para 1998: 719.960.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 14 Ministerio de Defensa.

Programa: 214 A. Apoyo logístico.

Código de identificación del proyecto: 92/14/11/0005.

Denominación: Conservación, mejora y sustitución de viviendas sociales logísticas.

Crédito asignado para 1998: 86.396.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 16 Ministerio del Interior.

Programa: 222 A. Seguridad Ciudadana.

Código de identificación del proyecto: 92/16/06/0010.

Denominación: Obras en Araba.

Crédito asignado para 1998: 57.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 16 Ministerio del Interior.

Programa: 222 A. Seguridad Ciudadana.

Código de identificación del proyecto: 94/16/06/0015.

Denominación: Obras en Bizkaia.

Crédito asignado para 1998: 50.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 16 Ministerio del Interior.
Programa: 222 A. Seguridad ciudadana.
Código de identificación del proyecto: 94/16/06/0020.
Denominación: Obras en Gipuzkoa.
Crédito asignado para 1998: 32.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 16 Ministerio del Interior.
Programa: 222 A. Seguridad ciudadana.
Código de identificación del proyecto: 97/16/04/0020.
Denominación: Obras en Gipuzkoa.
Crédito asignado para 1998: 30.455.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 16 Ministerio del Interior.
Programa: 222 A. Seguridad ciudadana.
Código de identificación del proyecto: 98/16/04/0020.
Denominación: Obras en Bizkaia.
Crédito asignado para 1998: 57.400.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario

Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 16 Ministerio de Interior.

Programa: 144 A. Centros e instituciones penitenciarias.

Código de identificación del proyecto: 87/13/04/0110.

Denominación: Obras en Basauri (Bizkaia).

Crédito asignado para 1998: 20.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 432 A. Ordenación y fomento de la edificación.

Código de identificación del proyecto: 95/17/09/0012.

Denominación: Actuación urbana en corazón Gros Donostia-San Sebastián.

Crédito asignado para 1998: 10.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 432 A. Ordenación y fomento de la edificación.

Código de identificación del proyecto: 96/17/09/0004.

Denominación: Rehabilitación Teatro Victoria Eugenia de Donostia.

Crédito asignado para 1998: 75.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en lo Presupuestos Generales del Estado de dicho año (anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 432 A. Ordenación y fomento de la edificación.

Código de identificación del proyecto: 92/17/09/0109.

Denominación: Rehabilitación Teatro de Eibar (Gipuzkoa).

Crédito asignado para 1998: 40.000.000 de pesetas.

2. 3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 551 A. Cartografía y geofísica.

Código de identificación del proyecto: 96/17/18/0005.

Denominación: Formación de la cartografía básica y temática.

Crédito asignado para 1998: 18.032.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.
Programa: 551 A. Infraestructura del transporte ferroviario.

Código de identificación del proyecto: 87/23/03/0565.

Denominación: Plan de supresión de pasos a nivel.

Crédito asignado para 1998: 146.930.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 513 A. Infraestructura del transporte ferroviario.

Código de identificación del proyecto: 87/23/03/0660.

Denominación: Renovación de vía.

Crédito asignado para 1998: 899.838.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario

Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 513 A. Infraestructura del transporte ferroviario.

Código de identificación del proyecto: 95/17/39/0010.

Denominación: «Y» Vasca. Araba.

Crédito asignado para 1998: 250.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 513 A. Infraestructura del transporte ferroviario.

Código de identificación del proyecto: 95/17/39/0560.

Denominación: otras actuaciones del PDI.

Crédito asignado para 1998: 242.624.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 17 Ministerio de Fomento.

Programa: 513 A. Infraestructura del transporte ferroviario.

Código de identificación del proyecto: 95/17/39/0760.

Denominación: Puerto de Bilbao.

Crédito asignado para 1998: 1.029.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 18 Ministerios de Educación y Cultura.

Programa: 458 C. Conservación y restauración de bienes culturales.

Código de identificación del proyecto: 97/18/13/0064.

Denominación: Restauración de mosaicos Oppidum de Iruña (Araba).

Crédito asignado para 1998: 5.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 18 Ministerio de Educación y cultura.

Programa: 452 A. Archivos.

Código de identificación del proyecto: 98/18/14/0128.

Denominación: Archivo Histórico Provincial de Araba.

Crédito asignado para 1998: 20.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos

Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 18 Ministerio de Educación y Cultura.

Programa: 452 A. Archivos.

Código de identificación del proyecto: 98/18/14/0143.

Denominación: Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa.

Crédito asignado para 1998: 10.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?
5. ¿Cuál es el plazo previsto para la adjudicación de la redacción del Proyecto del Archivo de Oñati, y el calendario para la presentación del Proyecto Básico y el de Ejecución?
6. ¿Está previsto algún contacto con el Ayuntamiento de Oñati para lograr la mayor adecuación del Proyecto a las condiciones concretas del emplazamiento?
7. ¿Cuál es el calendario previsto para la adjudicación de las obras y el inicio de las mismas?
8. ¿Qué criterio se ha seguido para la distribución de las consignaciones presupuestarias anuales?
9. ¿Cómo se pretende ejecutar el gasto de 10 millones de pesetas previsto para el presente año 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 19 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Programa: 311 A. Direcc. y Serv. Gral. de Seg. Social y Protección Social.

Código de identificación del proyecto: 97/19/01/0110.

Denominación: Acondicionamiento PSA Araba.

Crédito asignado para 1998: 10.210.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 19 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Programa: 324 A. Formación profesional ocupacional.

Código de identificación del proyecto: 86/19/101/0365.

Denominación: Acondicionamiento y reforma CFO Sestao.

Crédito asignado para 1998: 80.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos

Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 19 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Programa: 324 A. Formación profesional ocupacional.

Código de identificación del proyecto: 87/19/101/0076.

Denominación: Acondicionamiento y reforma CFO Vitoria.

Crédito asignado para 1998: 90.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 441 A. Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua.

Código de identificación del proyecto: 96/17/13/0020.

Denominación: Actuaciones saneamiento y depuración País Vasco.

Crédito asignado para 1998: 3.531.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?

3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?

4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 512 A. Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos.

Código de identificación del proyecto: 86/17/06/0025.

Denominación: Inversiones para infraestructura urbana en Gipuzkoa.

Crédito asignado para 1998: 1.609.587.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31-XII-1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 512 A. Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos.

Código de identificación del proyecto: 86/17/06/0035.

Denominación: Inversiones para infraestructura urbana en Bizkaia.

Crédito asignado para 1998: 317.168.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 514 C. Actuación en la Costa.

Código de identificación del proyecto: 97/23/06/4802.

Denominación: Paseo Marítimo Makio (Bizkaia).

Crédito asignado para 1998: 261.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es la situación del expediente a 1 de octubre de 1998?
3. ¿Por qué se encuentran paralizadas estas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 97/23/06/4803.
Denominación: Rep. Canal Ría Gernika (Bizkaia).
Crédito asignado para 1998: 61.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es la situación del expediente a 1 de octubre de 1998?
3. ¿Por qué se encuentran paralizadas estas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 98/23/06/0220.
Denominación: Expropiación y rehabilitación margen izquierda Mutriku (Gipuzkoa).
Crédito asignado para 1998: 135.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos

Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 98/23/06/0348.
Denominación: Puente peatonal de Zumaia.
Crédito asignado para 1998: 30.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 98/23/06/0448.
Denominación: Acceso a la playa de Karraspio.
Crédito asignado para 1998: 100.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 514 C. Actuación en la Costa.

Código de identificación del proyecto: 91/17/05/0400.

Denominación: 911-001 Trabajos previos inversión costas.

Crédito asignado para 1998: 11.571.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 514 C. Actuación en la Costa.

Código de identificación del proyecto: 94/17/15/0220.

Denominación: Rehabilitación borde marítimo Gipuzkoa.

Crédito asignado para 1998: 162.646.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 514 C. Actuación en la Costa.

Código de identificación del proyecto: 94/17/15/0248.

Denominación: Rehabilitación borde marítimo Bizkaia.

Crédito asignado para 1998: 40.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 514 C. Actuación en la Costa.

Código de identificación del proyecto: 97/23/06/2001.

Denominación: Reg. Playa y Paseo Marítimo Orio.

Crédito asignado para 1998: 339.676.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 97/23/06/2002.
Denominación: Reg. Bidasoa kalea.
Crédito asignado para 1998: 157.362.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 95/17/15/1190.
Denominación: Reposición Arenas Playa.
Crédito asignado para 1998: 21.771.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.
Código de identificación del proyecto: 89/17/05/0400.
Denominación: Trabajos de campo y estudio.
Crédito asignado para 1998: 27.014.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.
Programa: 514 C. Actuación en la Costa.

Código de identificación del proyecto: 89/17/05/0673.
Denominación: Deslindes.
Crédito asignado para 1998: 57.330.000 pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué actividad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
4. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 441 A. Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua.

Código de identificación del proyecto: 97/23/233/0005.

Denominación: Obras de nueva inversión en abastecimiento y saneamiento a la Comarca del Gran Bilbao.
Crédito asignado para 1998: 85.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 441 A. Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua.

Código de identificación del proyecto: 97/23/233/0010.

Denominación: Obras de nueva inversión en abastecimiento de agua y saneamiento en varias provincias de la cuenca.

Crédito asignado para 1998: 54.990.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 441 A. Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua.

Código de identificación del proyecto: 97/23/233/0095.

Denominación: Obras de reposición en mejora del dominio público hidráulico en el País Vasco.

Crédito asignado para 1998: 80.000.000 de pesetas.

2. ¿Cuál es el desglose de dicha partida?
3. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?
3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?
4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

5. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 512 A. Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos.

Código de identificación del proyecto: 86/17/233/0055.

Denominación: Estudios de proyectos a realizar por la Confederación en varias provincias de la Cuenca.

Crédito asignado para 1998: 40.000.000 de pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Se ha ejecutado en su totalidad el crédito previsto para 1998 de la obra que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado de dicho año (Anexo de Inversiones Reales) siguiente?

Sección: 23 Ministerio de Medio Ambiente.

Programa: 512 A. Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos.

Código de identificación del proyecto: 86/17/233/0060.

Denominación: Obras de reposición en defensa y encauzamientos en varias provincias de la cuenca.

Crédito asignado para 1998: 9.996.000 pesetas.

2. En caso negativo, ¿qué cantidad está prevista que se halle ejecutada a 31 de diciembre de 1998?

3. De no haberse iniciado la ejecución de dicha obra, ¿se encuentra licitado el proyecto?

4. En caso contrario, ¿cuándo está prevista su licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Joxe Joan González de Txabarri**, Diputado.

184/022045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, indicando cuántas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Granada y, si es posible, concretamente en Granada capital?

2. ¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Granada y, si es posible, concretamente en Granada capital?

3. ¿Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Granada y, si es posible, en Granada capital, desglosado por años?

4. ¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimos a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál es el número de jóvenes menores de 25 años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en las oficinas del INEM de Granada capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?

2. ¿Qué número de parados de larga duración jóvenes de menores de 25 años y de mujeres (separando ambos datos) existen actualmente en las oficinas del INEM de Granada capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?

3. ¿Qué número de parados hay en estos momentos en las oficinas del INEM de Granada capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo durante 1998?

4. ¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las oficinas del INEM de Granada capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años?

5. ¿Qué número de Escuelas Taller y Casas de Oficio se han creado durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Granada capital, así como qué inversión ha sido destinada durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Granada capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?

2. ¿Qué inversión real se ha realizado de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Granada capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerios y proyectos?

3. ¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Granada capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por años, Ministerios y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Interior en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Granada hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquéllos donde no se ha realizado ninguna inversión?

2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente Ministerio de Interior, qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Granada, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquéllos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas concedidas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU y Universidad) durante el curso 1998/99 en la provincia de Granada y, si es posible, en Granada capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995/96, 1996/97 y 1997/98 en la provincia de Granada y, si es posible, concretamente en Granada capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Granada y, si es posible, en Granada capital, desglosado por años?
2. ¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnets retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Granada y, si es posible, en Granada capital?
3. ¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Granada y, si es posible, en Granada capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio del Interior en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Granada hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquéllos donde no se ha realizado ninguna inversión?
2. ¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente Ministerio del Interior, qué porcentaje de inversión

real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Granada, desglosado por proyectos donde se indique, en cada caso, la inversión prevista y la inversión real realizada, e incluyendo, asimismo, aquéllos donde el porcentaje de inversión haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital, desglosado por actuaciones?
2. ¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos se han producido durante 1998 en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital?
2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Granada capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existentes en Granada capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Granada capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Granada y si es posible concretamente en Granada capital, desglosado por tipos de droga y por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Enrique Moratalla Molina, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujeres durante 1998 en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Granada y, concretamente, en Granada capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**José Enrique Moratalla Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuántos accidentes laborales, víctimas mortales y heridos se han producido durante 1998 en la provincia de Huelva y, concretamente, en Huelva capital?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Huelva y, concretamente, en Huelva capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Gobierno en materia turística durante 1998 en la provincia de Huelva y, concretamente, en Huelva capital, desglosado por actuaciones?

2. ¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Gobierno en materia turística con respecto a 1995, 1996 y 1997 en la provincia de Huelva y, concretamente, en Huelva capital, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál ha sido el número de accidentes de tráfico y de víctimas durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Huelva y, si es posible, en Huelva capital, desglosado por años?
2. ¿Cuál ha sido el número de multas de tráfico y de carnets retirados durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Huelva y, si es posible, en Huelva capital?
3. ¿Qué cantidad de dinero se ha recaudado como consecuencia de las multas de tráfico durante todos y cada uno de los anteriores años en la provincia de Huelva y, si es posible, en Huelva capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Javier Barrero Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación con el número de alumnos que solicitarán beca, al número de becas concedidas y al importe total de estas becas en todos y cada uno de los tramos educativos (Primaria, ESO, BUP, COU Y Universidad) durante el curso 1998/99 en la provincia de Huelva y, si es posible, en Huelva capital?
2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los apartados anteriores con respecto a los cursos 1995/96, 1996/97 y 1997/98 en la provincia de Huelva y, si es posible, concretamente en Huelva capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué partidas económicas aparecen reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado de 1995, 1996, 1997 y 1998 para ser invertidas en el municipio de Huelva capital, desglosado por años, Ministerios y proyectos?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado en el municipio de Huelva capital durante los mismos años, desglosado por anualidades, Ministerios y proyectos?
3. ¿Qué inversión ha sido realizada en el municipio de Huelva capital procedente de fondos europeos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por años, Ministerios y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál es el número de jóvenes menores de 25 años y de mujeres parados (separando ambos datos) existentes en las oficinas del INEM de Huelva capital en septiembre de 1998 y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de 1994, 1995, 1996 y 1997?
2. ¿Qué número de parados de larga duración jóvenes de menores de 25 años y de mujeres (separando ambos datos) existen actualmente en las oficinas del INEM de Huelva capital y qué variación se ha producido con respecto al mismo mes de los años 1996 y 1997?
3. ¿Qué número de parados hay en estos momentos en las oficinas del INEM de Huelva capital y cuántos de ellos no han percibido ningún tipo de prestación por desempleo durante 1998?
4. ¿Qué número de parados había durante 1995, 1996 y 1997 en las oficinas del INEM de Huelva capital y cuántos de éstos no percibieron ningún tipo de prestación por desempleo durante cada uno de los años?
5. ¿Qué número de escuelas taller y casas de oficio se han creado durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Huelva capital, así como qué inversión ha sido destinada durante todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál ha sido el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 indicando cuántas de ellas lo son total o parcialmente, desglosado por anualidades en la provincia de Huelva y, si es posible, concretamente, en Huelva capital?

2. ¿Qué porcentaje supone durante todos y cada uno de los años el número de pensionistas a los que se ha retirado el complemento de mínimos con respecto al total de pensionistas existentes en la provincia de Huelva y, si es posible, concretamente en Huelva capital?

3. Qué cantidad se ha solicitado sea devuelta al conjunto de pensionistas que ha percibido indebidamente el complemento de mínimos durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Huelva y, si es posible, en Huelva capital, desglosado por años?

4. ¿Qué ahorro ha supuesto para el Gobierno la eliminación del complemento de mínimos a estos pensionistas durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Huelva y, si es posible, en Huelva capital, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Cuál ha sido el número de delitos que se han producido durante 1995, 1996, 1997 y 1998 en Huelva capital, desglosado por años?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en el número de agentes de policía nacional existentes en Huelva capital durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998, desglosado por anualidades?

Tercera.—¿Qué variación se ha producido en el número de vehículos policiales existentes en Huelva capital durante todos y cada uno de los años anteriores, principalmente de coches patrulla o «Z»?

Cuarta.—¿Cuál ha sido la cantidad de droga incautada y el número de detenidos durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998 en la provincia de Huelva y, si es posible, concretamente en Huelva capital, desglosado por tipos de droga y por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real y concreta ha realizado el Instituto de la Mujer durante 1998 en la provincia de Huelva y, concretamente, en Huelva capital, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en cuanto a inversión por parte del Instituto de la Mujer en la provincia de Huelva y, concretamente, en Huelva capital con respecto a 1996 y 1997, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1998.—**Javier Barrero López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Arnau Navarro y doña Olga Mulet Torres, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas al Gobierno para que les sean contestadas por escrito:

Motivación

La circunstancia de la mortalidad habida durante el año en curso en la población castellonense de Vilafranca ha suscitado en la provincia de Castellón un debate público sobre los niveles de contaminación por ozono en esta provincia y, especialmente, en la comarca de Els Ports, que fue considerada en la correspondiente Subcomisión Parlamentaria.

Sin prejuzgar ningún nexo de causalidad entre las estadísticas de mortalidad y la contaminación atmosférica en este caso, interesa mantener debidamente informada a la población de Castellón sobre las actuaciones que el Gobierno debe haber llevado a cabo en cumplimiento de la normativa vigente.

Preguntas:

1. ¿Ha requerido el Ministerio de Medio Ambiente la información sobre evolución de las concentraciones de ozono en la provincia de Castellón, medidas y programas previstos para reducirla y estudios sobre contaminación fotoquímica, a los que se refiere el artículo 4, c), del Real Decreto 1494/1995, de 8 de septiembre?

2. En su caso ¿cuál es el resultado de las mediciones habidas en 1998 y su repercusión sobre la salud de los castellonenses?

3. ¿Ha dado traslado el Ministerio de Medio Ambiente en 1998 a la Comunidad Autónoma Valenciana de los datos indicados en el artículo 6 del citado Real Decreto, así como de cualquier información recibida de la Comisión Europea que sirva para incrementar el nivel de conocimiento sobre la contaminación causada por ozono? ¿en qué fechas?

4. ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Medio Ambiente de las medidas de prevención comunicadas en agosto pasado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana dirigidas a las personas más sensibles a la contaminación atmosférica de las poblaciones de Vilafranca y Morella?, ¿supone dicha comunicación que se habían superado los umbrales de concentración de ozono permitidos?, ¿por qué no se publicaron en los medios de comunicación dichas medidas tal y como está previsto en la normativa vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Francisco Arnau Navarro**, Diputado.—**Olga Mulet Torres**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Demetrio Madrid López, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la ordenación presente y futura del Instituto de Enseñanza Secundaria «Universidad Laboral», de Zamora:

Motivación

El I.E.S. «Universidad Laboral» de Zamora constituye un complejo único en Castilla y León. Tiene una capa-

cidad para residencia de 500 estudiantes, repartidos en dos edificios distantes unos 500 metros uno del otro. El edificio «Rey Fernando» alberga la residencia femenina, mientras que el edificio «Don Bosco» alberga la residencia masculina. Hasta el curso 1997-98 han funcionado independientemente pues disponen ambas de todas las dependencias precisas para ello.

En el presente curso, a pesar de mantener la misma matrícula de alumnos la Dirección del Centro, de acuerdo con la Dirección Provincial de Educación y Cultura, ha decidido cerrar una de las residencias, concretamente la femenina, para dejarla únicamente como dormitorio, con el doble perjuicio para las estudiantes y para el personal laboral y docente que lo atendía.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Gobierno conocimiento de tal decisión? ¿Entra en los planes del Ministerio la potenciación del complejo educativo «Universidad Laboral» de Zamora o más bien lo referido anteriormente forma parte de un plan de desmantelamiento de dicho centro educativo?

2. ¿Qué piensa hacer el Gobierno con las dependencias no utilizadas?

3. ¿Respetará el Gobierno el personal en plantilla?

4. En todo caso, ¿qué proyectos tiene el Gobierno respecto del complejo educativo «Universidad Laboral» de Zamora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Demetrio Madrid López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Demetrio Madrid López, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al nuevo Instituto de Educación Secundaria en la ciudad de Zamora.

Motivación

El pasado mes de julio la señora Ministra de Educación y Cultura, en el acto de inauguración del Museo Provincial de Zamora, anunció la construcción de un Instituto de Educación Secundaria en la ciudad de Zamora. Tales manifestaciones han sido, posteriormente, reiteradas de manera un tanto dubitativa y sin la concreción conveniente.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál son los estudios de prospectiva de la población escolar en los que se ha basado la Ministra para construir un nuevo Instituto de Educación Secundaria?

2. ¿Se han establecido los acuerdos con las autoridades locales para la disposición del suelo necesario para su construcción? ¿En qué lugar de la ciudad se establecerá el nuevo Instituto?

3. ¿Qué configuración de grupos de ESO, Bachillerato y ciclos formativos tendrá el referido centro? ¿Cuál será su capacidad?

4. Dado que el compromiso es del actual Gobierno, ¿cuáles son las previsiones presupuestarias? En todo caso, ¿se iniciarán las obras en el año actual? Y si no es así, ¿cuándo se comenzarán y terminarán las obras y entrará en funcionamiento el nuevo Instituto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Demetrio Madrid López**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Manuel Caballero Serrano, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las prórrogas al servicio militar y la objeción de conciencia solicitadas y concedidas desde enero de 1997 según clase de prórrogas.

Motivación

La Ley 13/1991 del Servicio Militar, en su artículo 14, relativo a las prórrogas de incorporación al servicio militar, establece las clases de prórrogas y las causas de su concesión, fijando las mismas en seis clases diferentes:

- Porque concurren en el interesado, circunstancias de contribución al sostenimiento familiar.
- Por motivo de estudios o por ser deportista de alto nivel.
- Por razones de tipo laboral para consolidar un puesto de trabajo.
- Por ser residente en el extranjero.
- Por desempeñar cargo público de elección popular.
- Por decisión del Gobierno fundada en razones excepcionales o de interés nacional.

De la misma manera, esta posibilidad de solicitar prórrogas para la incorporación a la PSS, estaba recogido en el Real Decreto 266/1995 que regulaba el Reglamento de la Prestación Social Sustitutoria. Igualmente y a expensas de lo que fije el futuro Reglamento, la reciente Ley

de Objeción de Conciencia aprobada en esta Cámara, también establece la posibilidad de aplazamientos, equiparando esta materia con el servicio militar.

Por todo esto, y con objeto de atender las demandas de diferentes colectivos a la vez que impulsar posibles iniciativas, es por lo que formulo las siguientes preguntas al gobierno.

1. ¿Cuántas prórrogas o aplazamientos al Servicio Militar y la Prestación Social Sustitutoria y de qué clase se han solicitado por los interesados desde el 1 de enero de 1997 hasta la fecha actual? Desglose por meses, provincias y clase.

2. ¿Cuántas prórrogas o aplazamientos al Servicio militar y la Prestación Social Sustitutoria y de qué clase se han concedido a los interesados desde el 1 de enero de 1997 hasta la fecha actual? Desglosar por meses, provincias y clase.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**José Manuel Caballero Serrano**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Manuel Caballero Serrano, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la recomendación del Defensor del Pueblo acerca del mantenimiento de prórrogas por estudios a los que la Administración Militar ya se las había concedido.

Motivación

El Defensor del Pueblo ha realizado una recomendación en el sentido de la aceptación de prórrogas por estudios a los objetores de conciencia que en su día y antes de ser reconocida su situación de objetor, habían sido aceptadas por el Ministerio de Defensa. Hasta la fecha el Gobierno no ha aceptado esta recomendación.

Por todo esto, y con objeto de conocer las intenciones del Gobierno en este sentido, es por lo que formulo las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno aceptar la recomendación del Defensor del Pueblo respecto de la aceptación de prórrogas por estudios a los objetores de conciencia que en su día y antes de ser reconocida su situación de objetor, habían sido aceptadas por el Ministerio de Defensa?

2. En caso de no ser así, ¿qué motivos o justificaciones tiene el Gobierno para no aceptar esta recomendación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**José Manuel Caballero Serrano**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Puede el Gobierno concretar las actividades realizadas, en curso o proyectadas, por el Gobierno para conmemorar el 50 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/022072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Manuel Alcaraz Ramos del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

El Gobierno suele repetir que la defensa de los Derechos Humanos es un eje vertebrador de su política exterior y que trata de presionar a los Estados que los vulneran. Amnistía Internacional ha presentado un informe especial en el que se pone de manifiesto la continua vulneración de Derechos Humanos en Estados Unidos, nuestro «gran aliado».

¿Cómo valora el Gobierno este informe?

¿Ha manifestado el Gobierno español al de Estados Unidos su preocupación o crítica por la situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/022073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Arquerros Orozco y don Rafael A. Hernando Fraile, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo

de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La Comisión Europea, en junio de 1994, decidió crear una Iniciativa Comunitaria de reestructuración del sector pesquero denominada «PESCA», al amparo del Reglamento (CE) 4253/88. En el marco de la citada Iniciativa Comunitaria, se puede conceder una ayuda comunitaria en forma de subvenciones globales o de programas operativos integrados, con el fin de permitir que los agentes del sector pesquero lleven a la práctica medidas concretas.

Como objetivos propuestos, se han tenido en cuenta que el sector pesquero se encuentra sometido a cambios que le obligan a buscar nuevas orientaciones en un contexto de crisis estructural que se cierne sobre las empresas pesqueras en algunas flotas especializadas de carácter artesanal, concretamente las dedicadas a la pesca costera, a empresas de acuicultura, y empresas de transformación.

Por otra parte, teniendo en cuenta que existen regiones litorales, en particular las zonas dependientes de la pesca con un tejido socioeconómico frágil y además, con una automatización considerable, se hace necesario dotar de ayudas a estas estructuras pesqueras mediante el desarrollo de actividades generadoras de empleo.

La Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 14 de julio de 1998, que modifica la Decisión de 27 de diciembre de 1994, relativa a la concesión de una ayuda comunitaria para un programa operativo, al amparo de la Iniciativa Comunitaria PESCA en España, por la que se establece la ayuda comunitaria con un máximo de 46,602 Mecus, aconseja conocer con detalle el grado de ejecución de la misma.

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes y que el Plan Iniciativa Comunitaria PESCA comprende un período de ejecución que abarca desde principios del año 1994 a finales de 1999, interesa conocer cual es la situación actual de la citada Iniciativa, teniendo en cuenta que su ejecución corresponde a las Comunidades Autónomas.

A tal fin, se formulan las siguientes:

Preguntas:

1. ¿Cuál es el nivel de ejecución existente del Programa Iniciativa Comunitaria PESCA por «medidas» y por «anualidades»?
2. ¿Cuál es el nivel de ejecución de los Subprogramas relativos a las Comunidades Autónomas y al Plan financiero de la Iniciativa Comunitaria PESCA?
3. En concreto, ¿Cuál es el Plan de gestión presentado por la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto a su participación en la Iniciativa Comunitaria PESCA y grado de ejecución del mismo?
4. Se solicita información también sobre proyectos desarrollados o pendientes de ejecución relativos a la provincia de Almería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 1998.—**Manuel Arquerros Orozco**, Diputado.—**Rafael A. Hernando Fraile**, Diputado.—El Portavoz.

184/022074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El número de matriculaciones en automóviles, vehículos de transporte de viajeros y mercancías igual que el de tractores, ha tenido un incremento considerable en el presente ejercicio.

¿Cuál es el número de vehículos con las características anteriormente descritas, que se han matriculado en la provincia de Palencia desde el año 1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

España es uno de los países que más visitantes por turismo recibe a la largo de todo el año; esto trae consecuentemente un crecimiento del tráfico aéreo de pasajeros y mercancías.

¿Cuál es el crecimiento que estamos teniendo a lo largo del presente año en cuanto a número de viajeros y carga, y cual sería el tanto por ciento de porcentaje comparativamente con los años 95, 96 y 97?

¿Cuáles han sido los aeropuertos que más tráfico han venido registrando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dentro del Acuerdo para el Plan del Carbón el Ministerio de Industria y Energía ha puesto en marcha una serie de ayudas con el fin de reactivar las cuencas mineras, entre ellas existe un apartado para financiar Proyectos Empresariales.

¿Cuántos Proyectos se han presentado por la provincia de Palencia?

¿Cuáles han sido aceptados y a cuanto asciende esa ayuda, así como su localización?

¿Qué número de puestos de trabajo se prevé crear con esos Proyectos Empresariales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de junio fue aprobado en Consejo de Ministros el acuerdo para la distribución de las subvenciones que correspondían al Plan de Seguridad minera.

¿Qué cantidad de esa ayuda ha recibido la Comunidad Autónoma de Castilla-León?

¿Cuáles son las actuaciones previstas para frenar dichos accidentes en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputada.—El Portavoz.

184/022078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En Palencia ciudad hay una acequia que recorre el Barrio del Cristo por el Camino de la Miranda; hallándose cerca de dicha acequia unos centros escolares y vecinos.

¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente alguna actuación al respecto para solucionar el cubrimiento de dicha acequia?

Si así fuera me gustaría conocer los plazos para acometer dicha obra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputada—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que se desea obtener respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué proyectos tiene el Ministerio de Defensa en relación con el establecimiento militar de Hoya Fría en Santa Cruz de Tenerife?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 1998.—El **Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué proyectos tiene el Ministerio de Defensa en relación con el establecimiento militar de la Batería de San Andrés en Santa Cruz de Tenerife?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 1998.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué proyectos tiene el Ministerio de Defensa en relación con el establecimiento militar de Almeida en Santa Cruz de Tenerife?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 1998.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Popular.

184/022082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea tener respuesta por escrito.

¿Cuál es la deuda del ayuntamiento de Marbella y sus empresas municipales con Hacienda por cualquier concepto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea tener respuesta por escrito.

¿Cuál es la deuda del ayuntamiento de Estepona y sus empresas municipales con Hacienda por cualquier concepto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Celinda Sánchez García, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Real Decreto 1389/1997, de 5 de septiembre, el Ministerio de Industria y Energía ha traspuesto a la legislación española la Directiva Comunitaria 92/104/CEE, por la que se aprueban las disposiciones destinadas a proteger la seguridad de los trabajadores en las actividades mineras.

¿Cuáles son las consecuencias de la aplicación de este Real Decreto para el sector afectado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1998.—**María Jesús Celinda Sánchez García**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús López Medel, Diputado por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al excelentísima señora Ministra de Justicia, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene la Ministra de Justicia en orden a la rehabilitación de las anteriores dependencias de la Audiencia Provincial de Santander?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.—**Jesús López Medel**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Ricardo Peralda Ortega (Nueva Izquierda) formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno.

La localidad de Mieres contaba con dos servicios de Renfe: una estación en la que realizaban paradas los trenes de largo recorrido, con servicios de facturación y venta de billetes, y que contaba con cuatro trabajadores, y un apeadero, para trenes de cercanías, sin trabajadores propios y con el servicio de cafetería y dispensación de billetes.

En la actualidad, Mieres se ha quedado sin el servicio de la estación, sin trabajadores, sin venta de billetes de largo recorrido y con el peligro de desaparición de la parada de los trenes de la Ruta de la Planta y otros.

Es petición unánime de todos los sectores de Mieres, que el actual apeadero se convierta en estación, proporcionando los servicios propios de la misma y con las mejoras e inversiones necesarias para conseguir dicho servicio, ya que esta localidad no puede quedar sin un servicio de estación con un nivel aceptable para los ciudadanos.

¿Cuáles son los motivos de la desaparición de la estación de Renfe de Mieres?

¿Cuáles son las previsiones de servicios de Renfe para Mieres?

¿Está asegurada la parada de todos los trenes de largo recorrido que en la actualidad prestan dicho servicio en Mieres?

¿Qué inversiones de Renfe están previstas para realizar en Mieres, especialmente las relativas a ampliación de andenes y acondicionamiento de la estación? ¿En qué plazos? ¿Cuál es el detalle, en su caso, de dichas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (Nueva Izquierda).

184/022087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a aplicación práctica del Convenio Xunta

de Galicia-Renfe, de agosto de 1998, para inversiones ferroviarias en Galicia.

El Gobierno, en respuesta a pregunta de este Diputado sobre «Desbloqueo de un Convenio de la Xunta de Galicia con Renfe», afirma que «se tuvo conocimiento de la intención de la Xunta de Galicia de firmar un nuevo convenio con Renfe, por un importe análogo de 30.000 millones de pesetas. Este convenio, que preveía inversiones en infraestructuras distintas de las propias de conservación y mantenimiento que competen a Renfe, y que la financiación se realizaba, principalmente, en base a fondos comunitarios del próximo programa marco de apoyo, fue firmado en el mes de agosto, siendo independiente del que se firmó el 6 de abril de 1998».

¿Si Renfe sólo tiene competencias en conservación y mantenimiento como puede comprometerse a hacer obras de infraestructura ferroviaria, en base a fondos comunitarios del próximo programa marco de apoyo?

¿Tiene o no tiene el aval del Gobierno-Ministerio de Fomento este compromiso inversor? ¿Es una mera promesa o un compromiso firme? ¿Cómo es posible que se haga propaganda con una promesa, que contrasta con los escasos 2.000 millones de pesetas que Renfe invertirá en 1999 en mantenimiento de la red de Galicia, de un total de 68.413 millones de pesetas por este concepto? ¿Qué opina el Gobierno de la intención de dejar fuera incluso de la raquítica inversión de 30.000 millones de pesetas en cinco años (1998-2002), financiada el 90 por 100 por el Ministerio de Fomento, y el 10 por 100 restante por la Xunta, a la línea Ferrol-Betanzos? ¿No piensa el Ministerio de Fomento y Renfe respetar la resolución parlamentaria de 17 de febrero de 1998, que incluía Ferrol-A Coruña dentro del Eixo Atlántico?

¿Cómo es posible que una ciudad portuaria tan condicionada por Defensa y por grandes empresas públicas y privadas —Bazán, Astano, Endesa ...—, y un área de 500.000 habitantes —Ferrol-A Coruña—, puedan quedar sin comunicaciones ferroviarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.— **Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (BNG).

184/022088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la precaria situación de los trabajadores autónomos.

Una sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo de 18 de mayo de 1998 reconoce el derecho de los autónomos a reanudar la prestación al finalizar la activi-

dad por cuenta propia en los supuestos en que la tuviesen reconocida con anterioridad, con independencia del tiempo que hubiesen ejercido dicho trabajo autónomo. Esta sentencia debe suponer una vía abierta para aquellos que iniciaron una actividad autónoma, mientras estaban desempleados, percibiendo la prestación, para poder reanudarla una vez finalizado el trabajo por cuenta propia con independencia de que hubiesen transcurrido más o menos doce meses. También supondrá la eliminación del temor a que los desempleados perceptores de la prestación, pero con inquietudes, se lancen a una actividad propia, pues se reconoce el derecho a reiniciar la prestación por desempleo suspendida cuando acabe la experiencia como trabajador autónomo.

Pero estas pequeñas posibilidades no son asumidas por la Administración. Evidencian la grave situación de desamparo a la que se ven abocados los autoempleados. No tienen los derechos constitucionales de otros trabajadores. No gozan de derecho a la percepción de subsidio de desempleo en los supuestos de cese de actividad, especialmente en los casos de inviabilidad de la propia empresa por causas económicas objetivables, como las que se reconocen para las grandes empresas, pese a verse afectados en su patrimonio personal.

Tal situación de desamparo no estimula la creación de empleo: anima a muchos a prolongar situaciones de subsidios no contributivos, precarios, muchas veces combinados con trabajos menores, ocasionales, sin declarar.

La consideración de los trabajadores por cuenta propia debía ser equivalente u homóloga a los trabajadores por cuenta ajena. Las normativas y su vigilancia por la Inspección son las que deben impedir falsear situaciones y defraudar de una u otra manera al Estado.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de la situación de los trabajadores autónomos? ¿Tienen algún proyecto para paliar o solucionar la situación de desamparo en el que se encuentran desde el punto de vista de los derechos sociolaborales?

¿Piensa el Gobierno asumir las consecuencias legales de la sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo de 18 de mayo de 1998, que cuestiona el hecho de que, hasta ahora, los parados que comenzasen a trabajar por cuenta propia perdiesen el derecho a la prestación por desempleo? ¿No desincentiva la creación de empleo perder la prestación por desempleo si el trabajo autónomo se prolonga más de doce meses?

¿En caso de cese de actividad, por inviabilidad de la propia empresa, debida a causas económicas objetivables, no habría que establecer alguna forma de protección social, de cobertura por desempleo, en función de las especiales características del sector, para los trabajadores autónomos?

¿No habría que aplicar una legalidad más positiva y protectora, en los casos de bajas por enfermedad, a los trabajadores autónomos, teniendo en cuenta las especiales dificultades de este sector, tanto desde el punto de vista económico como laboral, para hacer frente a situaciones de emergencia y precariedad derivadas de la incapacidad transitoria para asumir el trabajo por cuenta propia?

¿No cree el Gobierno que el sector de los trabajadores autónomos tiene una gran importancia cuantitativa y cualitativa en la economía del Estado español, en general, y particularmente en alguno de sus territorios como Galicia? ¿No contribuye este sector a crear empleo y a disminuir la bolsa de subsidios no contributivos? ¿Un tratamiento correcto desde el punto de vista de la legalidad sociolaboral no contribuiría al afloramiento de situaciones sin declarar?

¿No deben tener todos los trabajadores la misma consideración desde el punto de vista laboral, según los principios constitucionales? ¿De tener alguna peculiaridad y especificidad los autónomos, no es cierto que no se deriva de su condición laboral? ¿No es esta condición la que debe determinar las prestaciones sociales de los autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.— **Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.— El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (BNG).

184/022090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Robles Fraga, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En marzo de este año, 95 países acordaron, por unanimidad, el establecimiento de un Convenio internacional, jurídicamente vinculante, sobre el comercio internacional de plaguicidas y productos químicos peligrosos, dentro del marco de negociaciones establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El Convenio afronta el problema de que plaguicidas y productos químicos prohibidos o rigurosamente restringidos en los países industrializados se siguen exportando a otros países, con mucha frecuencia del mundo en desarrollo. El objetivo de este Convenio es proteger la salud humana, tanto de los consumidores como de los trabajadores, y el medio ambiente.

Es por lo que se pregunta:

¿Participó España en los dos años de negociaciones que culminaron en la decisión de establecer el Convenio internacional sobre productos químicos y plaguicidas peligrosos?

¿Tiene previsto el Gobierno español ratificar el Convenio internacional sobre productos químicos y plaguicidas peligrosos?

¿Promulgará el Gobierno una legislación nacional para hacer cumplir dicho Convenio y para crear los

mecanismos necesarios para controlar las exportaciones y la actividad de los exportadores comerciales que utilizan los productos que figuran en la lista de sustancias peligrosas del Convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1998.— **José María Robles Fraga**, Diputado.— El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

1846/022091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alarcón Molina, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Casa Cuartel de la Guardia Civil de Casas Ibáñez (Albacete) recibirá una ayuda para reparación, correspondiente a zonas dañadas «por inundaciones» del actual año 1998. No obstante, es tal su situación de deterioro, que con la citada subvención no cubriría las mejoras necesarias.

1. ¿Podría destinar el Ministerio del Interior la partida presupuestaria que cubriera la reparación completa de la Casa Cuartel de Casas Ibáñez (Albacete), cuya valoración tiene registrada la Comandancia de la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.— **José Alarcón Molina**, Diputado.— El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alarcón Molina, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la provincia de Albacete se cerraron en pasados años varias Casas Cuartel de la Guardia Civil, no habiendo analizado su importancia geográfica cómo «cinturones de seguridad y rápido control» en atentados contra personas y propiedades. Entre ellos, las Casas Cuartel de Minaya y Barrax, cuyos ayuntamientos están muy interesados en que se reabran, colaborando con el Gobierno

mediante solares y algunas pequeñas partidas presupuestarias.

1.º ¿Podría informar el Ministerio del Interior, tras las oportunas conversaciones con los ayuntamientos de Minaya y Barrax (provincia de Albacete), sobre la viabilidad de reabrir las Casas Cuartel de la Guardia Civil, situadas en puntos geográficos estratégicos para la seguridad?

2.º En caso afirmativo, ¿qué plazos de ejecución consideraría necesarios, y qué dotaciones de personal atenderán tales Casas Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**José Alarcón Molina**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta escrita.

¿Qué valoración hace el Ministerio de Defensa del ejercicio «NAM» (NATO Air Meeting), realizado en nuestro país el pasado mes de septiembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta escrita.

¿Qué medidas de protección del medio ambiente se han desarrollado en ejercicio «NAM» (NATO Air Meeting), realizado en nuestro país el pasado mes de septiembre, con el objeto de evitar daños o molestias a la población, fauna y flora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

¿Cuáles son los Proyectos realizados en los años 1996 y 1997 en Galicia con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y FEOGA-Orientación?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea respuesta por escrito:

¿Cuántos proyectos se contemplaron en el Fondo de Investigaciones Sanitarias en A Coruña?

¿En qué centros se realizaron?

¿Cuál fue la consignación presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de personas que perciben prestaciones mensuales por «larga enfermedad» en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de Escuelas-Taller y Casas de Oficios existentes en la provincia de A Coruña?

¿Cuál es el número de alumnos que han realizado labores en ellas y cursos que realizaron?

¿Cuáles son las Escuelas-Taller y Casas de Oficio previstas para el año en curso?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

¿Cuáles son las entidades locales de la provincia de A Coruña que recibieron subvenciones del INEM?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del

Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

En el mes de julio del año 1997, y en Consejo de Ministros, se aprobó un Real Decreto por el que se regula el Control de Rendimientos Lecheros como instrumento básico para la valoración de reproductores bovinos, ovinos y caprinos, con fines de mejora genética. Así, los titulares de ganaderías sometidas a control quedan obligados a inseminar sus reproductoras con sementales jóvenes en prueba, en el porcentaje mínimo que se establezca por el Programa Estatal de Valoración de reproductores por especies vigente en cada momento, o en el Esquema de Valoración por razas.

Para este fin se crea una línea de subvenciones por cada lactación completa válida finalizada, y se crea la Comisión de Coordinación para el Control de rendimientos lecheros:

¿Cuántas explotaciones ganaderas gallegas se han acogido a estos programas de control?

¿Cuántas cabezas por cada raza se estima que se beneficiarán de estos programas?

¿Qué valoración puede hacerse desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la incidencia beneficiosa que estos programas pueden ocasionar en la mejora y recuperación de especies ya consolidadas o en difícil situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

El pasado día 16 de julio de 1997, el «Boletín Oficial del Estado» publicó la Ley aprobada por las Cortes por la que se permite la transmisión de derechos de pesca entre las empresas armadoras propietarias de los buques españoles de más de 100 TRB, que puedan pescar en aguas de otros Estados miembros de la Unión Europea, y que los poseedores de excedentes en días de pesca puedan transferirlos a otros buques que no dispongan de días suficientes para realizar una actividad rentable:

¿Puede hacerse ya un balance del número de días que han sido transferidos?

¿Cuántos barcos son excedentarios en días de pesca y número de días de que dispone cada uno de ellos?

¿Cuántos barcos incluidos en el censo pueden ser considerados necesitados de más días de pesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña, y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea respuesta por escrito:

¿Qué programas de garantía social y de la modalidad de formación y empleo con entidades locales se realizarán en la provincia de A Coruña en 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son las previsiones del Instituto de la Juventud para realizar el programa de empleo juvenil a través de la recuperación del patrimonio cultural?

¿Qué medidas incluye el Programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito:

Hace algún tiempo el Ayuntamiento de Narón (A Coruña) aseguró que gestionaría la creación de una nueva Oficina de Correos que tuviese más operatividad que la actual, dado que no procede al reparto postal integral de todo el Ayuntamiento.

¿En qué estado se encuentran las citadas gestiones y, en su caso, se procederá a atender a toda la población de Narón desde la nueva Oficina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Hipólito Fariñas Sobrino, Diputado por A Coruña y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, y de las que desea respuesta por escrito:

El 31 de julio de 1997, la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros han firmado un Convenio de colaboración para la instrumentación de los préstamos destinados a financiar intervenciones en el sector de la Pesca y la Acuicultura con finalidad estructural. Estos préstamos van destinados a la construcción, modernización o reconversión de buques pesqueros que cumplan las condiciones establecidas en el Real Decreto 798/1995 sobre ayudas nacionales y las del I.F.O.P., modificado parcialmente por los Reales Decretos 319/1996, 696/1996 y 290/1996.

¿Cuántos préstamos han sido solicitados hasta la fecha?

¿Cuántos han sido formalizados?

¿Cuántos han sido denegados y por qué motivos?

¿Cuántos se han formalizado y/o denegado en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia? Se solicita desglose por persona física.

¿Cuántos préstamos de los formalizados han sido cancelados por la Comisión de Seguimiento al no destinarse a los objetivos previstos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Hipólito Fariñas Sobrino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

El Puerto de Santa Cruz de La Palma carece en estos momentos de una Estación Marítima acorde con las necesidades del mismo.

Según la Memoria de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el muelle de La Palma registró una cifra de tráfico de pasajeros durante 1996 superior a las 200.000 personas. Sin embargo, las instalaciones actuales de recepción de pasajeros así como emisión de billetes carecen de una mínima infraestructura aceptable para el flujo de pasaje existente en la actualidad.

Esta situación es especialmente penosa para el pasaje que accede al Puerto durante los diferentes horarios de atraques de los buques que conectan la isla de Tenerife con La Palma. Por otra parte, es igualmente preocupante la ausencia, en la actualidad, de un Plan Director del Puerto de Santa Cruz de La Palma que ordene la actividad portuaria, así como la creación de infraestructuras y dotaciones necesarias para la modernización del mismo, compatibilizando éstas con la conservación de los recursos naturales de la zona.

¿Tiene previsto el Gobierno la redacción y adjudicación del Proyecto de Estación Marítima del puerto de Santa Cruz de La Palma? ¿Existe crédito consignado en las actuales partidas presupuestarias para afrontar ese gasto?

¿En qué fase de redacción se encuentra el Plan Director del Puerto de Santa Cruz de La Palma? ¿Qué previsiones de mejora y modernización de la citada infraestructura tiene actualmente el Gobierno en previsión para la mejora del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Julián Fernández Sánchez**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU.

184/022107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

¿Cuándo prevé el Gobierno remitir al Congreso el Proyecto de Ley relativo al nuevo Estatuto Marco que regule las relaciones laborales del personal sanitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Ángeles Maestro Martín**, Diputada del Grupo Parlamentario Federal IU.

184/022108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

¿En qué marco legislativo se inscribe, a juicio del Gobierno, la creación de Institutos Clínicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Ángeles Maestro Martín**, Diputada del Grupo Parlamentario Federal IU.

184/022109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Manuel Alcaraz Ramos (Nueva Izquierda) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno.

En una contestación del Gobierno a pregunta de este Diputado, se adjunta un anexo con la relación de expedientes sancionadores de emisoras de televisión local en la Comunidad Autónoma Valenciana. Sin embargo, no figura en dicho anexo, el objeto mismo de la referida pregunta, que se vuelve por tanto a formular.

¿Qué emisoras de televisión local han sido objeto de sanción en la Comunidad Autónoma Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/022110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

Ante los problemas derivados de la utilización de determinadas técnicas médicas, aún no suficientemente experimentadas, como la implantación de lentes intraoculares en grandes miopes, que en algunos casos producen consecuencias muy negativas:

¿Considera el Ministerio necesario aplicar algún mecanismo de validación y control de las nuevas tecnologías médicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/022111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita:

¿Qué informaciones tiene el Gobierno acerca de la entrada en nuestro país y vía otro miembro de la Unión Europea de importantes partidas de ajos de origen chino y qué medidas piensa adoptar el Gobierno español para evitar que este tipo de actuaciones suponga un deterioro del mercado español y de las condiciones de vida significativas de nuestro país, especializadas en dicho producto, como Las Pedroñeras en Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/022112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

Alrededor de 50.000 personas se operan cada año de miopía en España, según los datos del Hospital Universitario San Carlos de Madrid.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para favorecer la investigación en el campo de la oftalmología?

¿Podría el Ministerio de Sanidad dar cuenta de la situación actual de Cataluña en este tipo de intervenciones?

¿Requiere este tipo de operación pasar un tiempo en lista de espera?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

Un informe realizado por Jean Louis Dupont, el abogado belga que ganó el caso Bosman, afirma que no hay ningún impedimento legal para conseguir el reconocimiento internacional de las selecciones deportivas catalanas.

La tesis fundamental de este informe se sostiene en que Cataluña solicitó el reconocimiento de sus selecciones a las federaciones internacionales antes de la modificación de los estatutos que bloqueaba el acceso a las federaciones que no representan un país reconocido por la ONU.

¿Qué medidas va a tomar el gobierno para impulsar la inclusión de la selección catalana entre las selecciones deportivas internacionales?

¿Considera el Gobierno que Cataluña no debe tener una selección deportiva que la represente a nivel internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

La Unión Europea ya dispone de su Oficina de Policía Europea (Europol). Los servicios de esta nueva policía fueron inaugurados por los Quince el pasado día 2 de octubre.

¿Cuándo se constituirán las normas de funcionamiento y los órganos de dirección?

¿Cómo valora el Ministro del Interior la puesta en marcha de esta nueva policía?

¿Qué balance hacen de sus primeros días de funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

El planeta ha perdido un tercio de sus recursos naturales desde 1970, según el informe elaborado por WWF-Adena.

El hallazgo más importante es quizás, el que hace referencia a la salud de las aguas continentales que desde 1970 han disminuido un 50 por 100, con una media de pérdida anual del 6 por 100 entre 1990 y 1995.

El informe también revela que España, por ejemplo, es el país de la UE que más aves y mamíferos en peligro de extinción tiene.

¿Qué medidas va a tomar el Ministerio de Medio Ambiente para asegurar más aún la vida de estos animales en peligro de extinción?

¿Qué opinión le merece al Ministerio de Medio Ambiente el informe de ADENA?

¿Va a promover el gobierno español medidas para intentar frenar este vertiginoso descenso de los recursos naturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

El comisario de la Competencia, Karel Van Miert, es partidario de eliminar la publicidad como fuente de financiación de las televisiones públicas. Esta opción «reduciría la competencia en el mercado audiovisual a niveles aceptables», según el informe que se presentará el 19 de octubre a los estados miembros.

¿Considera el Gobierno que debería eliminarse la publicidad de RTVE?

¿Cree el Gobierno que el mercado publicitario está saturado?

¿Cree el Gobierno que el fútbol, las películas y los programas que gustan disparar la audiencia deben ser financiados con cargo a las arcas públicas?

¿Cómo valora el informe el Ministro de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

Según el Mercado Europeo de Medicamentos Genéricos, el porcentaje sobre el total de ventas en unidades de en este tipo de medicamentos se sitúa en Alemania en un 20 por 100, en el Reino Unido en un 17 por 100, en Dinamarca en un 27 por 100, en Holanda en un 15 por 100 y en Francia en un 2 por 100.

¿Qué medidas va a tomar el gobierno para que se generalice el uso de productos genéricos?

¿Podría explicar el Gobierno los términos en los que se va a realizar la implantación de este tipo de medicamentos?

¿Cuánto prevé el Ministerio de Sanidad que se ahorre en el primer año de su implantación en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito:

Exposición de motivos

La escritora bangladeshí Taslima Nasrim ha pedido ayuda a través de un artículo publicado en «Le Monde» y titulado «Socorro».

Nasrim regresó secretamente a su país el pasado 14 de septiembre, después de cuatro años de exilio. Los extremistas islámicos del partido Oikkyo Jote, que consideran blasfemas sus novelas, exigen al Gobierno su captura y ejecución.

¿Piensa el Gobierno español solidarizarse con la escritora?

¿Va a realizar el gobierno algún tipo de acción para fomentar un movimiento de solidaridad con Nasrim?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede valorar el Gobierno la inspección de lugar realizada en Ucrania por la Unidad de Verificación Española (UVE)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Montserrat Palma i Muñoz, Diputada por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los hechos ocurridos en Banyoles (Girona) el día 8 de octubre de 1998:

Motivación

El hundimiento de una embarcación de pasajeros en el lago Banyoles el pasado 8 de octubre con el resultado de 20 personas muertas y más de 40 heridos, ha generado importantes interrogantes respecto a las competencias de las diferentes administraciones en la tramitación de las autorizaciones, licencias y permisos de los que dicha embarcación dispone o debería disponer.

El día 13 de octubre, a través de la Subdelegación del Gobierno en Girona, los responsables de Capitanía Marítima de Girona y de la Dirección General de Marina Mercante, manifestaron que la embarcación siniestrada no cumple con los requisitos para su funcionamiento como embarcación comercial. Concretamente los responsables del control tanto en el proceso de construcción como en la puesta en funcionamiento y uso de las embarcaciones, afirmaron que el catamarán *La Oca*, propiedad de la empresa «La Carpa de l'Estany,» no figura en el registro

de barcos construidos y que las autorizaciones tramitadas por dicha administración se limitan a los permisos de construcción y botadura.

El desgraciado accidente ha producido un daño irreparable por la pérdida de vidas humanas, el sufrimiento inolvidable de los heridos y afectados del siniestro, la angustia de los familiares de las víctimas así como de los ciudadanos y ciudadanas de Banyoles.

La repercusión internacional del accidente tiene también consecuencias importantes que van más allá del lamento por las desgracias personales.

Se inicia a partir de ahora un proceso en el que, además de la investigación judicial que se depurará en su momento las responsabilidades administrativas, civiles y penales, es necesario abordar, con el máximo rigor y responsabilidad, un análisis exhaustivo de las irregularidades que hasta el momento han podido ser detectadas así como las que puedan estar aún por descubrir, al margen de a quién puedan ser imputadas.

Por todo ello la Diputada que suscribe formule las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los trámites realizados por la Dirección General de la Marina Mercante en relación a la embarcación *La Oca*, propiedad de la empresa «La Carpa de l'Estany»?

2. ¿Cuáles son las razones por las que, después de la autorización para poner el barco en el agua a efectos de pruebas, no se realizaron las pruebas de estabilidad ni las pruebas oficiales de mar?

3. ¿Dónde debían haberse realizado estas pruebas y quién hubiera sido el responsable de llevarlas a cabo?

4. ¿Conocían los responsables de la Dirección General de la Marina Mercante en la demarcación de Girona, la ubicación de la embarcación *La Oca*?

5. ¿Tenían conocimiento los responsables de Capitanía Marítima en Girona de la actividad comercial de la embarcación *La Oca* en el lago de Banyoles?

6. ¿Cuáles son las competencias de la Dirección General de la Marina Mercante sobre las embarcaciones que llevan a cabo actividades de navegación en el lago de Banyoles?

7. ¿Se realizan habitualmente controles de las embarcaciones cuya actividad comercial tiene lugar en el lago de Banyoles por parte de los servicios de inspección de la Marina Mercante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**Montserrat Palma i Muñoz**, Diputada.

184/022121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito.

En el tramo de la autopista A-9, Rande-Puxeiros, se prevé la construcción de un falso túnel en A Madroa, destinado a aminorar el fuerte impacto ambiental que el trazado del mencionado tramo provoca sobre el monte. El falso túnel, demandado por los vecinos de la zona, se esperaba tuviese una longitud de 600 metros, sin embargo, parece que la longitud total a ejecutar será de 400 metros.

¿Qué longitud total va a tener el falso túnel de A Madroa?

¿Qué razones justifican que la longitud del túnel fuese de 400 metros en lugar de 600 metros demandados por los vecinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/022122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Manuel Alcaraz Ramos (Nueva Izquierda), formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno.

Los jueces españoles Baltasar Garzón y Manuel García-Castellón han solicitado, mediante los procedimientos judiciales oportunos, interrogar durante su estancia en Londres al ex dictador chileno Pinochet por su presunta implicación en delitos de genocidio, terrorismo internacional, torturas y desaparición de personas. Así mismo han solicitado a las autoridades británicas que retengan a Pinochet en su territorio hasta que se resuelva la petición de la comisión rogatoria.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha interpuesto un recurso contra la decisión del juez García-Castellón en el que asegura que ésta «no se ajusta a derecho» y que «excede las competencias» del juez al tratarse de un «senador vitalicio con inmunidad diplomática».

¿Considera el Gobierno que por parte de las autoridades españolas, y especialmente de los Ministerios de Justicia y Asuntos Exteriores, se está prestando la colaboración y auxilio obligado a la actuación de estos jueces?

¿Puede el Gobierno asegurar que se adoptan las medidas necesarias para que las peticiones de los jueces españoles lleguen a las autoridades británicas con prontitud, y sin dilaciones que pongan en peligro la persecución y puesta a disposición de la justicia de un delincuente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

184/022123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el incremento respecto del año anterior de los gastos de funcionamiento en infantil y primaria en la provincia de Valladolid en el año actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿A cuánto ascienden las partidas económicas que el Ministerio de Educación y Cultura destinará a los Centros de Educación Infantil y Primaria en la provincia de Valladolid para el gasto de funcionamiento del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué incremento respecto del año 1997 han experimentado los gastos del Programa 422c.229 (gastos de funcionamiento de Centros de Educación Secundaria,

Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas) en la provincia de Valladolid en 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—Visto bueno, el Portavoz.

184/022126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué cantidades han recibido los Institutos de Educación Secundaria de Valladolid para gastos de funcionamiento durante 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido la partida económica global destinada a la provincia de Valladolid en concepto de gastos de funcionamiento de Centros Educativos por el Ministerio de Educación y Cultura para el presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno del Reino de España en materia de Investigación y Desarrollo (I+D) en la provincia de Valladolid durante los años 1996, 1997 y 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿A cuánto asciende la partida económica destinada por el Ministerio de Educación y Cultura para los gastos de funcionamiento en los Centros Educativos no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante los años 1997 y 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Adolfo Abejón Ortega, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de profesores interinos y de plantilla existentes en los distintos niveles educativos del a Red de Centros Públicos no Universitarios en la provincia de Valladolid en el curso 1998-1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Concreto, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Las barreras de comunicación, indudablemente, son un obstáculo muy importante para lograr la integración social de las personas sordas. En estos momentos existen procedimientos de ayuda para minorar los efectos negativos que las barreras de comunicación producen en el colectivo afectado.

En el caso de otras minusvalías existe una Orden ministerial de 1996 que desarrolla un Real Decreto, 63/1995, de 20 de enero, por el que se regula la prestación ortoprotésica, estableciéndose qué prestaciones sanitarias ortoprotésicas se han de facilitar en cualquier caso y cuáles son merecedoras de ayuda económica según los distintos supuestos y baremos.

Es evidente que, en el caso de los sordos, las prótesis auditivas en ocasiones, según los casos y siempre en función de las recomendaciones de los especialistas, se pueden entender como imprescindibles en las sorderas profundas y de carácter definitivo en la sordera infantil. Así, por ejemplo, según algunas opiniones cualificadas, la adaptación de prótesis auditivas en el último supuesto, como método de ayuda o apoyo en el caso de ser recomendado, debe adaptarse en la etapa más precoz posible, contribuyendo así a mejorar los resultados de adaptación y de rehabilitación de forma definitiva.

Por las razones antes expuestas, parecería, por tanto, lógico que en función de la gravedad de los casos se incluyera en la categoría de prestación ortoprotésica la adquisición e implantación de audífonos, ya fuera como prestación ortoprotésica que se ha de facilitar en todo caso o como aquellas merecedoras de ayudas económicas en función de determinados baremos de gravedad, capacidad económica, etc.

Con objeto de obtener información sobre este particular, se formulan las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de ofrecer apoyo y ayuda económica para la adaptación de prótesis auditivas en determinados casos?

2. ¿Cuál es la estadística del número de casos a atender con prótesis auditivas en los supuestos de sordera infantil?

3. ¿Cuál es la estadística del número de casos a atender con prótesis auditiva, según la patología, exceptuando los casos de sordera infantil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz.

184/022132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En respuesta oral en Pleno al Diputado que suscribe esta pregunta la Ministra de Educación y Cultura tuvo ocasión de señalar la sensibilidad que el Ministerio tiene, coincidiendo con la sensibilidad del Grupo Parlamentario, ante las necesidades de alumnos que necesitan una educación especial.

En aquel acto parlamentario la Ministra tuvo ocasión de señalar el incremento en profesorado especial de 279 profesores, un crecimiento respecto al curso anterior del 5,3 por 100.

En relación específicamente a ciegos y sordos anunciaba la firma de un convenio con la Organización Nacional de Ciegos de España y la Confederación Nacional de Sordos de España para el desarrollo de atención educativa a niños, jóvenes y adultos y la adecuada orientación de las familias y centros escolares.

En una pregunta posterior escrita se le facilitaba información a este Diputado del número de alumnos, distribuidos geográficamente, que se beneficiaban de apoyo educativo asociado a su condición de discapacitado.

Con objeto de tener datos sobre el apoyo que se presta a la población sorda en los temas educativos se formulan las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Cuál es la población afectada por discapacidad auditiva por niveles educativos a 30 de septiembre de 1998?

2. ¿Cuál es la distribución geográfica y por centros educativos de esta población, especificando número de los mismos?

3. ¿Cuáles son los recursos, tanto materiales como humanos, dispuestos por las autoridades educativas, a los efectos de apoyar a este colectivo para lograr un mejor aprovechamiento académico en el curso 98/99?

4. ¿Qué medidas se continuarán adoptando en un futuro que permitan mejorar los resultados en la fase de educación de este colectivo, garantizando así su posibilidad para acceder al mercado laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1998.—El Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/022133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Rahola i Martínez, Diputada por Barcelona (PI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, efectúa la siguiente pregunta con respuesta por escrito.

Exposición de motivos

Principalmente, a partir de los años setenta el Estado español y Cataluña han sido destino de un flujo continuo de inmigraciones. Asimismo, en los últimos seis o siete años ha habido un cambio de tendencia en estos flujos que se concreta en tres aspectos básicos: incremento espectacular de las peticiones de permisos de residencia o bien de entradas ilegales en el país, la mayor presencia proporcional de migración magrebí y la concentración especialmente en áreas concretas.

Cataluña, tanto por datos sociológicos como por peticiones de residencia y de trabajo, es el principal destino de la emigración anteriormente descrita. Y dentro de Cataluña se encuentran zonas donde el número de inmigrantes de origen magrebí ha crecido en los últimos años de forma espectacular. Uno de estos territorios es la comarca de Osona. Así, por ejemplo, en la ciudad de Vic y durante el período de 1995 y 1997 la población árabe ha incrementado su número en un 68 por 100, y actualmente esta población representa casi el 5 por 100 del total. Datos estos referidos únicamente a ciudadanos árabes con residencia legal, ya que la cantidad de personas que no dispone la documentación en regla incrementaría substancialmente la primera cifra.

La presencia numerosa de un colectivo humano con tradiciones, cultura y religión diferentes comporta, se quiera admitir o no, una problemática real. Por esta razón, diversas entidades sociales y municipales de Osona han puesto en marcha iniciativas tendentes a conocer, por un lado, el número de inmigrantes, sus residencias, las peculiaridades y las necesidades básicas, y, por otro lado, a trabajar por la integración social. En este contexto es imprescindible citar el Forum Internacional de Vic, la fusión de escuelas de primaria de esta población para obtener una mejor proporción de alumnos para conseguir así la inserción de los de origen árabe, y otras iniciativas similares en Manlleu y Torelló.

La falta de recursos de este colectivo ha supuesto que la Generalitat se haga cargo de los gastos educativos en los centros concertados y de los gastos hospitalarios cuando se trate inmigrantes que no disponen de cobertura social o recursos económicos a partir del Servei de Cooperación Internacional.

Del mismo modo, y reconociendo el esfuerzo humano y económico de estas iniciativas locales o puntuales, podemos notar después de hablar con responsables políticos de servicios sociales, educativos y otros colectivos un absoluto desconocimiento por el que puede pasar en el futuro. Es decir, no hay constancia de ninguna previsión.

¿Qué previsiones cuantitativas hace el Gobierno en relación a las migraciones tanto en el Estado español como en Cataluña, en particular para los próximos años?

¿Qué previsiones hace el gobierno respecto a permisos de trabajo y de residencia para los próximos cinco años?

¿De estas previsiones, qué proporción corresponderá a ciudadanos originarios del magreb?

En referencia a estas tres primeras preguntas se podría detallar qué magnitudes se pueden referir a la provincia de Barcelona y, a ser posible, a la comarca de Osona?

¿Tiene previsto el Gobierno elaborar un plan estatal de inmigración para implicar a la administración autonómica y local, así como a los colectivos sociales en esta materia?

¿Qué acciones generales ha elaborado el Gobierno, a excepción del Observatori Permanent de Investigació (OPI), para hacer frente a las temáticas que comporta la inmigración?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado en la provincia de Barcelona contra empresarios que han contratado trabajadores sin permiso de trabajo en los últimos cinco años? A ser posible, ¿cuántos de estos lo han sido en la comarca de Osona? Y, ¿cuántos han concluido la vía gubernativa en sanción contra el empresario?

¿Cuántos ciudadanos no comunitarios han obtenido los permisos de residencia ordinaria y de residencia permanente en los últimos cinco años? ¿Cuántos de estos, a ser posible, en la comarca de Osona?

¿Tiene previsto el Gobierno algún sistema de investigación o inspección para el cobramiento a cargo de los empresarios de los gastos sanitarios ocasionales en accidentes laborales de ciudadanos no comunitarios y sin legalizar?

¿Prevé el gobierno arbitrar alguna política global de planificación sobre inmigración?

¿Se va a asignar alguna partida presupuestaria especial para solventar esta situación?

¿Van a iniciar un proceso de colaboración las distintas administraciones para aliviar la grave situación en la que se encuentran los inmigrantes?

¿Considera el Gobierno que los inmigrantes que hay en nuestro país no merecen una asistencia y ayuda digna?

¿Qué medidas ha tomado el gobierno durante esta legislatura para facilitar los trámites del permiso de residencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, **Pilar Rahola i Martínez**, Diputada por Barcelona (PI).

184/022134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Ha dado órdenes el Gobierno a los Servicios de Inteligencia CESID o a otros Cuerpos de Seguridad del Estado para hacer una operación de seguimiento y vigilancia a los periodistas del periódico El Mundo que publicaron las escuchas realizadas por el CESID en la Sede de HB?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Willy Meyer Pleite**, Diputado del Gr. P. F. IU.

184/022135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Consejo Regulador del Vino de Jerez tiene previsto realizar una campaña genérica de promoción de los vinos de Jerez en el mercado nacional.

La Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda (denominación de origen) coexiste como producto específico dentro del Consejo Regulador al igual que el Fino de Jerez y otros productos. En esta campaña de promoción la Manzanilla ha quedado excluida creando un problema muy serio de discriminación dentro del Consejo Regulador que puede tener consecuencias muy negativas en el futuro para la permanencia de la Manzanilla en el Consejo Regulador.

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para garantizar la denominación de origen Manzanilla de Sanlúcar?

¿Qué acciones tiene pensadas emprender el Gobierno para garantizar que la campaña de promoción del Consejo Regulador de Jerez no excluya a la Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Willy Meyer Pleite**, Diputado del Gr. P. F. IU.

184/022136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Diputado por Bizkaia perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con las inversiones en infraestructura viarias en la Comunidad Foral Navarra:

1. ¿Tiene el Gobierno central planificada la construcción de la autovía Tudela-Medinacelli? En caso afirmativo, ¿en qué fechas y con qué presupuesto? En caso negativo ¿qué motivos impiden la construcción de la citada vía de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Iñaki Anasagasti Olabeaga**, Diputado del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV.

184/022137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda) y para la que se solicita respuesta escrita.

Por medio de carta de fecha 26 de febrero de 1997 el Alcalde de Córdoba le manifestaba al Director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales lo siguiente:

«Recibida la liquidación definitiva correspondiente a la participación del Ayuntamiento de Córdoba en los ingresos del Estado, por el presente pongo en su conocimiento que la disminución de la cantidad liquidada respecto de la recibida a cuenta sólo puede derivarse de la aplicación a este Ayuntamiento de régimen de liquidación para los supuestos de falta de remisión de la información necesaria para practicar la referida liquidación definitiva. Ahora bien, la aplicación de tal régimen es errónea por cuanto este Ayuntamiento, con fecha 28 de septiembre de 1995, remitió la información requerida. En su virtud le ruego curse las instrucciones oportunas para la rectificación del error y, consecuentemente, de la liquidación practicada».

¿Se recibió en el Ministerio la citada comunicación de fecha 28 de septiembre de 1995 que remitía la información requerida?

En caso positivo, ¿cuál fue la respuesta del Ministerio?

¿En qué fecha presentó el Ayuntamiento de Córdoba el certificado de esfuerzo fiscal del año 1993 que debía servir para fijar la participación municipal en la PIE de 1995?

¿Cuál ha sido en el año 1997 el montante total de las entregas a cuenta de la participación del Ayuntamiento de Córdoba en la PIE? ¿Se mantendrá o no en la liquidación definitiva la entrega a cuenta complementaria de 859.869.890 pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado del Grupo Mixto (Nueva Izquierda).

184/022138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Manuel Alcaraz Ramos (Nueva Izquierda) formula la siguiente pregunta, dirigida a la Ministra de Educación y Cultura.

¿Qué fundamentos jurídicos, científicos, lingüísticos y de todo tipo han sustentado la decisión de rechazar la creación de la licenciatura de filología asturiana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado del Grupo Mixto (Nueva Izquierda).

184/022139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa-Els Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno:

La Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, estableció la obligación para el Gobierno de proponer las medidas oportunas para la utilización del PVC en los envases de uso doméstico. Estas medidas se han de basar en un estudio técnico elaborado por una Comisión de expertos de reconocido prestigio, además el Gobierno ha de oír las opiniones de los agentes económicos y sociales, según establece el texto legislativo.

¿Da por concluido el Gobierno el informe que deberán elaborar los expertos?

¿Por qué motivos el Ministerio de Medio Ambiente ha remitido a la opinión pública y al Congreso de los Diputados la sección del informe elaborada por los agentes sociales como anexo al informe general?

¿Por qué motivos no se ha remitido a la opinión pública y al Congreso de los Diputados un único informe elaborado conjuntamente por expertos, agentes económicos y sociales?

¿Qué parte del informe tendrá en cuenta el Gobierno para cumplir en el mandato legal de elaborar las medidas oportunas en relación con la utilización del PVC?

¿Cree el Gobierno que ha sido precipitada la publicación de un anuncio en prensa escrita el día 21 de septiembre por la Comisión de expertos designada por el Ministerio de Medio Ambiente en el que concluye «que no hay razones para dar al PVC un tratamiento discriminatorio con respecto a otros materiales de envases»?

¿Tendrá en cuenta el Gobierno en la reacción de estas medidas las obligaciones establecidas en el articulado de la Ley sobre reducción, reciclado y valorización de los residuos de envases generados?

¿Cree el Gobierno que la utilización del PVC es compatible con el cumplimiento de dichos objetivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 1998.—**Joan Saura Laporta**, Diputado del Grupo Mixto (Iniciativa-Els Verds).

184/022140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a «Resolución de concursos del cable».

Motivación

Desde que fuera aprobada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de la Ley de Telecomunicaciones por Cable, se han ido cubriendo las previsiones de la misma, en cuanto a la configuración de las demarcaciones territoriales y la convocatoria y celebración de los pertinentes concursos.

A fin de conocer cuál es la situación de la implantación del cable en el conjunto del Estado, así como de las principales características de los concursos celebrados, en razón de la inversión que han generado en cada una de las demarcaciones y las condiciones de las concesiones efectuadas, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿Cuántos concursos se han celebrado en el conjunto del Estado?

¿Cuál es la composición de cada una de las demarcaciones constituidas en las que se han resuelto los correspondientes concursos?

¿Quiénes han sido los adjudicatarios en cada uno de los citados concursos?

¿Quiénes han sido los licitadores no adjudicatarios que han acudido a los concursos convocados?

¿Qué concursos, y a qué demarcaciones corresponden, que se hallan pendientes de resolución?

¿Qué demarcaciones se han constituido y en las que no se ha convocado el pertinente concurso?

¿Cuáles han sido las condiciones de las concesiones fijadas para cada uno de los concursos convocados?

¿Cuáles han sido, pormenorizadamente expuestos, los compromisos de inversión adquiridos por cada uno de los adjudicatarios, en cada una de las demarcaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Industria y Energía en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Industria y Energía qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Fomento en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Fomento qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Administraciones Públicas en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Administraciones Públicas qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Medio Ambiente en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Navarrete Merino, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Ministerio de Justicia en todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 1998 para la provincia de Huelva hasta la fecha, desglosado por proyectos e incluyendo también aquellos donde no se ha realizado ninguna inversión?

Segunda.—¿En todos y cada uno de los proyectos previstos en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Ministerio de Justicia qué porcentaje de inversión real se ha realizado hasta la fecha en la provincia de Huelva, desglosado por proyectos donde se indique en cada caso la inversión prevista y la inversión real realizada e incluyendo asimismo aquello donde el porcentaje haya sido cero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 1998.—**Carlos Navarrete Merino**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José V. Beviá Pastor, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta escrita.

Pregunta sobre la urgencia que estima el Gobierno debe tener la construcción de la variante de Cocentaina (Alicante) en la N-340.

Motivación

En la reciente gira realizada a lo largo y ancho de la Comunidad Valenciana por el Ministro de Fomento con toda premura, una vez conocida la caída de las inversiones de esta Comunidad según el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1999, tratando de enmascarar la pérdida real de inversiones con la firma de una serie de protocolos y convenios, señaló entre otros muchos proyectos a realizar en un largo horizonte de diez años, sin periodificación ni anualidades, que «antes de diciembre se licitará la variante de Cocentaina por 2.295 millones».

Es bueno recordar que el proyecto de construcción de esta variante fue aprobado el 8 de julio de 1996, fecha en la que se emitió la correspondiente orden de expropiación, estando prevista su licitación inicialmente en 1997.

Posteriormente, desaparece la obra de las inversiones previstas en los Presupuestos de 1998, «quedando supe- ditada su ejecución —según respuesta parlamentaria (20.4.98)— a la disponibilidad de recursos económicos».

No se tiene en cuenta el papel fundamental de la variante para el desarrollo económico de una Comarca con un poderoso dinamismo industrial, el tránsito diario de 26.000 vehículos por la actual travesía de la ciudad, los atascos, las retenciones, el elevado grado de siniestralidad que en ella se produce, toda una serie de factores que produjeron en la pasada primavera movilizaciones y reivindicaciones de todos los sectores sociales.

La afirmación del Ministerio de Fomento de que «antes de diciembre se licitará la variante de Cocentaina con un presupuesto de 2.295 millones» se hace en un planteamiento global, sin señalar anualidades como si fuera a finalizarse en plazo breve. Pero en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1999 las Inversiones par ala variante de Cocentaina se distribuyen así: año 1999=195 millones; año 2000=1.300 millones; año 2001=1.000 millones.

No se corresponde el planteamiento económico con la urgencia que las instituciones, los agentes económicos y otros sectores sociales de la comarca vienen reclamando desde hace años.

Por todo ello formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Confirma el Gobierno que en 1999 sólo podrán realizarse obras en la variante de Cocentaina (N-430) por un importe de 195 millones y, en consecuencia, apenas se podrá señalar más que el inicio de su construcción, lo que se llama «pintar» la obra de cara a próximos procesos electorales?

2. ¿Considera necesario emplear tres años para la ejecución de esta variante de apenas 6 kilómetros de longitud y, en consecuencia, no se podrá disponer de ella hasta el año 2001?

3. ¿Estima el Gobierno que no es posible realizarla en menos tiempo para ajustarla a las reiteradas demandas de la Comarca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**José V. Beviá Pastor**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022149

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a cambios en el complemento específico del Cuerpo de Inspectores del M.E.C.:

Motivación

A raíz del reconocimiento de los complementos de formación al Cuerpo de Inspectores de Educación, en el catálogo de puestos de trabajo de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Cultura, se rebajó el nivel de los puestos de inspector jefe, que pasó de nivel 27 a nivel 26.

Dicha situación ha motivado que todos los inspectores jefes del servicio de Madrid hayan presentado su dimisión.

El argumento aportado por el Ministerio fue que los funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes no pueden tener un nivel más alto que el nivel 26.

Esta afirmación contradice el hecho de que todos los jefes de programas educativos que proceden del cuerpo docente conservan el nivel 27.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿En base a qué normativa se ha tomado esta decisión que afecta a todo el colectivo de inspectores de educación?

2. Caso de no existir normativa alguna ¿qué medidas piensa tomar el Ministerio para solventar el error?

3. Caso de existir dicha normativa, ¿qué cambios piensa plantear el Ministerio para evitar el agravio comparativo con los demás docentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022150

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativas a los presupuestos para la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma para 1999:

¿Por qué en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 ha desaparecido el epígrafe 491 del organismo

18-202 del programa 541A que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022151

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las actividades del Comité Asesor de Grandes Instalaciones:

Motivación

El Comité Asesor de Grandes Instalaciones (CGI) fue creado por la CICYT con objeto de valorar la situación de las grandes instalaciones existentes en el territorio español, así como la contribución española a las grandes instalaciones científicas internacionales, y a la vez examinar y evaluar nuevas propuestas para el establecimiento o ampliación de las grandes instalaciones españolas.

En relación a las actividades de dicho Comité se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas veces se ha reunido durante 1996, 1997 y 1998?
2. ¿Qué temas ha tratado?
3. ¿Qué informes ha emitido y qué recomendaciones concretas ha efectuado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022152

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los presupuestos de I+D para 1999 del Ministerio de Educación y Cultura:

Motivación

La referencia presupuestaria 781 del servicio 18-07 del programa 541A de los Presupuestos Generales del Estado para 1999 ha tenido un incremento aproximado de 5.800 millones (prácticamente se ha triplicado).

El motivo de dicho incremento no ha sido posible deducirlo de la memoria que acompaña a los presupuestos dada la confusión de los cuadros que figuran en ella.

Por ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se debe dicho incremento?
2. ¿Qué acciones se van a financiar con la cantidad que figura en dicha referencia presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022153

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los presupuestos para la construcción del GRANTECAN:

Motivación

En relación a la referencia presupuestaria 784 del servicio 25-01 del programa 542A de los Presupuestos Generales para 1999, se solicita al Gobierno:

1. ¿Cuáles son los requisitos establecidos por el Comité Asesor de Grandes Instalaciones y por la Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología a los que se hace referencia en dicho epígrafe?
2. ¿Cuál es el plan plurianual de inversiones en relación con los objetivos de construcción del GRANTECAN?
3. ¿Cuál es el desglose de las aportaciones económicas que contribuirán a la puesta en marcha de dicho telescopio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022154

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los presupuestos de I+D para 1999 del Ministerio de la Presidencia:

Motivación

Del análisis de los Presupuestos Generales del Estado para 1998 y 1999 parece deducirse que el epígrafe 490 del servicio 18-08 del programa 542A de los presupuestos de 1998 ha pasado en los presupuestos de 1999, al programa 542M epígrafe 490 del servicio 25-01 que se ha incrementado substancialmente en 929 millones (un 65%).

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se debe dicho incremento?
2. ¿El epígrafe 490 del servicio 25-0 del programa 542M de los presupuestos de 1999 incluye alguna otra referencia presupuestaria de 1998 además de la antes citada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022155

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los presupuestos de I+D para 1999 del Ministerio de la Presidencia:

Motivación

En relación al Programa 542M de los Presupuestos Generales del Estado para 1999, el epígrafe 490 parece hacer referencia únicamente a pago de cuota de los organismos e instituciones internacionales de investigación.

Sin embargo, en la descripción de dicho epígrafe en la memoria que acompaña a los presupuestos se hace referencia a otras actuaciones.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas se tiene previsto llevar a cabo con las previsiones presupuestarias del epígrafe 490 del programa 542M de la sección 25 (Ministerio de la Presidencia) dentro de los Presupuestos Generales del Estado 1999?
2. En relación a las cuotas internacionales previstas bajo este epígrafe presupuestario se pide especificar de qué cuotas se trata y de qué cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022156

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Plataforma Solar de Almería tiene la consideración de Gran Instalación Internacional en España.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué organismos nacionales y extranjeros participan en dicha instalación y qué aportan cada uno de ellos en el funcionamiento de la misma? ¿Ha variado dicha aportación en los últimos tres años?
2. ¿De qué estructura de órganos de gobierno dispone dicha instalación?
3. ¿Qué porcentajes de uso de dicha instalación corresponde a cada una de las instituciones implicadas durante los últimos tres años?
4. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?
5. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cualificación profesional de las personas que trabajan en dicha instalación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El IRAM, Instituto de Radioastronomía Milimétrica, tiene la consideración de Gran Instalación Internacional en España.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué organismos nacionales y extranjeros participan en dicha instalación y qué aportan cada uno de ellos en el funcionamiento de la misma? ¿Ha variado dicha aportación en los últimos tres años?
2. ¿De qué estructura de órganos de gobierno dispone dicha instalación?
3. ¿Qué porcentajes de uso de dicha instalación corresponde a cada una de las instituciones implicadas durante los últimos tres años?
4. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?
5. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cuantificación profesional de las personas que trabajan en dicha instalación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos tienen la consideración de Gran Instalación Internacional en España.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué organismos nacionales y extranjeros participan en dicha instalación y qué aportan cada uno de ellos en el funcionamiento de la misma? ¿Ha variado dicha aportación en los últimos tres años?
2. ¿De qué estructura de órganos de gobierno dispone dicha instalación?
3. ¿Qué porcentajes de uso de dicha instalación corresponde a cada una de las instituciones implicadas durante los últimos tres años?
4. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?
5. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cuantificación profesional de las personas que trabajan en dicha instalación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Centro Astronómico Calar Alto tiene la consideración de Gran Instalación Internacional en España.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué organismos nacionales y extranjeros participan en dicha instalación y qué aportan cada uno de ellos en el funcionamiento de la misma? ¿Ha variado dicha aportación en los últimos tres años?
2. ¿De qué estructura de órganos de gobierno dispone dicha instalación?
3. ¿Qué porcentajes de uso de dicha instalación corresponde a cada una de las instituciones implicadas durante los últimos tres años?
4. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?
5. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cuantificación profesional de las personas que trabajan en dicha instalación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Instituto Lane-Paul Langevin (ILL) (Fuente de Neutrones) tiene la calificación de Gran Instalación Internacional con participación española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué aportación económica ha participado en España en dicha instalación durante los últimos tres años y cuáles son las previsiones presupuestarias para 1999?
2. ¿Qué países participan en dicha instalación y qué porcentaje de presupuesto en la misma aportan cada uno de los países incluyendo España?
3. ¿En qué proyectos concretos de investigación de los que se llevan a cabo en dicha instalación participa España?
4. ¿Qué retornos científicos y tecnologías ha obtenido España de su participación en esta instalación durante los últimos tres años?
5. ¿Cuánto personal investigador español se ha formado en dicha instalación durante los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Agencia Espacial Europea (ESA) tiene la calificación de Gran Instalación Internacional con participación española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué aportación económica ha participado en España en dicha instalación durante los últimos tres años y cuáles son las previsiones presupuestarias para 1999?
2. ¿Qué países participan en dicha instalación y qué porcentaje de presupuesto en la misma aportan cada uno de los países incluyendo España?
3. ¿En qué proyectos concretos de investigación de los que se llevan a cabo en dicha instalación participa España?
4. ¿Qué retornos científicos y tecnologías ha obtenido España de su participación en esta instalación durante los últimos tres años?
5. ¿Cuánto personal investigador español se ha formado en dicha instalación durante los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Centro Europeo de Investigación en Física de Altas Energías (CERN) tiene la calificación de Gran Instalación Internacional con participación española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué aportación económica ha participado en España en dicha instalación durante los últimos tres años y cuáles son las previsiones presupuestarias para 1999?
2. ¿Qué países participan en dicha instalación y qué porcentaje de presupuesto en la misma aportan cada uno de los países incluyendo España?
3. ¿En qué proyectos concretos de investigación de los que se llevan a cabo en dicha instalación participa España?
4. ¿Qué retornos científicos y tecnologías ha obtenido España de su participación en esta instalación durante los últimos tres años?
5. ¿Cuánto personal investigador español se ha formado en dicha instalación durante los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL) tiene la calificación de Gran Instalación Internacional con participación española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué aportación económica ha participado en España en dicha instalación durante los últimos tres años y cuáles son las previsiones presupuestarias para 1999?
2. ¿Qué países participan en dicha instalación y qué porcentaje de presupuesto en la misma aportan cada uno de los países incluyendo España?
3. ¿En qué proyectos concretos de investigación de los que se llevan a cabo en dicha instalación participa España?
4. ¿Qué retornos científicos y tecnologías ha obtenido España de su participación en esta instalación durante los últimos tres años?
5. ¿Cuánto personal investigador español se ha formado en dicha instalación durante los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Laboratorio Europeo de Radiación Sincrotrón (ESRF) tiene la calificación de Gran Instalación Internacional con participación española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué aportación económica ha participado en España en dicha instalación durante los últimos tres años y cuáles son las previsiones presupuestarias para 1999?
2. ¿Qué países participan en dicha instalación y qué porcentaje de presupuesto en la misma aportan cada uno de los países incluyendo España?
3. ¿En qué proyectos concretos de investigación de los que se llevan a cabo en dicha instalación participa España?
4. ¿Qué retornos científicos y tecnologías ha obtenido España de su participación en esta instalación durante los últimos tres años?
5. ¿Cuánto personal investigador español se ha formado en dicha instalación durante los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica tiene la calificación de Gran Instalación Española. Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999? ¿Cuál ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos tres años?
2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación para 1999? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.
3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?
4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?
5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?
6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los retrasos en el cobro de dietas de los Inspectores de Educación.

Motivación

La atribución fundamental de los inspectores de educación es la visita a los centros. Los desplazamientos a los centros que efectúan en coche propio de los inspectores que perciben legalmente parte de kilometraje y dietas.

Estos gastos se venían cobrando regularmente hasta principios del año 1998.

Desde enero de 1998 se están produciendo retrasos en todas las Dirección Provinciales del MEC, siendo la situación especialmente grave en Murcia, donde todavía no se ha cobrado ni un sólo mes.

Por ello, deseamos saber:

1. ¿Cuáles son las causas de estos retrasos?
2. ¿Cómo actuará el MEC para que no se pierdan estos emolumentos caso de producirse las transferencias de conferencias educativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Planta de Química Fina tiene la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999? ¿Cuál ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos tres años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación para 1999? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Las Instalaciones Singulares de Ingeniería Civil en el CEDEX tienen la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999? ¿Cuál ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos tres años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación para 1999? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Instalación de Alta Seguridad Biológica (CISA) tiene la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999? ¿Cuál ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos tres años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación para 1999? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Dispositivo de Fusión Termonuclear TJ-II tiene la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999?

¿Cual ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos 3 años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Centro Astronómico de Yebes tiene la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999?

¿Cual ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos 3 años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Buque Oceanográfico Cornide de Saavedra tiene la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999?

¿Cual ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos 3 años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Buque de Investigación Oceanográfica Hespérides tiene la consideración de Gran Instalación Española.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué presupuesto (desglosado) cuenta dicha instalación para 1999?

¿Cual ha sido el presupuesto (desglosado) durante los últimos 3 años?

2. ¿Con cuánto personal permanente cuenta dicha instalación? Especificar la cualificación profesional de cada una de las personas que trabajan en dicha instalación.

3. ¿Qué programas de investigación se están llevando a cabo en dicha instalación? ¿Qué organismos o instituciones financian dichos programas?

4. ¿Qué colaboraciones científicas lleva a cabo con organismos o instituciones tanto nacionales como extranjeras? ¿Qué programas de investigación conjuntos se están llevando a cabo?

5. ¿De qué mecanismos de acceso dispone el personal investigador de otros organismos o instituciones para trabajar en esta instalación?

6. ¿Cómo contribuye dicha instalación en la formación de nuevo personal investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**María Teresa Riera Madurell**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belarmina Martínez González, Diputada por Santa Cruz de Tenerife perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la rebaja de Iberia en el número de vuelos a Canarias durante el mes de septiembre de 1998.

Motivación

La compañía Iberia suspendió la programación de vuelos con Canarias en el mes de septiembre, rebajando la cobertura con el Archipiélago en 72 vuelos.

Esta decisión está perjudicando gravemente a la libre circulación de pasajeros que no tiene otro medio de transporte alternativo al aéreo para viajar a la Península.

Asimismo esta unilateral decisión afecta de manera importante a la economía canaria, que tiene en el turismo la principal fuente de ingresos y con los peninsulares uno de los grupos visitantes más numerosos.

Con el fin de conocer la actitud del Gobierno ante el problema creado por Iberia, le formulo la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno obligar a Iberia a restablecer la programación anterior al ajuste llevado a cabo en septiembre de 1998 con la suspensión de 72 vuelos semanales tanto en el número de vuelos como en los modelos de las aeronaves?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**Belarmina Martínez González**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belarmina Martínez González, Diputada por Santa Cruz de Tenerife perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al número de denuncias presentadas por malos tratos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Motivación

La Comunidad Canaria, en los últimos diez años, ha figurado en las estadísticas oficiales en los primeros

lugares en cuanto a las denuncias presentadas por las mujeres que sufren malos tratos intrafamiliares.

Con el objeto de conocer la evolución del problema, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuántas denuncias se han presentado en la Comunidad Autónoma de Canarias por sufrir malos tratos físicos psíquicos y/o sexuales, ante los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado desde enero de 1997 hasta el 30 de septiembre de 1998, desglosados por sexos y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**Belarmina Martínez González**, Diputada.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/022176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belarmina Martínez González, Diputada por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la llegada de inmigrantes africanos a las costas canarias por medio de las denominadas «pateras».

Motivación

Las islas orientales de Canarias (Fuerteventura y Lanzarote) han sido noticia últimamente por la cantidad de inmigrantes africanos que de forma irregular arriban a sus costas por medio de las denominadas «pateras».

Con el fin de conocer el alcance de este fenómeno nuevo y la gravedad del problema, le formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el número de inmigrantes ilegales que han llegado a Canarias procedentes del continente africano desde enero de 1997 hasta el 31 de agosto de 1998, desglosado por países?
2. ¿Qué tipo de actuaciones se ha llevado a cabo con ellos y cuál ha sido el destino de cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**Belarmina Martínez González**, Diputada.

184/022177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Manuel Caballero Serrano, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Sanciones con cargo al artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Preguntas al Gobierno.

1. ¿Cuántos ciudadanos han sido sancionados al amparo de lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, en los últimos cinco años? Desglosar por provincias.

2. ¿Cuántos de esos ciudadanos eran menores de 30 años?, ¿y menores de 25 años?, ¿y de 20 años en los últimos cinco años? Desglosar por provincias.

3. ¿Cuál ha sido la cuantía de las multas con las que se ha sancionado a estos ciudadanos en los últimos cinco años? Indicar número de ciudadanos por cuantías de multas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 1998.—**José Manuel Caballero Serrano**, Diputado.

184/022178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Ortiz Molina, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan de Viviendas 1998-2001 en relación a la Región de Murcia.

¿Cuál es la situación e que se encuentra el Plan de Viviendas 1998-2001 en relación a la Región de Murcia? En el supuesto de que éste no haya sido firmado, ¿cuáles son las razones de dicho retraso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 1998.—**Ramón Ortiz Molina**, Diputado.

184/022179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José V. Beviá Pastor, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta escrita.

Pregunta sobre licitación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de El Rincón de León (Alicante).

Motivación

El Gobierno, en su contestación escrita (2 de febrero de 1998) a la pregunta sobre ejecución de los créditos previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 1997 para los Proyectos 95/17/13/0050 y 95/17/13/0095, señalaba que preveía licitar en el próximo ejercicio (es decir en el de 1998) las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de El Rincón de León (Alicante), al amparo del Proyecto de Inversión Pública (PIP) 95/17/013/0095, por un importe aproximado de 2.704,9 millones de pesetas.

Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿En qué fecha han sido licitadas las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de El Rincón de León (Alicante)?

2. ¿Cuál ha sido el importe por el que han sido licitadas?

3. ¿Plazo previsto para la realización de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1998.—**José V. Beviá Pastor**, Diputado.

184/022180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La avenida Juan Sebastián el Cano, de la ciudad de Málaga, forma parte de la antigua red general de carreteras, dependientes de la Administración Central.

Al parecer existe un proyecto, cuyo presupuesto asciende a unos 128 millones de pesetas, para la mejora de la pavimentación, acerado, iluminación, drenaje y otros aspectos, con un plazo de ejecución de 12 meses.

Además, esas obras debieran superar la resolución de algunos de los graves problemas que padecen los habitantes de dicha vía, como es la carencia de aparcamientos.

—¿Qué actuaciones y compromisos va a realizar su Ministerio en dicha avenida? ¿En qué plazos?

—¿Existía un compromiso previo del MOPU del año 1992 para la inversión de 400 millones de pesetas? ¿A qué se debe que hayan quedado en tan sólo 128?

—¿Cuántos aparcamientos se van a crear en esta vía como consecuencia de las actuaciones de su Ministerio?

—¿Tiene conocimiento de que la avenida de Juan Sebastián el Cano soportará diariamente una media en torno a los 140.000 vehículos? ¿Piensa mejorar la señalización semafórica de forma que evite el alto número de accidentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 1998.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

185/000287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Ente Público Radiotelevisión Española el Diputado Manuel Alcaraz Ramos, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita:

¿Puede el director general de Radiotelevisión Española explicar las razones que justifican la decisión de retransmitir la boda de doña Eugenia Martínez de Irujo con don Francisco Rivera Ordóñez?

¿Cuántos ingresos va a generar en publicidad?

¿Inaugura esta retransmisión una nueva etapa en Radiotelevisión Española?

¿Qué profesiones serán necesarias para que los españoles y españolas se casen ante las cámaras de Televisión Española?

¿Será preciso acreditar sangre azul o bastará ser banderillero, picador u otras profesiones de gran raigambre racial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1998.—**Manuel Alcaraz Ramos**, Diputado.

185/000288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El día 10 de octubre se estrenó el programa «Código Alfa» en la «2» de Televisión Española, un espacio que ha sido descrito en los medios de comunicación con carácter «divulgativo» sobre «las actividades de los soldados españoles».

Según explicaciones ofrecidas por el responsable de programas culturales de la televisión pública del Estado, don Rafael Martínez Durbán: «Lo que pretendemos con *Código Alfa* es crear una cultura de la defensa nacional». En su opinión, «ésta es una misión que corresponde a la televisión pública». Sin embargo, al parecer, no está previsto tratar en *Código Alfa* ni la insumisión ni los riesgos derivados de la actividad militar.

Por otro lado, el señor Durbán, ha manifestado en la prensa desconocer si el programa cuenta con el apoyo económico del Ministerio de Defensa.

Por su parte, el director del programa, don Fernando Cubedo, señalaba que en cada uno de los reportajes del programa subyace el cambio ideológico y democrático registrado en las Fuerzas Armadas en los últimos veinte años.

¿Qué personas, organismos o instituciones han decidido ofrecer este programa en la televisión pública?

¿A quién corresponde la responsabilidad de la elaboración de los contenidos?

¿Qué criterios se han utilizado para la elaboración de los contenidos de estos programas?

¿Cuáles son las razones por las cuales no se ha previsto tratar la insumisión?

¿Se va a ofrecer una información sobre la objeción de conciencia?

¿De dónde procede la financiación?

¿Qué entiende la dirección de programas de Televisión Española por «cultura de defensa nacional»?

¿Está previsto que en los contenidos del programa se ofrezca información referida al valor del pacifismo, la educación sobre la paz, la tolerancia y el respeto de los Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 1998.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961